AÑO SEPTIMO — Núm. 2.377 Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, lunes 9 de octubre de 1922

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida: Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id. Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; Expedición, 7374 id.; con 20 aparatos internos.
Cooperativa: 3927. Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION
CAPITAL
$ m|u. $ m|n. $ m|n. $ m|n.
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28
INTERIOR
$ m|n. $ m|n. $ m|n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28
EXTERIOR
$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28
Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

El conflicto del Cercano Oriente

Los turcos se retiran de la zona neutral

Conferencia de los señores Schanzer y Benes

La cuestión del Cercano Oriente

CONSTANTINOPLA, octubre 9, (U. Press). — Los turcos han iniciado la evacuación de Ismid y la zona neutral.

LONDRES, octubre 9 (Agencia Havas)—La Agencia Reuter publica una información de Atenas anunciando que el señor Crokidas, ministro del Interior y presidente del Consejo Interino de Grecia, declaró que su gobierno aceptó las decisiones adoptadas por las potencias aliadas referente a la restitución de la Tracia Oriental a Turquía.

MUDANIA, octubre 9 (United Press)—Ismet bajá escribió al general Harrington, prometiendo que cesarán las operaciones, pero reiterando que los kemalistas no reconocieron zonas neutrales. Además, las tropas británicas están avanzando, manteniéndose una observación aérea permanente sobre los movimientos de los turcos.

PARIS, octubre 9 (United Press) —Según noticias recibidas de Constantinopla, las autoridades británicas han detenido todo tráfico de "ferry" hacia Constantinopla, a raíz del avance de los turcos en la región de Ismid.

MUDANIA, octubre 9 (United Press)—El general Harrington contestó a la carta que le dirigió el general kemalista. Ismet bajá agradeciéndole la orden de que cesaran las operaciones. Declara Harrington que ha informado a las autoridades militares británicas, de acuerdo con eso, las que han ordenado a su vez, abstenerse de avanzar.

Se hace notar el hecho de que los representantes de Francia e Italia, generales Charpy y Mombeli, siguen sin instrucciones de sus respectivos gobiernos, por lo cual recién hoy se reanudará la conferencia de Mudania.

CONSTANTINOPLA, octubre 9.— (United Press).— Las fuerzas turcas se han retirado de la zona neutral de la región de Ismid.

PARIS, octubre 9. (United Press). — Semioficialmente se sabe que la conferencia de Mudania concluirá esta tarde, si el general Harrington ha recibido ya instrucciones que confirmen el acuerdo a que se llegó en París el sábado, cuyos detalles fueron ayer despachados de Londres. Créese que dos son los puntos que demoran la firma del protocolo de Mudania: primero, el número de gendarmes turcos que se han permitido en Tracia; y, segundo, delimitación de la zona neutral. Sin embargo no se espera que tal dificultad impida la firma del acuerdo.

Conferencia Schanzer-Benes

VENECIA, octubre 9, (U. Press). — M. Benes, ministro de relaciones exteriores de Checoeslovaquia, ha llegado a ésta, acompañado por el señor Bordonaro, ministro de Italia en Praga.

También ha llegado el ministro de relaciones exteriores italiano, don Carlos Schanzer, con los expertos de economía, señores Luciolli y Bianchi. Dichos ministros dieron principio a su conferencia esta mañana a las 10. El señor Schanzer obsequiará a su huésped y comitiva con un almuerzo, que se servirá a la una.

LONDRES, octubre 9. (United Press).— El gabinete celebró sesión para recibir el informe de Lord Curzon, sobre sus gestiones en París.

LONDRES, octubre 9. (United Press).— La Central News recibe un despacho de Gibraltar en que se anuncia que los oficiales y el almirante del acorazado "Utah", que estaban de viaje por las ciudades españolas, fueron llamados para que se incorporaran a la citada nave norteamericana, que tiene orden de salir inmediatamente para Oriente.

El "raid" aéreo Nueva York Río de Janeiro

SAN JUAN, octubre 9, (U. Press). — El "Sampaio Correia", permanecerá en ésta hasta mañana por la mañana, saldrá temprano para San Pedro y después hacia Port de France. Dice Hinton que no han tenido dificultades durante su viaje a ésta, de Santo Domingo.

Llega a Marsella una delegación japonesa

MARSELLA, octubre 9, (A. Havas). — La delegación japonesa que asistirá a la cuarta Asamblea de la Oficina Internacional del Trabajo en Ginebra, llegó a este puerto a bordo del acorazado "Katori".

Comentarios periodísticos británicos

LONDRES, octubre 9 (Agencia Havas). — Los diarios de esta capital demostrando, en su mayoría, la satisfacción que les causa la restauración de la política de cooperación interaliada, ponen de relieve la gravedad del peligro que acaba de desaparecer.

Numerosos órganos estiman que no es posible atribuir a los demás aliados las censuras originadas por los recientes acontecimientos, sino que todos los errores pueden ser imputados al gobierno británico, pues algunos miembros que actúan en él preconizaban erróneamente la adopción de una política separada.

Refiriéndose al mismo asunto, "The Westminster Gazette" opina que el fin de la coalición está muy próximo.

Los conflictos obreros en Francia

MARSELLA, octubre 9. (Ag. Havas).— Los obreros del puerto y los cargadores de carbón votaron la huelga general inmediata, quedando entendido que una nueva asamblea general que se realizará el 11 del corriente decidirá sobre la duración del movimiento.

La coronación del rey de Rumania

LONDRES, octubre 9. (U. Press). — El duque de York y su comitiva han salido para Bucarest, donde representarán al rey Jorge en la próxima coronación del soberano rumano.

Los reyes de España

MADRID, octubre 9 (U. Press).— Los reyes regresaron de Salamanca en automóvil.

La lucha en Marruecos

MADRID, octubre 9 (U. Press).— Un parte oficial de Melilla dice que con la acción de una batería de Kudia Timayat, se dispersaron los grupos enemigos. Se anuncia también que continúa el desembarco sin novedad.

SUD-AMERICA

CHILE

Protocolo de Washington. — El fallecimiento del almirante Montt. — Otras noticias.

SANTIAGO DE CHILE, 9. — La opinión generalizada en los círculos parlamentarios es que la semana que se inicia será de trascendentales novedades, respecto al protocolo y con motivo de la terminación del debate internacional en la Cámara de Senadores.

Se cree que las fuerzas adversarias y los partidarios del protocolo, se hallan más o menos equilibradas.

Existe la impresión de que se llegará a un acuerdo de orden y solución satisfactoria. En el caso de no ser aprobado lisa y llanamente será aprobado con reservas. Despachado en esta forma será discutido inmediatamente en la Cámara de Diputados, tratándolo en sesiones especiales.

—Con motivo del fallecimiento del almirante Jorge Montt, las Cámaras de Senadores y de Diputados después de rendirle el homenaje a su jerarquía, suspenderán sus sesiones. En consecuencia el debate internacional continuará mañana.

—Con toda solemnidad se realizó la traslación de los restos del almirante Jorge Montt al congreso. En el salón de honor se levantó una severa capilla ardiente.

Ambas Cámaras celebrarán sesiones solemnes, conmemorando la memoria del almirante Jorge Montt, utilizándose el mismo ceremonial que se puso en práctica al conmemorar el homenaje al ex senador Enrique Mac Iver.

En esta sesión hará uso de la palabra el primer ministro, un senador y un diputado.

Inmediatamente serán trasladados los restos a la catedral.

URUGUAY

Partida de la embajada uruguaya a la trasmisión del mando. — Llegada de la esposa del doctor Lagos Mármol. — Otras noticias.

MONTEVIDEO, octubre 9. — Esta noche parte para esa el crucero "Montevideo" conduciendo a la embajada uruguaya a representar al Gobierno en la trasmisión del mando. Esta tarde la embajada concurrirá a la presidencia a despedirse.

—Llegaron de esa la señora Ofelia Tamini de Lagos Mármol, esposa del ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de la Argentina en ésta, doctor Juan Lagos Mármol, acompañada de sus hijos.

—Mañana inaugúrase el primer salón de primavera, en cuyo catálogo figuran obras de pintura y escultura y artes aplicadas, hay más de 200 obras expuestas.

—El vapor belga "Barón de Baeyens" encalló al sud del Banco Inglés.

—Esta tarde presentará sus credenciales el nuevo ministro Argentino. La ceremonia realizaráse en la casa de Gobierno.

Información local de última hora

Llegada de la embajada uruguaya

La juventud se propone tributar una entusiasta recepción a la Escuela Naval del Uruguay

Invitación para concurrir al puerto mañana a las 10

La Comisión Nacional de la Juventud que se ha distinguido por su constante propaganda en favor de la confraternidad argentino-uruguaya y con los demás países hermanos de América, celebrará hoy una reunión especial para convenir la realización de una recepción popular a la embajada uruguaya y muy especialmente a la Escuela Naval del Uruguay, que llegarán mañana a bordo del crucero "Montevideo".

En virtud del corto tiempo disponible que imposibilita una propaganda amplia y eficaz, se ha resuelto hacer una invitación general al pueblo y a la juventud, por medio de la prensa, para que se congreguen mañana a las 10 en el lugar de atraque del crucero "Montevideo" y designar una delegación oficial para que presente los saludos de la institución y de la juventud argentina, al embajador uruguayo y a la juventud de la Escuela Naval.

La Comisión Nacional de la Juventud ha dirigido una invitación telegráfica a todos los centros de la juventud estudiosa, pidiéndoles que envíen una representación para saludar a la brillante juventud uruguaya que nos visita.

La Comisión Nacional de la Juventud ha resuelto invitar a una delegación de alumnos de la Escuela Naval del Uruguay, para concurrir a la función extraordinaria que dará la empresa del teatro Marconi, en honor de los cadetes mejicanos.

PENSIONISTAS CIVILES

El Ministerio de Hacienda entregó esta tarde a la Contaduría General de la Nación $ 61.000 m|n., destinados al pago de los sueldos por el mes de septiembre último, a los pensionistas civiles.

Los pagos de referencia fueron iniciados hoy mismo y continuarán mañana a las 9 horas.

Tesorería General de la Nación

La Tesorería General de la Nación, liquidó hoy las planillas de sueldos y gastos por el mes de septiembre, de las siguientes dependencias de la administración:

-Intendencia de Guerra, Aduana de Campana, Hospital Militar Central, Dirección de Sanidad del Ejército, Ministerio de Agricultura (empleados y obreros de la 1.a y 2.a sección, y personal de inspección de saladeros y frigoríficos), Contaduría General de la Nación (haberes de los pensionistas civiles), Consejo Nacional de Educación, Tribunales Civiles y Justicia de Paz, Prisión Nacional, Penitenciaría, Corte Suprema y Palacio de Justicia, Crédito Público Nacional, Correos y Telégrafos (distritos), Juzgado Federal del doctor Anchorena, Instituto Geográfico Militar, Departamento Nacional de Higiene y Cámara de Diputados.

Además, efectuó los siguientes pagos

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, gasos, 4690 pesos; dependencias nacionales en el interior, giros, 104.993; Arsenal de Guerra, jornales y gastos, 248.006; Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, aportes, 58.706; Policía de la capital, gastos, 40.076; letra, 100.000; Intendencia de Guerra, gastos, pesos 200.000; Sociedad de Beneficencia de la Capital, 22.112; Ferrocarriles del Estado, contribución a su presupuesto, 717.999 y al comercio, pesos 24.589.

La pagado hoy por la Tesorería, asciende a $ 5.777.898 moneda nacional.

Sueldos del Magisterio Nacional

El Consejo Nacional de Educación retiró hoy del ministerio de Hacienda 869.000 pesos moneda nacional, por saldo de los sueldos de los maestros que prestan servicios en las escuelas nacionales que funcionan en la capital federal, provincias y gobernaciones, por el mes de septiembre último.

Modificación de la tasa para el cobro de estadía de vagones

El Poder Ejecutivo dictó hoy un decreto modificando la tarifa fijada por decreto de 8 de mayo ppdo., para el cobro de estadías de vagones, por la siguiente:

Artículo 285. — El plazo en que deberán descargarse los vagones será de 48 horas, a contar desde que sean puestos a disposición del consignatario en situación de ser descargados entre las 6 y las 18 horas. Pasado ese plazo, las empresas de ferrocarriles cobrarán estadías por la capacidad máxima del vagón a razón de:

Por las primeras 48 horas o fracción de estadía, pesos 0.50 por tonelada.

Por cada día o fracción que exceda de las 48 horas de estadía, pesos 5 por tonelada.

Si al vencimiento del plazo de 48 horas acordado para la descarga suceden días domingo, feriados o de lluvia, en los cuales no sea permitido o posible proceder a la descarga, ellos no se computarán a los efectos del cobro de estadías.

Estación José Néstor Lencinas

Con motivo de la resolución que dimos a conocer días pasados, el ministro de Obras Públicas ha recibido el siguiente telegrama, firmado por los señores Francisco J. Muñiz y Luis Olmedo Cortés, presidente y secretario, respectivamente, de la Unión Cívica Radical Lencinista de Mendoza:

"Interpretando la voluntad colectiva del radicalismo mendocino, ante el justo homenaje que V. E. acaba de tributar a la memoria augusta del doctor José Néstor Lencinas, poniendo su nombre a una de las estaciones que tiene en esta provincia el ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, cúmpleme el alto honor de hacer llegar a V. E. el profundo y sincero reconocimiento por tan feliz resolución, que consagra un sentido anhelo popular."

Con motivo de la trasmisión del mando, se realizará un desfile militar

Formación de diversas unidades del ejército y la armada

Con motivo de la trasmisión del mando presidencial, se dictó hoy un decreto en el que se dispone que el 12 del corriente, a las 15horas, se encontrarán formadas, con uniforme de gala, las siguientes unidades del Ejército y de la Armada:

(a) Brigada de Marina, comandante, capitán de fragata Joaquín Arnaut; Escuela Naval Militar y Escuela de Mecánicos. (b) Brigada de Institutos del Ejército, comandante, coronel José E. Belloni; Colegio Militar; Escuela de Suboficiales; id de Tiro e id de Mecánicos. (c) 1a. División del Ejército, reforzada con los regimientos: 8 de infantería; 2 y 10 de caballería; 2.o de artillería; 1.o de obuses y Batallón de Arsenales.

El servicio de escolta del Excmo. señor Presidente de la Nación, una vez prestado el juramento de práctica, estará a cargo del regimiento 1.o de caballería, Granaderos a Caballo General San Martín.

Se nombra comandante de las fuerzas al general de división José F. Uriburu, comandante de la primera división del Ejército, quien será acompañado por su respectivo estado mayor.

Las tropas mencionadas apoyarán su derecha en la esquina de Bolívar, extendiéndose por el costado sur de la Avenida de Mayo hasta el palacio del Congreso, dando frente al norte, a fin de rendir honores una vez efectuado el juramento del doctor Alvear, mientras se dirija a la casa de Gobierno.

Una vez que el primer magistrado llegue a la casa de Gobierno, las tropas desfilarán siguiendo por Victoria, Balcarce y Rivadavia, desde donde se dirigirán a sus cuarteles.

A los efectos de los detalles referentes a la formación, todas las unidades citadas quedarán desde hoy a las órdenes del general José F. Uriburu.

Finalmente, se invita a los oficiales y asimilados, guerreros del Paraguay, Expedicionarios al Desierto y retirados, a concurrir, a las 15 y 15. a la casa de Gobierno (salón Blanco de la presidencia), para presenciar el acto de la trasmisión del mando y el desfile de las tropas.

Embajada de Portugal—

El ministro de Relaciones Exteriores de Portugal, señor Azevedo Coutinho, ha hecho saber telegráficamente al jefe de la cancillería, doctor Pueyrredón, que su gobierno resolvió acreditar en el carácter de embajador extraordinario para que asista a la trasmisión del mando presidencial, al ministro aquí acreditado, doctor D'Oliveira.

Arribo de las embajadas de Uruguay y Chile—

Según informes de la cancillería, la embajada chilena que preside el señor Barros Borgoño, llegará a la estación Retiro mañana, después de las 18 horas.

A las 11 horas atracará mañana en la Dársena Norte, el crucero "Montevideo", que conduce al embajador uruguayo a la transmisión del mando presidencial don Atilio Narancio, y demás personal de la misión.

En nombre del jefe de la cancillería saludará a los viajeros el introductor de embajadores.

Embajador del Paraguay—

A las 19.30 concurrirá al Ministerio de Relaciones Exteriores, para saludar al doctor Pueyrredón, el embajador especial del Paraguay doctor Belisario Rivarola.

La embajada mejicana

Reunión académica en la Universidad de La Plata

Función en el Marconi en honor de los cadetes de Méjico

Mañana, a las 15 horas se realizará una brillante fiesta en el salón de actos de la Universidad de La Plata, organizado por la Facultad de Derecho, como demostración de confraternidad americana.

Asistirá al acto especialmente invitado, el embajador de Méjico doctor Vasconcelos, quien pronunciará una conferencia. Concurrirán también varios ministros diplomáticos de las naciones americanas.

En ésta fiesta se leerán varios mensajes enviados a la juventud de la Universidad de La Plata por estudiantes de varias naciones de América.

La distinguida soprano, señora Fanny Anitua, cantará varias canciones populares de Méjico.

Mañana por la noche, se realizará una función extraordinaria en el teatro Marconi, dedicada por la empresa a los jóvenes cadetes del Colegio Militar de Méjico.

Para esta función la empresa ha preparado un programa especial y ha resuelto obsequiar una cantidad de plateas para que sean ocupadas por los jóvenes huéspedes.

Las localidades para esta fiesta se encuentran en venta en la boletería del teatro y los precios no han sufrido modificación alguna.

Homenaje de los marinos japoneses al Gral. de San Martín

Mañana a las 15 horas el jefe de la escuadra japonesa que se encuentra en nuestro puerto, acompañado de un grupo de sus subalternos, depositará una corona de flores naturales en el mausoleo del general José de San Martín.

Inauguración del Puerto de Mar del Plata

MAR DEL PLATA, octubre 9. — Con tren especial llegaron a ésta el ingeniero Humberto Canale, altos funcionarios y miembros de la comisión pro Mar del Plata, para asistir a la inauguración del puerto de cabotaje.

A las 11 se realizó dicha ceremonia, con la presencia de las autoridades nacionales, intendente municipal señor Rufino Inda, consulares y numeroso público. Abrió el acto el ingeniero Juan Caubios, quien en nombre de la empresa constructora del puerto pronunció un extenso y elogioso discurso.

En nombre del ministro de Obras Públicas doctor Torello, que no pudo concurrir, habló el ingeniero Humberto Canale, en forma muy elocuente.

A las 13 tuvo lugar el almuerzo ofrecido por la empresa constructora de la obra, estando muy concurrido.

En el Club General Peuyrredón se ofrecerá una recepción en honor de los visitantes.

Establecimientos de enseñanza en el interior

En concepto de haberes, fueron girados hoy 104.993 $ m|n.

El ministerio de Hacienda giró hoy $ 104.993 m|n., importe de las planillas de sueldos y gastos por el mes de agosto, de los siguientes establecimientos de enseñanza en el interior:

Escuela de Industrias Químicas de San Luis y Goya, Escuela Profesional y del Hogar de Salta y escuelas normales mixtas de San Justo (Santa Fe), Dolores (Buenos Aires), San Francisco, San Pedro, (Buenos Aires), Posadas, San Nicolás, Chivilcoy y Pehuajó (Buenos Aires).

También fueron girados los sueldos por agosto del personal que presta servicios en el Observatorio Nacional de Córdoba.

Hospicio de las Mercedes

Por la subsecretaría de Culto se dió a conocer un decreto del Ejecutivo, nombrando médicos internos del Hospicio de las Mercedes a los doctores Arturo Amoghino y Ramón V. Cisterna, que han venido prestando servicios en carácter de interinos.

Ministerio de Obras Públicas

Nota de la Bolsa de Comercio de Productos Forestales al doctor Torello

Con motivo de su próximo retiro del Ministerio de Obras Públicas, el doctor Torello ha recibido una conceptuosa nota de la Bolsa de Comercio de Productos Forestales.

La mencionada nota expresa:

"Excmo. señor: Faltando pocos días para que, Vd. Excmo. señor, termine la honrosa y patriótica misión que le confiare el señor Presidente de la República, al frente de ese Ministerio, donde, en forma tan esclarecida ha prestado grandes servicios al país, es que la Bolsa de Comercio Forestales, cree de su deber, enviar al señor ministro, y al eminente ciudadano el agradecimiento de los hombres que dictando su labor en el ramo de productos forestales han encontrado en V. E. un cooperador justiciero al cual esta rama de la riqueza nacional debe en gran parte la salvación del desastre que la amenazaba.

Estamos seguros que al volver a las filas ciudadanas, esta nuestra manifestación de aplauso, que no puede considerarse ya como lisonja, será aceptada por V. E. como la más alta expresión de la obra patriótica, justiciera y viril que V. E. ha desempeñado en tan alto cargo".

Desde hace diez días el personal superior y subalterno del Ministerio de Obras Públicas trabaja desde las primeras horas de la mañana hasta pasadas las 20 horas, correspondiendo a una orden del titular de la cartera, doctor Torello, quien desea retirarse de dicho departamento dejando al día el despacho del mismo.

En la Presidencia

A las 8 de la mañana concurrió el Presidente a la Casa de Gobierno retirándose a las 11, después de haber despachado con su secretario y ministros numerosos expedientes y planillas.

A las 13 regresó nuevamente, concediendo numerosas audiencias. Entre las personas recibidas, figuraron varios altos funcionarios de la administración, los señores Sojo y Cornille y el ministro alemán Von Paull, del motivo de cuya visita informamos en otro lugar y que concurrió acompañado de dos distinguidos profesores alemanes.

A la hora de cerrar esta edición, el doctor Yrigoyen recibía la visita del Presidente electo Dr. Alvear.

Ascensos en la policía

El P. E. ha dado hoy a publicidad el siguiente decreto:

"Buenos Aires, octubre 9 de 1922. Vista la presente nota del señor jefe de Policía de la Capital Federal, el Poder Ejecutivo de la Nación, decreta:

Artículo 1o. — Nómbrase en el Departamento General de Policía de la capital: Subcomisarios, a los auxiliares Juan Falco, Zulimo Mazzani, Paulino Luanco, Guillermo T. Conti, Héctor Depaoli, Miguel A. de la Peña, Lorenzo J. Galatto, José M. Ruffet, José A. Vaccaro, capitanes Manuel T. García y Ergasto Flores y auxiliar Carlos A. Novaro. Auxiliares: a los inspectores Leopoldo Sagarzazú, José S. Gómez, Pedro Aguer, Roque M. de Salvo, Lorenzo Riviello, José de Lauro, Ernesto Rodríguez, Víctor L. González, José Romariz, Ernesto M. Díaz, Joaquín Gurpegui Ancona, Oscar Araujo, Nicolás Cosentino, Fernando Doufrechou, Reynaldo Vanoni, Isael O'Kelly, David Bazán, José J. Sastre, Enrique Wiurnos, Alejandro Barrionuevo, Eduardo Capdehourat, Ambrosio Queirolo, Miguel Schiammarella, Andrés Guillamondegui, Pedro Colombi; teniente Víctor Fernández Bazán y subtenientes Carlos Echavarri, Arturo Righetti, Luis de Bellis, Nicolás Amarante e inspector Eduardo Arza. Inspectores: a los ayudantes Arturo Serra Brau, Juan J. Roca, Ricardo Vizcaya, José M. Cortina, Alfredo Dolhagaray, Antonio Malfitano, Faustino León, Orfilio Micheri, Laureano González, Juan A. Rubio, Raúl Migoya, Carlos A. Muñoz, Sandallo Gallardo, Enrique A. Correa, Ernesto Riva, Benito E. Cembrero, Carlos Charlier, César Ferrer, Juan Premazzi, Juan M. González, Ricardo J. Correa, Alfredo S. Ferrari, José A. Magnani, Luis Schiappacasse, Juan G. Seguel Montero, Ramón Gómez, Luis Parisi; telegrafista Pascual Ferrando, y agentes de investigaciones Miguel Castillo, Cristóbal Sueldo, Nicolás Lopolito, Germán Carrasco, Manuel Do Allo, Pedro Latorre, Oreste Russo, Antonio Gutiérrez, Alfredo Sánchez, Bernardo Dillón, Florencio E. Chiciana, Alfredo Escot, Antonio Spósito, Alfredo Moresco. Ayudantes: a los escribientes Armando Espósito, Martín L. Meza, Raúl C. Parodi, Luis M. Jofré, Luis Decaneo, Alberto J. Pettera, Manuel Ares, Miguel Gil, Gabriel Di Piano, Luis F. Rizzutti, Jorge M. Hertzog Barraza, Alberto J. Aguilar, Héctor Palacios, Juan C. Bonabelli, Emilio S. Orozco, Amílcar Ballario, Nicolás Yacuzio, Juan Carlos López, Emilio Trotta, Néstor H. Rodríguez, Angel Rovere, Casiano J. Castro, Emilio Rey, Roberto D. Molero; distinguidos Juan López, Oscar Fourquet, Eustaquio Larrambebere, Julio Cabanillas, Carlos S. García, Eulogio López, Adán Vitelli, Julio Vallejos, Raúl Irribarri, Leandro Flores, Leonardo Danieli, Miguel Guirr Leguizamón, Sagunto Torres; agents de investigaciones Alfonso C. Ibarborde, Manuel S. Leal, Antonio S. Tejido; ayudante de la alcaldía de menores Raúl Barreiro y ciudadanos Eduardo Cabaut, Luis J. Mejías y Esteban Lascano.

Ascendidos a agentes de primera clase de investigaciones: Emilio Pallero, Bernardino Garrido, Francisco Tomasini, Luis Dubiul, Juan Onofrio, Antonio Converso, Salvador González, Enrique Palma, Esteban Viana, José V. Lovera, Juan Ariza, Romualdo Fredes, Pedro Mamani, Eduardo Geldart, José A. Agüero, Martín E. Tapia, Ramón T. Urruchua, Luis Abadie, Rafael M. Paragó y Ricardo Gabrielli.

A agentes de 2.a clase . — Luis Flores, Remigio González, Juan Soto, Federico Genés, Florencio Rodríguez, Francisco Bragoni, Camilo Arturo, Luciano Garabalino, Lino E. Rojas, Miguel Fayos, Felipe Lohaiza, Felipe Podetti, Alfredo P. Vara, Alfredo Echeverría, Severiano Calderón, Jose Benavente, Donato Martínez, Honorio Canziello, Miguel E. Vergelín, Marcelino J. Salinas.

Para 3a. clase: Juan F. Rizzi, Juan M. Velázquez, Juan V. Pessaro, Manuel Mejías Sánchez, Moris Kaosnac, Luis Menvielle, Ramón Benítez, José León Molina, Waldimir Dovrovolsky, Luis E. Casaniga, Raúl A. Ortega, Benjamín Larrosa, José Banda, Felipe Gil, Juan Manuel Silva, Bernardino Servera, Juan Angel Fernández, Alberto Ricardo Reinhold, Deodoro Guerra, Vicente Viscusi, Felipe Achar, Arturo Schiavo, Nicolás L. Sorrentino, Adolfo Barrenechea, Ricardo Puerta Robles.

Meritorios: Arturo Latorre, Cirilo Arévalo, Juan Cosme Vino, Lucas C. Ruiz, Alberto Gaidolfi, Antonio Gaido.

Telegrafista provisorio: Esteban Carzoflio.

Escribientes: a los distinguidos Orfilio Bertiller, Raúl Argerich, Américo Chiron, Martín E. Tapia, Ciro Oliveira, José Lamothe, Genaro A. Orgiles, Nicolás J. Labanca, Bautista Pelachi, Miguel Millan, Juan Balbiene, Camilo Gauna, Miguel C. de Salvo, Angel Bianco, Antonio Caggiano, Eugenio Salcedo, Arturo Anselmi, Washington Ferrón, Gustavo Engels, Raúl Antolí, Horacio Capdevila, Alfredo Chiappa, y ciudadanos Fernando Frassinetti y Lucio Sánchez Rosales. Auxiliar de bomberos, al inspector de bomberos Manuel Arnoud. Inspector de bomberos, al sargento 1o. distinguido Oscar E. Benze. Subinspector de la sección telégrafos y teléfonos, al encargado de turno Francisco A. Covello. Encargado de turno de la misma, al telegrafista de 1.a clase Juan Lopardo. Telegrafistas de 1a. clase, a los telegrafistas de 2a. clase Julio F. Bacigalupi, Francisco Carzoglio, Raúl Monasterio y Alfredo Zappa. Telegrafista de 2a. clase, a los telegrafistas de 3a. clase Arturo J. Lagos, Marcos A. Fernández, Miguel Salvatierra, Francisco Epifanio y Felipe Luengos. Telegrafista de 3a. clase, a los telegrafistas de 4a. clase Oscar Pérez, Marcelino Valenzuela, Luis J. Barile, Juan Mazzina y Aristóbulo Oronat. Telegrafista de 4a. clase, a los telegrafistas provisorios Miguel Trosolini, José Gil, Juan Durante, Nicolás Ruggiero, Julio Amadeo Verón, Roberto Rotondi, Alejandro C. Brotto, Irineo Araneo, Enrique Chiappe y José Roldán. Ayudante de farmacia, al supernumerario Carlos Rocatagliata. Encargado de gabinete, al fototipista Emilio C. Coquibus. Fototipista, al agente de investigaciones Santos G. Castelli.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. — YRIGOYEN — Beiró".

Homenaje de la Universidad de Frankfort al Presidente de la República

El ministro alemán ha entregado hoy al Dr. Yrigoyen el diploma correspondiente

En su oportunidad hemos informado del homenaje resuelto por la Universidad de Frankfort al doctor Yrigoyen.

Hoy el ministro alemán Von Paull, acompañado de dos distinguidos profesores de su patria visitó al doctor Yrigoyen para hacerle entrega del diploma correspondiente consistente en un artístico pergamino con su correspondiente estuche.

La traducción del diploma es la siguiente:

Bajo el rectorado del profesor de higiene y bacteteología, consejero íntimo de medicina, doctor Max Neisser; la Facultad de Medicina, representada por su decano doctor Gustav Embden; profesor de fisiología, confiere el título y rango de doctor en medicina honoris causa al presidente de la Nación Argentina, señor Hipólito Yrigoyen, hombre de estado de altos méritos por los señalados servicios que ha prestado al fomento de la salud pública, por la amistad desinteresada que ha demostrado a la ciencia médica estableciendo nuevos institutos de investigaciones y de enseñanza, y por las destacadas actuaciones que, durante las luchas y los sufrimientos de las naciones, ha desempeñado al servicio clarividente de la unión y reconciliación de los pueblos — Sig.: Embden.

Ratificado en Frankfort a. M. el 21 de julio de 1922.

El representante alemán se extendió en amplios conceptos sobre el alto significado del homenaje de la universidad, que el doctor Yrigoyen agradeció por los sentimientos que lo habían inspirado, cambiándose, con tal motivo, mutuas frases de reconocimiento y consideración.

ENTREGA DE NIQUEL

En la fecha la Casa de Moneda entregó a la Caja de Conversión en cumplimiento del acuerdo de Mayo 10 de 1918, las siguientes monedas de níquel: 260.000 piezas de 5 centavos con valor de $ 13.000 m|n. 135.000 piezas de 10 centavos con valor de $ 13.500 m|n. y 210.000 piezas de 20 centavos con valor de 42.000 m|n.

Ministerio de Instrucción Pública

Nombramientos

El P. E. ha dado varios decretos nombrando el personal que a continuación se indica para los siguientes establecimientos de enseñanza:

En el Liceo Nacional de Señoritas: Rectora, profesora de enseñanza secundaria, Berta Wernicke; Vice-rectora, profesora de enseñanza secundaria, Helena C. Rossi. Profesores de Ciencias y Letras: Dr. Amarante Abeledo, Dra. Deidamia Giambagi, Alberto Ricagno, María Oubiña, Juan Carlos García González, Elisa Abriani, Eduardo Alonso, Carmen Chiarles, María Angélica Eguía Seguí, Estela V. de Seminó. Profesores de Idioma Extranjeros: María Harispe, María Bordenave, María Luisa Esquirol de Biagi; Gemina M. Mac Clymont. Profesores de Educación Física y Estética: Mariana E. de Simonovich, María Mercedes Vadillo, Elina A. de Veyga y Carolina Couch. Escribiente: Solita Ponce Naranjo. Ayudante de Ejercicios Físicos: María Cubiña.

En el Colegio Nacional "Nicolás Avellaneda": Profesor de Ciencias y Letras, doctor Rodolfo M. Senet.

En el Colegio Nacional "Juan M. de Pueyrredón": Profesor de Ciencias y Letras, doctor Leopoldo Bard.

En el Colegio Nacional de Mercedes (Bs. Aires): Profesores de Ciencias y Letras, doctor Felipe J. Días, arquitecto Ernesto Bustos Fernández y Francisco González.

En la Escuela Normal de Mercedes: Regente, Teresa F. Piñeyrúa.

En la Escuela Normal del Profesorado en Lenguas Vivas: Profesores de Ciencias y Letras, Desiderio Arguello doctor César Taquini, José Augusto Salinas; profesora de Educación Física y Estética, Amelia Ramírez Plot.

En el Colegio Nacional "Mariano Moreno": Profesora de Ciencias y Letras, Graciela D. de Sabalain.

En la Escuela Normal de Maestros de Rosario: Maestro de grado, maestro normal Félix Ferreyra.

En el Colegio Nacional de Bahía Blanca: Profesores de Ciencias y Letras, profesores de enseñanza secun-

2.ª EDICION

daria, Jannario Zelaya y Arturo B. Kiernan; Dres. Ernesto Núñez Monasterio, Benigno Luna, Ricardo Redondo, José Perrer, ingeniero Bernardo Arizmendi, Ovidio Martínez. Secretario, Juan Cabrera. Ayudante de gabinete, León Saulnier.

En la Escuela Normal de Bahía Blanca: Profesoras de Ciencias y Letras, Dra. Esther Pérez, María R. de Sansone, Luisa Cenoz, Margarita Laura Rodríguez Jáuregui, Etelvina Sanabria. Ayudante de gabinete, maestra normal María A. Elizathe.

En la Escuela de Comercio de Bahía Blanca: Profesores de Ciencias y Letras, Prudencio Cornejo, Salomón Auliel, Enrique Julio; contador, Juan P. Guglielmetti; contador, Juan Wolterboer, Leontina Galtier. Profesor de Educación Física y Estética, Armando Salvarezza.

En el Colegio Nacional de Bragado: Profesores de Ciencias y Letras, José N. Blanes, Antonio Luchini, Juan R. Moya, Manuel Iglesias, Atilio R. Iglesias, Isaac Rapoport, Rafel Bustelo; de Idiomas Extranjeros, María E. de Mauri; de Educación Física y Estética, Nicolás R. Luisi y Teresa A. Perillo.

En el Colegio Nacional de Junín: Profesores de Ciencias y Letras, Adrián B. Meza, Claudio J. Hardoy, doctor Rodrigo Ferreyro, Carlos T. Hachmann; de Idiomas Extranjeros, Domingo Soderini.

En el Colegio Nacional de Gualeguaychú: Profesores de Ciencias y Lentras, Juan M. Goyri, Javier M. Mestres, José Bolfo, químico farmacéutico, Horacio O. Ebora; de Idiomas Extranjeros, Mercedes García.

En el nuevo Colegio Nacional de Rosario: Vice-rector, Enrique Casalnelli; auxiliares de secretaría (sección niñas), maestra normal, Rafaela Sussanelli y Estela Moore; jefe de trabajos prácticos, David Bustos; bibliotecario y archivero, Manuel Parma; auxiliares de secretaría, Francisco Maristani y Miguel Cerdan; ayudante de gabinete, Carlos Peracca; ordenanza, Adán Gutiérrez. Profesores de Ciencias y Letras, doctor José Oliva, Dr. Fran Kühn, ingeniero Cortés Plá, Dr. Alfredo Arfini, Dr. José Ghioldi, Dr. Alberto Mazza, Amalia Podestá, Dr. Luis Premoli, Josefina Iñarra, maestra normal Josefina Sasian, Francisco Sadi Fonzo, Eleuteria Petrickios; de Idiomas Extranjeros, Emilio Vitullo.

En la Escuela Norman de Profesores de Rosario: Profesores de Ciencias y Letras, Amanda Calcamuggi, e Isira Vidoletti; de Idiomas Extranjeros, Adalgisa Gambini. Secretaría, Aída Piaggio.

En la Escuela Normal de Maestras de Rosario: Profesoras de Ciencias y Letras, María Elena Ituarte, Arminda Aran, María Esther Abalos, Melania Sasian, Carolina Ahumada Bernaldes. Auxiliar de secretaría, María Julia Geary.

En la Escuela Normal de Maestros de Rosario: Profesora de Educación Física y Estética, María C. de Gasparinetti.

En el Colegio Nacional de Rosario: Profesores de Ciencias y Letras, profesores normales, Arminda Benítez, Raúl Prendoné, Nolasco A. Juárez, Oscar Dietrich, escribano Toribio Candiotti, profesora normal Jacinta Elena Roldán, profesora en ciencias Agueda R. Yaquinto, Dr. Eduardo A. Correa, Dr. Jorge Lagos, profesora normal María Julia Roldán, maestra normal Celia Basuldúa.

En la Escuela Profesional de Mujeres de Rosario: Maestra de taller, Dora Kahl.

En el Colegio Nacional de Santa Fe: Profesores de Ciencias y Letras, doctor José Oliva, Rolando Hereñú, Juan José Soiza Reyll, Ignacio Sasian, Dr. José Mas Lassaletta y contador Carlos Seehizze; de Idiomas Extranjeros, Alberto C. Fernández y Angel Rinaldi.

En la Escuela Normal de Santa Fé: Sub-regente, maestra normal Felina D. Picazo. Profesor de Educación Física y Estética, José N. Reynaré; de Idiomas Extranjeros, Camila A. Hiver.

En la Escuela Normal de San Justo: Profesor de Ciencias y Letras José María Ibarra; de Educación Física y Estética, Elvira Gómez.

En la Escuela Normal de Esperanza: Regente y profesora de Ciencias y Letras, maestra normal Aurelia C. Venón, profesora de Ciencias y Letras, profesora normal Rosalía de la Peña. Maestras de grado, maestras normales Otilia Pérez y Delia Beatriz de la Peña.

En la Escuela Normal de Salta: Profesora de Ciencias y Letras, maestra normal María Esther López; maestra de grado, maestras normales Enriqueta Espelta, Esperanza Hessone y Elba Rosa Arias. Auxiliar-escribiente, maestra normal Carmen García Bedoya.

En el Colegio Nacional de Salta: Profesor de Ciencias y Letras, doctor Angel María Figueroa; de Educación Física y Estética, Manuel Ortega. En la escuela Profesional de Salta: Maestras de taller, Mercedes M. de Barberis y Angélica N. de Ferrari Sosa y Clara Usandivaras; ayudantes de taller, Sofía López Bedoya y Julieta Cornejo Solá. Profesora de dibujo, María López Echenique.

En la Escuela Normal de Rosario de La Frontera: Maestras de grado, maestras normales, María Esther Estrada y Susana Gamboa.

En el Colegio Nacional de San Luis: Rector y profesor de Ciencias y Letras, profesor normal Nicolás Jofré; profesor de Idiomas Extranjeros, Luis Auderout. En el Colegio Nacional de Mercedes (San Luis): Profesor de Ciencias y Letras, doctor Carlos Alric. En la Escuela Normal de Maestros de San Luis: Regente, maestro normal Eufrasio Sosa. En la Escuela Normal de Mercedes (San Luis): Profesores de Ciencias y Letras, maestros normales Amado L. Aostri, Dolores Olivera y Etelvina F. Ochoa Ortiz y Dr. Ramiro Podetti; de Educación Física y Estética, Tránsito A. de Rey Ugalde; de Idiomas Extranjeros, Teresa M. De Fels. En la Escuela Normal de San Francisco (San Luis): Profesores de Ciencias y Letras, Rosenda Quiroga, profesor normal Antonio Rodríguez y maestros normales Eleodoro Suárez y Alberto Durán.

En la Escuela Normal de Viedma: Profesores de Ciencias y Letras, Gregorio Echnir, Cesáreo López, Romón Garriga, Juan Julián Lastra, Pedro Lucero, Emilio Krause; de Idiomas Extranjeros, Otto Becker; de Educación Física y Estética, Aurora Serra, María Castro de Fairfield y Osvaldi Cecchi, secretaría, maestra normal, Italia T. de Priante; regente, maestra normal Ursula Papini de Ronchetti. Maestras de grado, maestras normales Celia Villalba, Romana Schieroni, Elena Krause, María A. Lagrás, Nélida Guidi y Elisabeth Barone.

Ley del Hogar Ferroviario

Ha sido reglamentada por el Ejecutivo

El Poder Ejecutivo de la Nación ha dictado un decreto reglamentando la ley 11.173, que creó el Hogar Ferroviario.

El texto de la reglamentación, dice así:

Artículo 1.o Los préstamos a que se refiere la ley 11.173, se acordarán con sujeción a las prescripciones de la misma, a las de las leyes 8172 y 10676 en las condiciones de los autorizados por el artículo 2.o, inciso 2.o, letra h, con las excepciones que enumera el artículo 13 y las disposiciones del presente reglamento.

Art. 2.o La antigüedad de diez años será establecida, tomándose en cuenta los servicios computables por el solicitante, de conformidad con las leyes y disposiciones vigentes.

Art. 3.o Los empleados u obreros que se hayan jubilado con anterioridad a la vigencia del presente reglamento y los que se jubilaran en lo sucesivo podrán solicitar un préstamo hipotecario para la adquisición de una casa o terreno para edificarla inmediatamente sobre el mismo, destinada a vivienda exclusiva del beneficiario y su familia.

Art. 4.o Cuando un empleado u obrero fuere trasladado por razones de servicio que no sean de carácter accidental, a otro punto distante más de 50 kilómetros de su residencia, o jubilado se ausente del país, podrá arrendar su casa a terceros, con preferencia a obreros o empleados ferroviarios, con intervención del directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones en la forma que ésta lo establezca.

Artículo 5.o — Los préstamos a que se refiere el inciso a) del artículo 13 de la ley se acordarán con sujeción a la siguiente escala:

a) Hasta $ 6.000 moneda nacional, íntegramente.

b) Hasta el 90 por ciento cuando el valor de la propiedad fuere de pesos 10.000 moneda nacional, como máximo y del 80 por ciento cuando excediere de ese importe hasta pesos 20.000 moneda nacional.

Artículo 6.o — En ningún caso se acordará más de un préstamo a una misma persona y el monto del que se conceda, se ajustará a una suma tal que la cuota mensual que corresponda por servicio de interés, amortización y seguro de vida no exceda del 33 por ciento del sueldo, jubilación o pensión que el interesado goce en el momento de solicitarlo.

Los préstamos acordados podrán ser ampliados en los siguientes únicos casos:

a) Cuando por necesidades comprobadas del empleado u obrero o su familia se justifique el ensanche de su casa.

b) Cuando ella requiera refacciones importantes para su conservación o establecimiento de servicios sanitarios u otras análogos.

Aún en estos casos los préstamos no podrán superar al porcentaje establecido en la primera parte de este artículo.

Artículo 7.o — El adquirente de una propiedad no podrá modificar su construcción aún cuando sea con el propósito de introducir mejoras sin previo consentimiento del Directorio.

Artículo 8.o — Cuando se trate de préstamos para edificación la Caja podrá anticipar como primera cuota el importe del terreno.

Artículo 9.o —— los beneficiarios de esta ley podrán adquirir propiedades o terrenos para edificar sobre los mismos inmediatamente, por un valor superior al "máximun del préstamo hipotecario que se fija en el artículo 5.o siempre que depositen en efectivo en el Banco de la Nación Argentina a la orden del Directorio de la Caja la diferencia que resulte entre el 'máximun" de pesos 20.000 moneda nacional y el precio de la casa que se adquiera previa aprobación por el Directorio de la tasación que a ese efecto se practique.

Art. 10. Los préstamos se harán en dinero efectivo, a cuyo efecto el directorio aplicará la parte de sus ingresos mensuales que estime convenientes de acuerdo con las exigencias de los servicios de pago de las jubilaciones y pensiones.

Art. 11. El directorio de la Caja organizará los servicios necesarios para los préstamos, quedando autorizado para convenir con el Banco Hipotecario Nacional los servicios técnicos que se consideren indispensables para el mejor cumplimiento de la ley.

Art. 12. Los pedidos de préstamos se harán en formularios especiales que entregará la Caja contenlendo, por lo menos, las siguientes referencias:

a) Nombre y apellido del solicitante, domicilio, edad y estado civil.

b) Ferrocarril donde trabaja, sueldo mensual o salario que percibe, años de servicios y especialización de la ó las empresas en que los ha prestado.

c) Designación del inmueble que ha de hipotecarse, planos y presupuestos debidamente autorizados y si se tratara de construcción, monto de la cantidad solicitada y término del préstamo.

Art. 13. Si el solicitante fuere propietario del terreno, acompañará el título de propiedad libre de todo gravamen y si lo tuviere será levantado en el acto de la constitución del crédito hipotecario, debiendo el título de referencia hallarse libre de todo vicio o defecto legal.

Art. 14. Las solicitudes de préstamos serán consideradas por su orden, de acuerdo con la fecha de entrada a la Caja y tramitadas en papel común, quedando en consecuencia exentas de todo impuesto de sello y si se comprobara en algunas de ellas la existencia de datos falsos, quedará por ese solo hecho anulado.

Art. 15. Las escrituras serán extendidas por los escribanos que designe el directorio.

Art. 16. Los contratos de préstamos sobre bienes situados dentro de la jurisdicción de la Capital de la República como los situados en otras jurisdicciones se otorgarán y cumplirán en todas sus partes en esta Capital.

Art. 17. El Directorio de la Caja establecerá un arancel para tasadores, inspectores de construcción y escribanos que deberán observarse extrictamente, quedando facultado a ese efecto para efectuar arreglos con el Banco Hipotecario Nacional u otra institución.

Art. 18. Los préstamos acordados serán reembolsados por el sistema acumulativo dentro de un término de 30 años los menores de $ 6000 m|n.; de 20 años los comprendidos entre $ 6.001 y 10.000 m|n. y en los 15 años los comprendidos entre 10.001 y 20.000 m|n., con la tasa de interés, amortización, recargo por gastos de seguro y subdivisiones de pago fijados por el Directorio, de conformidad con lo establecido por los arts. 12 y 13, inciso c y d, de la ley que ser eglamenta. El deudor podrá cancelar el préstamo en cualquier tiempo o disminuir su monto haciendo entregas parciales no menores del importe de dos mensualidades, en la forma que el Directorio de la Caja lo resuelva en cada caso.

Art. 19. El importe de las cuotas a que se refiere el artículo anterior será descontada mensualmente por las empresas a su personal y remitido a la Caja conjuntamente con las contribuciones que están obligadas a remitirlo en cumplimiento de la ley 10.650. En caso de jubilación del empleado de la Caja retendrá mensualmente del importe de la jubilación la suma que corresponda para el servicio del préstamo y prima del seguro.

Art. 20. — Las empresas deberán remitir mensualmente a la Caja a efectuar los depósitos correspondientes las planillas de los descuentos efectuados por razón de la ley 11.173 en la forma que ella determine, indicando en ellas si los descuentos no efectuados responden a causa de separación del servicio o por enfermedad.

Art. 21. — La Caja comunicará por nota a las empresas la suma que corresponde detener mensualmente del sueldo de cada empleado u obrero en concepto de cuota por prestamos y se hallan obligadas a dar aviso inmediatamente a la Caja en los casos en que el empleado beneficiado con el préstamo deje de prestar servicios en ellas.

Art. 22. — Los empleados y obreros a los que se haya acordado un préstamo y que dejaren de pertenecer al personal ferroviario, podrán continuar en el goce del mismo siempre que paguen regularmente los servicios y no retiren los aportes hechos al fondo de jubilaciones.

Art. 23. — Las tablas de amortización acumulativa serán calculadas por trimestre vencido aun cuando el servicio se cobrara en cuotas mensuales.

Art. 24. — La Caja organizará una sección de seguros que emitirá pólizas de seguros temporarios de vida por la cantidad decreciente adeudada por los empleados y obreros a quienes la Caja acuerde préstamos hipotecarios. Emitirá igualmente a favor de los mismos pólizas de seguro contra incendio de las construcciones objeto del préstamo.

Art. 25. — La mora que se produjere en los servicios por razones de enfermedad que imponga la suspensión de todo haber por concepto de sueldo o jornal podrá ser tolerada por la Caja por un término no mayor de seis meses. En estos casos la Caja facilitará la cancelación de los servicios atrasados mediante una amortización mensual dividida en doce cuotas.

Art. 26. — En caso de fallecimiento del empleado deudor, la Caja aplicará el seguro de vida a la cancelación del préstamo, intereses y gastos pendientes de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13, inciso d) de la ley que se reglamenta y su remanente será entregado a los herederos declarados en juicio.

Art. 27. — El Directorio de la Caja hará una publicación especial de la Ley N.o 11.173 del presente decreto reglamentario, de las leyes que tengan atingencia con la misma y de su reglamento interno dentro del término de 60 días.

Art. 28. — Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

El embajador mejicano

Esta mañana visitó la escuela núm. 9 del Consejo Escolar 16

La Escuela N.o 9 del C. E. 16.o que lleva el nombre de República de Méjico y es dirigida por la señorita Gerarda Scolamieri, fué visitada en la mañana de hoy por los representantes mejicanos señor embajador don José Vasconcellos, el ministro de Méjico don Enrique González Martínez, su señora doña María Luisa Rojas de González Martínez y el secretario de la legación don Antonio Méndez Bollo.

Asistió, especialmente invitado, el presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor don Jorge A. Boero, acompañado de su secretario doctor Hilmar Digiorgio, el presidente del C. Escolar 13.a, don Angel Perazzo, señores Coutinho, Baffico, Mestroni y demás autoridades del distrito.

Los niños aplaudieron á su llegada a los huéspedes y después de entonar los himnos argentino y mejicano, la maestra del establecimiento, señorita Elena Anselmo, dió la bienvenida a los ilustres huéspedes en nombre del personal docente, en términos altamente conceptuosos y agradeciendo al doctor Boero la iniciativa de haber dado a la escuela el nombre de una República hermana.

Acto seguido, la alumna Elena Casamagnaghi obsequió a los representantes mejicanos y al presidente del Consejo, con tres hermosos ramos de flores, quien los obsequió a su vez, a la señora del ministro.

La niña Elisa Corbacho Pita tuvo a su cargo unos números de declamación, recitando poesías de Amado Nervo y Rubén Darío.

Asistieron a clases de geografía e historia alusivas a Méjico, dictadas por la señorita Esther Ginés y Lilia Z. de Vilarullo, visitando más tarde los demás grados y dependencias de la escuela.

Antes de retirarse la comitiva fué servido un pequeño lunch.

Los visitantes felicitaron al presidente del Consejo, doctor Boero, por la resolución de 25 de agosto, y agradecieron las atenciones recibidas.

El embajador señor Vasconcellos, que es ministro de Instrucción Pública, manifestó al presidente del Consejo, que de regreso a su patria, dará el nombre de República Argentina a la mejor escuela mejicana.

La visita del ministro de Méjico a la Escuela República

Navegación y Puertos

Decretos del Poder Ejecutivo

Por decretos dictados en la fecha por el P. E., se han adoptado las siguientes disposiciones:

Autorizando a la firma Moss y Cía., representante de la "General Petroleum Corporation" para construir en el Dock Sur de Buenos Aires, instalaciones para el almacenamiento del petróleo y sus derivados, acordándose el pedido de referencia con carácter precario.

—Autorizando a la Cía. Italo Argentina de Electricidad, para que transfiera a la Cía. General de Combustible los derechos y obligaciones emergentes de la concesión que se le acordó para instalar estanques de petróleo en el costado Este del Dock Sur.

—Disponiendo que el señor procurador fiscal inicie juicio de expropiación por terrenos de que es propietaria la empresa del ferrocarril del Sud y que son necesarios para las obras de canalización y rectificación del Riachuelo.

El juicio de que se trata se iniciará en vista de no haber podido llegar a un acuerdo directo con la empresa mencionada.

—Autorizando la modificación del nivel de las plataformas y aberturas de las puertas de los hangares del segundo espigón del Nuevo Puerto de la Capital, de acuerdo con el presupuesto que se aprueba de pesos 51.311.34 moneda nacional, cuyo importe se incluirá oportunamente en los certificados mensuales que se expiden a la empresa constructora de las obras del puerto mencionado, compañía C. H. Walker Ltda.

La modificación de referencia tiene por objeto facilitar la extracción de mercaderías de importación.

—Declarando que las obras que se propone construir la Compañía Puerto Comercial de Bahía Blanca para habilitar un balneario en la escollera Oeste de Puerto Belgrano no afectará la navegación ni al libre tráfico de la ribera.

—Aprobando el proyecto que ha preparado la D. G. de Navegación y Puertos y que ejecutará la empresa constructora del Puerto de Mar del Plata, para prolongar el muelle en el costado S. O. en la dársena de pescadores. La obra se presupuesta en $ 78.399.43 o|s., y al disponer su ejecución se tiene en cuenta la evolución creciente experimentada por la industria pesquera en dicho paraje, que determinará el uso de embarcaciones de mayor porte.

—Declarando que la construcción y explotación de un balneario en la zona del puerto de Quequén de que es concesionario Nicolás Lazovich, no afectará la navegación ni el régimen hidráulico.

—Autorizando en el puerto de Rosario la reconstrucción de 6 viaductos de acceso a los muelles, utilizando madera dura del país. Las obras de que se trata serán construídas por la Sr A. Puerto del Rosario, disponiéndose que el importe de las mismas ($ 26.101 o|s) será a cargo del puerto y se atenderá con el producto neto de la explotación del mismo en 20 anualidades.

Se da el nombre de Sarmiento al río Abra Nueva

El Poder Ejecutivo dictó un decreto disponiendo que el río Abra Nueva se denominará en lo sucesivo en los planos oficiales con el nombre de Sarmiento.

Dicha resolución ha sido adoptada en vista de que el director de la Escuela Nacional que funciona en la isla situada sobre el río Abra Nueva, que perteneció y en la que vivió el esclarecido ciudadano, general, doctor don Domingo Faustino Sarmiento, solicitaba que el río mencionado, al que en parte de su curso se conoce también con el del gran educador; y considerando, que el propósito de homenaje que informa la solicitud de referencia queda ampliamente fundamentado con su sola enunciación, y teniendo en cuenta que como lo informa la D. G. de N. y P. se trata de un curso de agua que pertenece a regímenes hidráulicos distintos.

Construcción de un ramal férreo entre Haedo y Caseros

El Ministerio de Obras Públicas aprobó "ad referendum" del P. E. entre la Dirección General de Ferrocarriles y las empresas de los Ferrocarriles de Buenos Aires al Pacífico y Oeste de Buenos Aires, relativo a la construcción de un ramal de empalme entre las estaciones de Haedo y Caseros.

El convenio de referencia, al cual han dado su conformidad las expresadas empresas, ha sido formulado con sujeción a la opinión emitida por el Consejo de Obras Públicas, el que reconoció la conveniencia de dicha construcción, que aunque en forma parcial, soluciona el problema del tráfico en los barrios afectados por las líneas de Colegiales a Chacarita y cuya construcción se hará teniendo en cuenta la idea de construir una línea de cintura de propiedad del Estado para vinculación de todas las líneas de acceso a la Capital Federal.

NOTAS POLICIALES

DETENCION DE UN ACUSADO DE HURTO

El meritorio Miguel Gigena, de la comisaría 45.a, detuvo esta tarde en la calle Canning, 749, al sujeto Antonio Rinaldi, acusado de hurto, cuya captura se recomendaba.

El mismo empleado secuestró del domicilio de la calle Bolívar 1755, los efectos substraídos por Rinaldi.

El detenido fué remitido al Palacio de Justicia, a disposición del juez de instrucción doctor Ignacio de Irigoyen, que interviene en la causa respectiva.

SUBSTRACCIONES DIVERSAS

Roberto O. Alvarez, denunció en la comisaría 2.a, que de la habitación que ocupa en la casa de pensión de la calle Defensa 267, le han hurtado objetos diversos por valor de pesos 165. Se instruye sumario con intervención del juez doctor Oro.

—En la madrugada de hoy, mientras Germán Palebe, dormía en su habitación de la cale Pavón 2921, autores desconocidos le substrajeron dinero y alhajas por valor de pesos 700.

La comisaría 20.a, practica diligencias para detener a los autores del hecho.

UNA FAMILIA DESAMPARADA

Se encuentra alojada en la comisaría de la sección 40.a, la familia de Francisco Giordano, compuesta por nueve menores y la esposa de éste, que carecen de recursos para subvenir sus necesidades.

El menor de losn iños cuenta 2 años y medio de edad.

Las personas que se interesen en aportar su óbolo en beneficio de esta familia pueden recurrir a la citada seccional.

En Cañada de Gómez

LA DECLARATORIA DE CIUDAD

El futuro edificio de la Sociedad Unione e Benevolenza

ROSARIO, octubre 9. — La declaración oficial de ciudad, llevada a cabo por el Gobierno de la Provincia, dió lugar a diversos actos en Cañada de Gómez, entre los que merecen citarse el de la colocación de la piedra fundamental del futuro edificio de la Sociedad Unione e Benevolenza.

A las 11 horas de ayer la gran mayoría de los socios encontrábanse reunidos en el viejo local de la sociedad, llegando en esos instantes especialmente invitados el Gobernador de la Provincia, vice Gobernador, Ministro de Gobierno, Cónsul General de Italia en Rosario, Jefe Político de Rosario, diputados nacionales doctor R. David Saccone y Alberto J. Paz, Jefe Político del departamento San Martín, autoridades de la nueva ciudad, distinguidas damas y representantes del comercio, industria y agricultura, etc.

Acto seguido la banda de policía de Rosario tocó el Himno Nacional, seguido de la Marcha Real italiana, realizándose momentos después la colocación de la piedra del nuevo edificio-teatro, haciendo uso de la palabra el presidente de al sociedad y el regio cónsul itailano.

Después de visitar las dependencias de la Unione e Benevolenza, se sirvió un gran banquete al que concurrieron más de trescientas personas.

Nuevamente el señor Ardigós habló agradeciendo en un conceptuoso discurso la presencia de las altas autoridades de la provincia y exhortando a los italianos a seguir luchando por el engrandecimiento de la entidad. En nombre del Gobierno, el subsecretario del Ministerio de Agricultura D. Carlos A. Pita, en una improvisación ensalzó las virtudes de la colectividad italiana, agregando que la ciudad de Cañada de Gómez débele gran parte de sus grandezas a los esfuerzos de los italianos.

El cónsul general italiano de esta ciudad, pronunció un patriótico discurso que le valió estruendosos aplausos de la concurrencia.

Cerró la serie de discursos el señor Benjamín Cavararo.

EN LA DIPLOMACIA

Por decreto del Ministerio de Relaciones Exteriores, promuévese al cargo de consejero de embajada al actual secretario de primera clase en la legación argentina en Bélgica, al doctor Juan A. Areco, quien pasará a la del Brasil.

Han sido nombrados secretario de segunda en la legación en Roma, el señor Oscar Oneto, en La Paz, el señor Adolfo Calvo, y en Asunción, el doctor Luis S. Castiñeiras.

Promuévense al cargo de secretarios de primera, en la legación en el Uruguay, al segundo doctor Víctor Lazcano; en la de Bélgica, al de segunda señor José A. Caballero; en Suecia, Noruega y Dinamarca, al de segunda doctor Héctor Ghiraldo, y en la del Perú, al de segunda; en la Gran Bretaña, al señor Carlos Miguens.

El actual secretario de primera en la legación en Río de Janeiro, ha sido promovido a consejero de la embajada en Chile.

Nombramientos en Higiene

Por decreto de la fecha han sido nombrados en el Departamento Nacional de Higiene, jefe médico inspector, el doctor Pedro Saint Marié; médico jefe del servicio, el doctor Roberto Rottjer, y médico inspector, el doctor Belisario Oropesa; médicos inspectores, el doctor José A. Vera Muñoz y el doctor Juan E. Pessano.

La doctrina argentina en la Liga de las Naciones

La Comisión Nacional organizadora del homenaje público a la doctrina sustentada por la delegación argentina en la Liga de las Naciones, ha recibido las siguientes adhesiones:

Federación de Asociaciones Ferroviarias, Asociación Española de S. M. de Buenos Aires, Centro Gallego Mutualista, Comisión Pro jubilación de empleados de comercio e industrias, Comité Central de Socorro a las víctimas israelitas, Asociación Nacional de Normalistas, Centro Ex Revolucionarios Radicales, Intendencia Municipal de La Plata, Intendencia Municipal de Trenque Lauquén, Intendencia Municipal de Diamante, Intendencia Municipal de 25 de Mayo, Intendencia Municipal de Saladillo, Intendencia Municipal de General San Martín, Intendencia Municipal de Gral. Lamadrid, Editorial Mundial, Damas de Ex revolucionarios Radicales y Círculo Social Pax.

Gobernación de Formosa

Han sido nombrados en la gobernación de Formosa:

Comisario inspector el señor Epifanio Reynoso, en reemplazo de Martín J. Palacios, cuya renuncia se acepta y comisarios de policía los señores Italo Cattaneo y Germán A. Luzuriaga.

Movimiento consular

Por decretos de la fecha promuévese a cónsul general de tercera clase en Nápoles al actual de primera en Roma, señor Humberto Bidone, cónsul de primera en Roma, al señor Juan Martín Calviño, a cónsul de tercera en Wellington (Nueva Zelandia) al de 1.a en Nápoles, señor Angel M. Bottero, cónsul de 1.a en Manhein (Alemania) al señor Lagos, cónsul de tercera en Vigo al señor Augusto T. Brunel, cónsul de tercera en Burdeos al doctor Bartolomé Daneri, cónsul honorario en Munich (Alemania) al señor Cristian Sommer, cónsul de primera en Hamburgo que se acoje a la jubilación, cónsul de 1.a en Copenhague al de 3.a señor Eduardo L. Colombres, cónsul de 3.a en Hamburgo al de 1.a en Bremen señor Juan Oyhanarte, cónsul de 1.a en Bremen al señor Horacio Muñoz Maines, cancilleres de 2.a en Madrid y Berlín a los señores Benito Quintela Martín y señor Walter Hasse.

Realizóse en La Plata la jura de banderas en el 7 de infantería

LA PLATA, 9 — Ante numerosísima concurrencia y en presencia de distinguidas personalidades políticas y militares se realizó hoy la ceremonia de la jura de la bandera por el regimiento 7o. de infantería.

Al iniciarse el acto hizo uso de la palabra el teniente coronel Aníbal Montes de Oca, quien pronunció un conceptuoso discurso.

La misa de campaña estuvo a cargo del R. P. Calcagno.

La ceremonia de la jura de la bandera se llevó a cabo con singular brillantez y lucimiento.

Administración Nacional

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado ecónomo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto el señor Jacinto M. Ramos, que venía prestando servicios de tiempo atrás en el citado departamento.

Arte, Teatros y Cinematografía

Cambios en la Comedia

Es muy probable que la aplaudida pareja Ligero-Pozas que con tantas simpatías cuenta entre el público de la Comedia, vuelva dentro de poco a reintegrarse al elenco de este teatro. Reemplazará en tal caso a Miguel Lamas y a su hija Carmen que han de emprender en breve un viaje a la madre patria.

En el América

La compañía nacional Almanzor, de la que es asesor literario el moredino Carlos Romeu, se halla actuando en el teatro América con bastante aceptación.

Y para no contradecir el concepto general que señala a los asesores de compañías nacionales como seres felices que tienen como única misión la de hacerse representar sus obras por los elencos a sus órdenes, Carlos Romeu tiene en cartel en el América, sus revistas "La vuelta de Milonguita" en varias secciones y "La revista de Eva". Además no se olvida de tener en preparación otras.

Por lo visto, se hace lo que se puede.

Un beneficio

En el Victoria se viene preparando con dedicación la función en honor y beneficio de Concepción Olona, la excelente primera actriz del Victoria, que en forma tan afortunada está desarrollando su nueva actuación entre nosotros.

Entre las obras que se pondrá en escena en esa ocasión, figura "La revoltosa", de López Silva y posiblemente "Cristobalón"; la hermosa producción de Linares Rivas, que se está aplaudiendo en ese escenario.

Próximo estreno

Aunque las obras que ocupan actualmente el cartel del Apolo defienden el negocio brillantemente, la compañía Ratti ensaya activamente la pieza de Mario Flores y Luis Ricaur, "A París, muchachos", la que no ha de tardar en ser estrenada.

Artistas jugadores

No nos vamos a referir por cierto a los juegos de azar que pudieran practicar con mayor o menor pasión nuestros actores, ya que cosa es esa que no nos corresponde, sino a los juegos atléticos que entusiastamente cultivan los componentes de ciertos elencos criollos.

Los del teatro Apolo son los que hasta ahora más se destacan por su actividad y buenas disposiciones por los deportes. El centro que tienen constituído designó en su última asamblea la siguiente C. D.

Presidente, César S. Mariño; secretario, Raúl Castro; tesorero, Juan Couceiro; revisores de cuentas, S. Jiménez y J. Carrión; capitán team de football, Pepe Ratti; subcapitán, Orlando Abalo; director de ejercicios físicos, Julio C. Traversa; secretaría, Uruguay 357.

Dr. Vicente Novaro, médico de los tribunales de la Capital

Se ha hecho cargo de su puesto de médico de los tribunales de la justicia ordinaria y federal de la capital el doctor Vicente Novaro, designado últimamente por el Poder Ejecutivo de la Nación.

Como se sabe, el doctor Novaro desempeñó hasta hace poco las funciones de secretario general de la Asistencia Pública, como asimismo la dirección interna de la misma repartición con general aplauso y encomiable dedicación.

Con motivo de las nuevas funciones que ha pasado a desempeñar ha sido objeto de un sinnúmero de manifestaciones de aprecio por parte de sus numerosos amigos que han sabido valorar sus grandes condiciones de caballero y de médico.

Noticias de ferrocarriles

Cuenta capital del F. C. Sud.— Se autoriza la inclusión en la cuenta Capital del Ferrocarril del Sud, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1921, de la suma de $ 3.799.504.80 o|s. que ha invertido en la adquisición de la línea de Bahía Blanca a Stroeder.

Nuevo representante legal.— El gobierno ha reconocido como agente y representante legal de la Compañía de Tranvías Puerto y Ciudad de Buenos Aires, al doctor Miguel Manuel Padilla.

Consolidación de un puente.— Se autoriza a la administración de los Ferrocarriles del Estado para invertir hasta la suma de $ 78.256.92 moneda nacional, según presupuesto y proyecto acompañado que se aprueba, en la ejecución de diversas obras de consolidación de los pilares sexto y octavo, del puente ubicado en el kilómetro 1305 - 732.15 del ferrocarril Central Norte Argentino, en su ramal a Embarcación.

Señales en Dean Funes.— Se autoriza a la Administración de los Ferrocarriles del Estado para llevar a cabo la ejecución de diversas obras de modificación que reunieren las señales existentes en la estación Dean Funes (cambios) cuyos trabajos han sido presupuestos en la suma de pesos 11.679.51 moneda nacional.

Obras autorizadas.— Se autoriza a la Administración de los Ferrocarriles del Estado para que de acuerdo al proyecto acompañado y presupuesto de $ 15.055.29 moneda nacional lleve a cabo a la estación Virgilio Tedín del Ferrocarril Central Norte Argentino, la ejecución de las siguientes obras establecimiento de señales, vía de escape y cajón de arena.

Palacio de Justicia

PROCURADORIA GENERAL DE LA NACION

La Suprema Corte de Justicia en su último acuerdo, aceptó la renuncia presentada por el señor Julio Navarro Monzó, de su puesto de prosecretario de la Procuradoría General de la Nación, designando en su reemplazo, por riguroso ascenso, al señor Hugo N. Matienzo y en lugar de éste, también por ascenso, al escribiente D. Juan J. Oliver. Para ocupar la vacante de este fué nombrado D. Adolfo García Peñaloza.

Estos nombramientos han sido hechos con verdadera justicia por cuanto se trata de antiguos y meritorios empleados que han demostrado poseer excelentes condiciones de eficiencia.

JUZGADO DEL Dr. FIGUEROA

En su despacho de esta tarde el juez civil doctor Marcos A. Figueroa resolvió los siguientes juicios:

Por la secretaría A. Oderigo.— Compañía Nacional de Carruajes y Automóviles contra la sucesión de D. Juan Miguel Gutiérrez, por cobro de pesos; hace lugar a la demanda sin costas.

Por la secretaría Quirno Costa. — D. Antonio Marchena contra D. Ramón Guerrero, por cobro de pesos; condena al edmandado al pago de 400 pesos, con costas.

Por la secretaría Cúneo.— Doña Purificación J. de Gandinetti contra D. Pedro Rendon y otro, por cobro de pesos; hace lugar a la demanda, con costas.

CAUSAS CRIMINALES

El juez del crimen doctor Carlos M. Martínez falló las siguientes causas:

Domingo Rey, español, de 39 años, casado, comerciante, por atentado a la autoridad; 6 meses de prisión.

Salvador Solazis, italiano, de 44 años, casado, mueblero, por lesiones e incendio; quince años de reclusión.

Sebastián Urpina, español, de 39 años, casado, carnicero, por hurto; 3 meses de prisión.

Marcelo Artemio Preverez, francés, de 31 años, casado, empleado, por estafa; 6 años de reclusión.

—El fiscal del crimen doctor Ar-

"LA EPOCA", SOCIEDAD ANONIMA. Av. de Mayo 769. — (Convocatoria). — Se hace saber a los tenedores de vales de segunda serie de acuerdo con la resolución de la Asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 30 de septiembre ppdo. que deben presentar a favor [illegible] para ser reintegrados del importe [illegible] correspondientes, [illegible] dentro de dicho término no se presentasen pasarán a la reserva social las cantidades respectivas. — Octubre 9 de 1922. — El Secretario.

temio Moreno solicitó hoy tres años de reclusión para Agustín Pous, argentino, de 29 años, soltero, jornalero, procesado por lesiones.

—La Cámara de lo Criminal redujo a dos años de prisión la pena de cinco años de penitenciaría impuesta a José Basende Capolongo, argentino, de 42 años, casado, chauffeur, procesado por hurto.

TURNOS

En el fuero civil el juez doctor Roberto Bunge, en el comercial el juez doctor Félix Martín y Herrera y en el fuero federal el juez doctor Saúl M. Escobar.

Bolsa de Comercio

BOLSA DE TITULOS

Segunda rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, octubre 10: 88.500 a 99.20.
Id 3a. serie, octubre 10: 70.000 a 94.50; 2.800 a 94.60; 71.000 a pesos 94.70.
Id 5.a serie, octubre 10: 19.000 a 96.50.
Id 6.a serie, octubre 10: 18.000 a 96.50.
Id 8.a serie, octubre 10: 20.000 a pesos 94.40.
Id octubre 11: 22.000 a 94.40.
Id 9.a serie, octubre 10: 4.000 a 94.40; 9.500 a 94.50.
Id 10.a serie, octubre 10: 6.000 a 94.30; 6.000 a 94.40; 86.300 a 94.30.
Id 11.a serie, octubre 10: 12.000 a 95.90.
Id 12a. serie, octubre 10: 58.100 a 95.90; 57.500 a 95.80.
Id 13.a serie, octubre 10: 22.000 a 93.10; 2226.000 a 93.
Id 14.a serie, octubre 10: 2.400 a 93.20; 148.000 a 93.10; 1.200.000 a pesos 93.
Cédulas Nacionales, serie K, octubre 10: 2.000 a 96.
Empréstito 1911, octubre 10: 8 mil a 75.50.
Crédito Argentino 1905, octubre 10: 7.000 a 84.80.
Bonos Pavimentación (semestrales) octubre 10: 1.200 a 86.50; 91.500 a 86.30.
Id (trimestrales), octubre 10: 10 mil a pesos 84.70.
Certificados Municipales, octubre 10: 24.000 a 100.50.
Saneamiento La Plata, octubre 10: 10.000 a 84.70.
Empréstito Convención, octubre 10: 7.500 a 35.70.
Escolar B. A., octubre 10: 20 mil a pesos 84.50.
Deuda Santa Fe 1893, octubre 10: 10.000 a 86.
Banco Hogar Argentino, octubre 10: 200 a 36.
Id (trimestrales), octubre 10: 50 a 46.20.
Banco Español, octubre 10: 50 a pesos 96.
Id noviembre 30: 100 a 96.
Banco Popular Argentino, octubre 10: 50 a 27.50.
Banco Francés, octubre 10: 25 a 41.50.
Id octubre 11: 95 a 41.30.
Quebrachales Fusionados, octubre 10: 100 a 30.50.
Introductora Buenos Aires, octubre 11: 30 a 82.
Puerto San Nicolás, octubre 10: 200 a 34.80; 200 a 35; 300 a 35.10.
Id fin de mes: 900 a 35; 700 a pesos 35.10; 1.000 a 35.20.

MERCADO DE CAMBIOS

Segunda rueda

Sin operaciones

Precios oficiales

Libras, 44 1|4.
Francos, 10.75 1|2.
Belgas, 11.50.
Suizos, 4.34 1|2.
Florines, 2.09.
Marcos, 2.280.
Liras, 19.02.
Pesetas, 5.35.
Dólares, 132.70.
Reis, 35.200.
Montevideo, 11 3|4.

PRIMERA EDICION

9 DE OCTUBRE DE 1922

RADICALISMO, NADA MAS

Definida en un radicalismo sin matices ni contraseñas, la mayoría parlamentaria no tiene por qué sentirse incómoda ante el gobierno entrante. La solidaridad existente entre el nuevo mandatario y el que cesa, comprende sin violencias al grupo correligionario del Congreso, cuya composición de lugar está de antemano trazada por la común adhesión a los principios partidarios. No está de más recalcar, en efecto, que si en las relaciones de poder a poder el Congreso se desenvuelve autonomicamente dentro de su propia esfera de atribuciones, la idéntica profesión de fe partidista en la mayoría parlamentaria y el nuevo ejecutivo establece entre ambos un lazo político suficiente para coordinar sus opiniones y actitudes en la futura actividad gubernativa. Proseguiríase así la decorosa norma de relación que la presidencia Yrigoyen mantuviera con la mayoría, cuya libertad jamás trabó con imposiciones ni consignas, librando en cada caso su conducta de ella a su propia interpretación de los principios que informan el programa de la Unión Cívica Radical.

Si la presidencia Alvear importara la victoria de una tendencia política — de un matiz, cuando menos, — distinta a la del Ejecutivo actual, pudiera admitirse para la mayoría parlamentaria la exigencia apremiante de una opción embarazosa. Afortunadamente — y lógicamente, añadamos — las suspicacias de "La Nación" estréllanse en este caso contra una solidaridad inconmovible y perfecta, como que se basa en la fervorosa adhesión a los postulados históricos del partido y en la recíproca lealtad de dos hombres de honor. Por mucho que se esfuerce "La Nación" en descomponer el espectro del radicalismo éste sólo arroja un color uniforme y sostenido. Esos matices, esos tonos, esas diferenciaciones cromicas que "La Nación" descubre y radicalismo, éste sólo arroja un color establece con la perspicacia y versación con que Don Quijote reconocía y describía las empresas, blasones y apostura de los paladines incorporados a los ovejunos ejércitos, o bien indican patológicos trastornos en las facultades visivas del pulpo o bien acusan en su sección editorial una desmelenada e imprevista colaboración de la fantasía. No hay matices en el radicalismo, felizmente unificado mediante un enérgico proceso depurativo que eliminó de su organismo toda persona o grupo que no supo o no quiso armonizar sus actividades particulares con las actividades generales de la agrupación. El Presidente entrante profesa el mismo credo partidario que el mandatario saliente y entre ambos existe una fundamental concordancia política que habrá de coordinar en lo venidero la gestión del uno con la acción del otro. En cuanto a la mayoría parlamentaria representa en el Congreso los mismos principios, sentimientos, aspiraciones y propósitos que encarnará en el Ejecutivo el doctor Alvear como los ha encarnado hasta ahora el doctor Hipólito Yrigoyen. Visiblemente, entonces, no se advierte para esa mayoría la necesidad de revisar o rectificar su centro de gravedad ni hay razón alguna para augurarle penosas alternativas.

Por lo que hace a las relaciones oficiales del futuro Ejecutivo con el Congreso, se ajustarán a los modos que el doctor Alvear considere más adecuados. Conocidos, sin embargo, los antecedentes cívicos del Presidente electo y la severa firmeza de su carácter, no es temerario suponer que no se prestará al juego con que las minorías hostilizaron al actual gobierno, reprimiendo oportunamente esa enervante guerra de guerrillas que parece ser la táctica predilecta de aquéllas. También hay motivos para afirmar que el Presidente Alvear no admitirá jamás que nadie haga su plataforma política a expensa de la administración actual.

Hay que convenir, pues, en que las conjeturas de "La Nación", como los razonamientos de Sancho, se quiebran de puro sutiles. Un gobierno radical cesa y otro gobierno radical lo continúa. Esa es la realidad.

UN JUICIO

"Me es grato proclamarlo en presencia de un Gobierno que hasta en los últimos días de su mandato ha profesado pública y valientemente el culto de las tradiciones patrias, afianzando las bases graníticas que sostienen el edificio de nuestra nacionalidad."
(Discurso de monseñor de Andrea).

El fragmento que transcribimos tiene, en su sobria brevedad, el valor de un juicio. Contribuye, desde luego, a diseñar la personalidad del jefe del Estado que va a resignar el Gobierno, considerada, desde un punto de vista que, si fué su preocupación de mandatario, la pasión de los intereses opuestos se ha obcecado en desconocer o tergiversar en base de menguadas intenciones.

La ceremonia religiosa de ayer, con motivo de la coronación de la Virgen del Rosario, ha proporcionado a una alta figura de la Iglesia argentina la oportunidad de emitir un dictamen que resume la verdad de un hecho. El Presidente Yrigoyen, a través de su acción reparadora de gobernante, no podía desentenderse de los ideales que constituyeron el alma de la nacionalidad, y dedicó a cuidar ese acervo de la tradición todo el celo de su espíritu, afirmando ideas y orientando procedimientos que han definido en la materia sus profundas convicciones, sin mengua de los principios de libertad en que se han inspirado, consolidando una conquista de los tiempos, las instituciones del país, y que el mandatario comparte y profesa, en su investidura de tal y en su condición de ciudadano.

Serena y justiciera, la palabra del orador sagrado es la sanción de una política de lealtad que perfila los rasgos morales de un estadista sagaz, cuya visión penetrante del panorama patrio lo exhibe como una entidad representativa que, al fijar un derrotero, ha sabido velar por la fisonomía característica de un pueblo de conciencia y de carácter.

Así será, también, su consagración en la historia.

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES — Arenales 684. — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.
MUSEO HISTORICO NACIONAL — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
MUSEO MITRE — San Martín 336.— Abierto todos los días, de 13 a 17.
MUSEO AGRICOLA — Santa Fe 8200.
NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA — Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. Los sábados, de 9.30 a 11.30.
MUSEO NAVAL — Florida 801.—Abierto los jueves y domingos, de 13 a 18.
MUSEO ETNOGRAFICO—Viamonte 430. Abierto los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL — Perú 208.—Abierto los lunes y jueves, de 10 a 16.
JARDIN ZOOLOGICO — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). —Abierto todos los días, de 7 a 17.
BIBLIOTECA NACIONAL — México 564. —Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO — Corrientes 1616. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 9 a 11.30 y de 13 a 15.30 y de 20 a 23.
BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS — Rodríguez Peña No. 935.— Abierta al público todos los días, de 8 a 22, (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.
BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.
BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS — Palacio de Justicia, 1o. piso. — Abierta todos los días hábiles (menos los sábados), de 16 a 17.
BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA —Florida 801. — Abierta de 9 a 12.
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Horario: de 8 a 12 y de 15.30 a 20.30. Sábados, de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

Espectáculos

TEATROS

COLON — Hoy lunes, a las 17: Audición de la Orquesta Típica Mejicana a beneficio de la Sociedad Damas de Caridad.
COLON — 14 de octubre.—Función de gala en honor de las embajadas extraordinarias que concurrirán a la transmisión del mando presidencial. —Aída, de Verdi. — Fleta Miguel, Gall Gabriela, Lilly Dinn, Mansueto Giudio, Olena Nieto. Maestro director, Gabriel Santini.
Palcos bajos y balcones, sin entrada, 200 $; palcos altos y baignoires, 120; palcos de cazuela, 60; palcos de galería alta, 60; platea, con entrada, 60; cazuela mixta 12; tertulia alta, 10; galería, 8; delantera de paraíso, 2. — En la secretaría del teatro se reservan las localidades.
CERVANTES — Compañía dramática italiana de Darío Niccodemi.—Últimas funciones. — Hoy, a las 21: Moglie C Buoi Dei Paesi Tuoi.
COLISEO — Compañía italiana de operetas Berlin-Gioana. — Hoy, a las 21: Donne Viennesi.
ODEON. — Martes 10, a las 21.15: Gran recital romántico. Schumann, Chopin y Liszt, por Rubinstein.
OPERA — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. Director artístico, Joaquín de Vedia. — Hoy, a las 21.15: Las tres marías, el Rey Pepe!.
AVENIDA—Compañía española de operetas, zarzuelas y revistas Penella. —Hoy, a las 18: El Gran Bajá. A las 20.45: El Teniente Florizel. A las 22: El Gato Montés.
SAN MARTIN — Compañía de sainetes, revistas y comedias Arata-Simari-Franco.—Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: En la Puerta de un Boliche... A las 22: ¡Voilà la City al Galope!
APOLO — Compañía cómico nacional de César Ratti — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23: El Café del Marsellés. A las 22: La Fija.
NACIONAL—Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. Director, P. E. Carcavallo. — Hoy a las 18 y a las 22, en recordación del Dr. Belisario Roldán: Recital de sus poesías y la comedia Aunque no Queramos. A las 21 y a las 23.15: Cuando un Pobre se Divierte.
POLITEAMA — Compañía nacional de sainetes y revistas Vittone Pomar.— Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23.15: Otra Cosa es con Guitarra. A las 22.15: El Suplemento.
NUEVO — Compañía Batacián de grandes revistas. — Hoy, a las 18: Buenos Aires Embatacianado. A las 21.15: El Hada de las Perlas. A las 22.15: Buenos Aires Embatacianado.
ARGENTINO—Compañía nacional Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21.15: Nido de Amor, Uruñau.
SMART PALACE — Corrientes 1283.— Compañía Pagano-Ducasse. — A las 21: ...Y Diente por Diente. El Rosal de las Ruinas.
LICEO — Compañía nacional Orfilia Rico.—Hoy, a las 21: Una Novela Vulgar, Gente Bien.
BUENOS AIRES — Compañía de gran guiñol Rivera-De Rosas.—Hoy, a las 18: El Arlequín. A las 21.15: Au Rat Mort. A las 22.15: Acidalia.
MARCONI—Compañía nacional de dramas y comedias Blanca Podestá.— Hoy, función popularísima, a las 21: Un Hombre Débil, M'Hijo el Dotor.
VICTORIA — Compañía española de dramas y comedias Concepción Olona. —Hoy, a las 21.15: Un Tío que no es Tío, Cristobalón.
COMEDIA — Compañía cómica española Lamas-León. — Hoy, a las 18 y a las 23: Sanatorio del Amor. A las 20.45: Las Corsarias. A las 22: Una Noche en el Paraíso.
PORTEÑO — Compañía de sainetes y revistas La Porteña. Director artístico Carlos M. Pacheco.—Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: ¿Qué Hacés de Noche. A las 22: Hasta la Laucha Más Floja Hace un Agujero en el Queso.
MAYO — Compañía española de zarzuelas y operetas García Burrueco. —Hoy, a las 18: La Verbena de la Paloma. A las 21: La Alegría de la Huerta, Bohemios, Marina.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 20.45: gran éxito de Les Vleviaris, Kitty Crenelle, Rowland, De Rorroy y Co., Corn and Nell, Les Florences, profesor Eclero y toda la compañía.
HIPPODROME — Corrientes y C. Pellegrini. — Compañía Edén Circus. —Hoy, a las 18.15 y a las 21: 20 atracciones y la revista Rapsodia Española.
MAIPO (ex Esmeralda). — Esmeralda 443. — Hoy, gran éxito de Consuelo Mayendía, genial artista del couplet, Las siete Ba-ta-clan's Girls, la bailarina hindú Madiah Raly.
FLORIDA — [illegible] — Hoy, a las 16 y a las 21: Éxito de Banavogia. La Tosca y La Chisperita. —Los dientes del lobo.
SOLEIL — Corrientes 3130. — Éxito de Agudiez Carmen Rosas. El rey de la fuerza. El diplomático amarillo.
P[illegible] Callao.—El domingo 15, función tar-

NOTA — Para los Cinematógrafos ver la página de Teatros.

La Escuela Superior de Marina

Un acto tan oportuno y por ende tan [illegible] como la creación de una Escuela Superior de Marina suscita la censura de "La Prensa". Según este diario, "ha llamado sobremanera la atención de los jefes de la Armada que, sin existir una ley que lo autorice, se resuelva crear una escuela para jefes que no se sabe si será obligatoria o voluntaria, y además que se disponga de la inversión de 150.000 pesos sin que el presupuesto correspondiente lo autorice".

Impertinencias del pulpo inferior. Si hay una Escuela Superior de Guerra, no sólo es lógico sino también necesario que haya una similar en la Armada, ya que la imponen las mismas exigencias de la institución análogas en todo a los menesteres del Ejército. No cabe insistir más, porque la deficiencia que se salva se hacía sentir de antiguo.

En cuanto a la sorpresa de esta creación entre los marinos, es un aserto sin base. Lejos de ello, se la encuentra razonable, por los fundamentos mismos que la han originado. Y si los fondos no los ha votado el Congreso, ya los votará mañana, cuando eche de ver que debe regularizar su acción legislativa y orientarla conforme a las legítimas exigencias públicas.

Gestiones de títulos definitivos

Una comisión compuesta de los señores Elías Owen David G. Res y Joñores Elías Owen, David G. Res y Jopobladores del ensanche de la Colonia 16 de Octubre, Chubut, acompañada por el señor Presidente del Banco Hipotecario Nacional don Nereo Crovetto, se entrevistó con el primer magistrado de la Nación, presentando el caso de sus representados quienes desde hace más de veinticinco años pueblan sus tierras en aquellas apartadas regiones desean conseguir sus títulos definitivos.

Los pobladores al iniciar sus gestiones tiempo ha, solicitaron al Superior Gobierno les concediera las tierras del ensanche en las mismas condiciones que fueron concedidas las de la Colonia propia o sean a título gratuito.

Los dictámenes de los señores Procurador General de la Nación y del Tesoro, doctores Matienzo y López respectivamente aconsejan dar a los primeros pobladores la quinta parte del total de la superficie del ensanche, a título gratuito, cobrando a los pobladores más recientes la suma de un peso por hectárea por cuyos dictámenes los pobladores estaban muy conformes.

La comisión, en nombre de la Colonia Chubut, agradeció infinitamente al señor Presidente, por el gran interés que ha tomado en el fomento y desarrollo del Territorio, haciendo mención especial de la instalación de la sucursal del Banco Hipotecario Nacional en Rawson y la construcción del ferrocarril de Puerto Madryn a Esquel, dos factores que reportarán incalculables beneficios para aquellas regiones. Además la comisión expresó su gran regocijo por el nombramiento del doctor Orestes Franzoni, como gobernador del Territorio.

Una expresión

Ha incomodado a "La Prensa" una expresión del ministro de Gobierno de Santa Fe porque encierra una crítica a la oposición sistemática que se ha desarrollado con tenaz persistencia en esa provincia. Y sin embargo, nada ha exagerado el ministro de Gobierno. Ha ratificado con palabras severas algo que constituye una verdadera sentencia del juicio público, algo que está en todas las conciencias. Y sobre todo algo que pesa sobre las actividades del gobierno como una montaña de plomo, puesto que todas sus iniciativas y propósitos laudables, se han estrellado contra esa oposición preparada para esterilizarlo todo. Ha estado en su derecho perfecto e innegable, el funcionario que desde una alta tribuna, condenaba sin reatos una labor negativa, persistente en su resistencia pasiva y deliberadamente propuesta a vengar sus derrotas comiciales con actitudes intolerantes.

Porque eso es lo que ha hecho la oposición santafecina: el pueblo la ha castigado en los comicios y ella en su situación de minoría desquiciadora, ha castigado al pueblo con su acción disolvente, creando obstáculos y contrariedades que impidieran el éxito de todo pensamiento gubernativo y de toda acción administrativa. Esas palabras del ministro que "La Prensa" critica, las suscribiría sin duda toda la opinión de Santa Fe.

El bachillerato nocturno

Su inauguración oficial

Mañana a las 21 horas se efectuará la inauguración oficial de los cursos nocturnos en el local del Colegio Nacional Juan Martín de Pueyrredón, calle Chacabuco 922.

Han sido especialmente invitados al acto el presidente de la República, el ministro de Instrucción Pública y demás autoridades.

Con tal motivo el local del colegio ha sido profusamente adornado, debiendo concurrir una banda de música cedida por el Ministerio de Guerra.

Al iniciarse el acto hará uso de la palabra el rector del colegio doctor Manuel María Oliver, el profesor Agustín R. Caffarena, un alumno del curso nocturno y en representación de los turnos de la mañana y de la tarde el alumno Rodolfo A. Castagnino.

Se obsequiará con pergaminos, como un recuerdo de la creación de este curso, al presidente de la Nación, al ministro de Instrucción Pública y al señor rector del colegio, como iniciador de su creación.

Modificaciones al Reglamento General de Administración de la Armada

Entre otras modificaciones para eliminar del Reglamento General de las nuevas disposiciones de los Reglamentos de Regiones Navales y Orgánico del Ministerio recientemente aprobados, y también hacer efectivas algunas resoluciones dadas por el Departamento de Marina, se encuentra como principal, en un decreto firmado hoy por el P. E., la nueva redacción del artículo 18 del citado Reglamento, que dice:

"Practicada la "licitación pública", serán elevadas al Ministerio las actuaciones correspondientes, quién las pasará a la Contaduría General de la Nación para que informe en particular acerca del cumplimiento de las formalidades legales pertinentes y de la exactitud de los gastos comprometidos y su conformidad con la Ley de Presupuesto o con las leyes especiales que los autoricen. Las adjudicaciones de las compras por licitación pública y las de las privadas y adquisiciones directas mayores de mil pesos oro sellado, así como las de los fletamientos de transportes, serán hechas por el Consejo Administrativo, previa aprobación del Ministerio. A este efecto se elevarán en conjunto, las actuaciones de adjudicaciones efectuadas por el Consejo en cada una de sus sesiones. Obtenida la aprobación ministerial y comunicadas las adjudicaciones a los proponentes por la Dirección General Administrativa, se remitirán las actuaciones pertinentes a la Contaduría General de la Nación para su conocimiento y efectos.

"En las actuaciones de adjudicaciones deberá constar la información de la Contaduría General Administrativa, que hay fondos disponibles para la adquisición y la imputación que corresponde. Los antecedentes necesarios y que correspondan referentes a adquisiciones efectuadas o a efectuarse, deberán remitirse a la Contaduría General de la Nación con anterioridad al envío de la "Orden de pago" respectiva, a efectos de la liquidación de las mismas".

Este artículo, al hacer efectiva una resolución ministerial del 10 de marzo del corriente año, reglamenta el artículo 4o. de la ley 3305 (Intendencias militares), concordante con la disposición del artículo 13, inciso 1) de la ley 3727 (Ministerios nacionales), y tiene por principal objetivo hacer efectiva la función fiscalizadora de la Contaduría General de la Nación, que por ley le corresponde y evitar que se presenten al Ministerio "hechos consumados" de grandes déficits, como ha sido costumbre.

En adelante, si los fondos previstos por el H. Congreso no alcanzaran para proveer a las necesidades de la administración, será el Ministro quien someterá al P. E. la situación, con todos sus antecedentes, para que éste resuelva lo pertinente, y no se vea obligado a aceptar hechos producidos.

Estas resoluciones prácticas de buen gobierno, es obra de la actual administración, que se vió obligada a estudiar y resolver las causas determinantes de muchas anormalidades administrativas.

Arribo del gobernador de Santa Fé

Mañana llegará, procedente de Santa Fe, el gobernador de esa provincia, doctor Enrique M. Mosca.

Vendrá acompañado de uno de sus ministros, del secretario de la gobernación, de su edecán y varios legisladores nacionales y provinciales.

Se alojará en el Cecil Hotel.

El doctor Mosca viene a Buenos Aires para asistir a los actos que se realizarán con motivo de la transmisión de la presidencia de la República.

El puente sobre el Río Diamante

Los vecinos de San Rafael (Mendoza) dirigen un telegrama de agradecimiento al P. E.

Los vecinos de la Colonia "La Llave" (San Rafael, Mendoza), han dirigido el siguiente telegrama al ministro de Obras Públicas doctor Torello:

San Rafael (Mendoza, Colonia "La Llave"), octubre 9. — Al excelentísimo señor ministro de Obras Públicas de la Nación, doctor Pablo Torello:

Los firmantes, avecindados en la Colonia "La Llave" (departamento de San Rafael, Mendoza), nos permitimos dirigirnos a V. E., para expresar, por su intermedio al Poder Ejecutivo de la Nación, nuestro más profundo reconocimiento por la obra pública en construcción de un puente sobre el Río Diamante.

Esta obra, excelentísimo señor, satisface una necesidad en bien de los intereses de todos los pobladores de esta zona y aún de aquellos que mantienen relaciones comerciales con nosotros.

Nuestra acción colectiva por satisfacer un anhelo público, obliga la gratitud que por medio de la presente queremos hacer llegar al Poder Ejecutivo, como la más alta expresión también de nuestra consideración.

Dios guarde a V. E. — Javier Laureuz, Ramón Alvarez, Casiano Renteria, León Pagola, Alberto Herrero, Domingo Isthilart, Francisco Sánchez, Victoriano Indurain, Arturo de Sol, Javier Laureuz (hijo), Santiago Depiazza, Alfonso Pagola, Elías Saifi, Santiago Izquierdo, Pastor Molina, Felipe Martino, Boneso Lara, Santiago Martín, Antonio García, Juan Navarro, Juan R. Rueda, Antonio Martínez, Juan Carmona, Antonio Cruz, Antonio Bujaideu, Pedro Bautista, Valentín O. Jiménez, José Bernal, Ramón Salvador, Manuel Rodríguez, Cayetano Bautista, Ambrosio Pagola, Celino Hoz, Baltazar Bujaideu, Pedro Alonso, Dionisio Urota, Juan Fernández, Gaspar Díaz, R. H. Prado, José M. Rosas, José Jetan, Matías Ripoli, Juan Martínez, Salvador Domínguez, Juan López, Pascual Arancivia, José Becerra, José Casado, Fernando Lara, José Ojea, José Carbajal, José Bargo, Antonio Bolos, Antonio Rubio, Juan Sarrache, Cristóbal Ruiz, Francisco Pelayo, Faustino López, Enrique Frías, Antonio García, Antonio B. García, José B. García, Martín Ruiz, Martín Alonso, Raimundo Fernández, Francisco Caballero, Marcelino Cosío, José Cuba, Francisco Vignolo, Justo Gómez, Nicolás Ferrer, Santos Sosa, Lara Hnos., Rafael Ponce, Juan Romero, Ginés Rodríguez, Hermógenes Martínez, Ramón Martínez, Manuel Egea, Francisco Fornes, J. Wilde, Manuel Jiménez, Domingo Rodríguez, Abraham Quiroga, Antonio Tello, Domingo Bermúdez, Angelino Suárez, Martín Casado, Francisco Aguirre, Lucas Alonso, Francisco Morales, Bernardo Morales, Pedro Bravo, José Caucede, Miguel Pérez, Eugenio Rostegau, Luis Cáceres, Claudio González, Ismael Navarro, J. Rocurt, Lucas Navarro, Ramón Muños, Fernando Soto, Francisco Saber, Marnano Alonso, José Ugarte, Luis Carrera, Leandro Loquerica, Jesús Ruiz, José Carbajal, S. Rodríguez, P. Carabajal, A. Sánchez, J. Hortiguela, M. Sánchez, José Gonda, Laureano Carneyro, R. Sánchez, Raimundo Alvarez, Matías González, José Vidal, P. Errecaborda, A. Blancofloro, V. Mendizábal, C. Bonorino, A. R. Parada, Jaime Prats, Martín Prats y Jaime Prats (hijo).

TERRITORIOS NACIONALES

A la gobernación de Santa Cruz, le fueron girados esta tarde 4140 pesos moneda nacional, en concepto de racionamiento por el 2.o trimestre de 1922.

Cancelación de letras

Por intermedio de la Tesorería General de la Nación, el ministerio de Hacienda canceló esta tarde una letra, que vencía hoy, por 100.000 pesos moneda nacional.

Legación de Portugal

Mañana regresará al país, después de una ausencia de varios meses, el primer secretario de la legación de Portugal, doctor Manuel de Antas D'Oliveyra.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

El conflicto del Cercano Oriente

NOTIFICACION DE ITALIA A GRECIA

La cuestión del cercano Oriente

LONDRES, octubre 9 (A. Havas) —Los diarios católicos de esta capital, insisten en asegurar que el Papa contribuyó eficazmente en mejorar las perspectivas en Asia Menor.

ROMA, octubre 9 (U. Press)—El Ministerio de Relaciones Exteriores notificó al ministro de Grecia en Roma, que debido a la desintegración del tratado de Sevres, Italia anuló el acuerdo especial acerca del Dodecaneso.

LONDRES, octubre 9 (U. Pres)— Créese que la negociación de Mudania se presenta un poco más fácil, a raíz del período de intransigencia de los turcos, en cuanto al número de gendarmes que se permitirá enviar a Tracia.

Se espera que esta noche salgan para Mudania los generales Charpie y Mombelli, con instrucciones precisas, cuyas copias se enviaban precipitadamente hacia Mudania en un veloz destroyer.

A raíz de la nota aliada pidiendo que cese la violación de la zona neutral de Ismid, Ismet bajá prometió que cesaría tal estado de cosas, pero no obstante sigue informándose sobre concentraciones que continúan tanto en la región de Ismid como en la de Chanak.

La comisión aliada que volvió de Tracia informó que reina tranquilidad en el país.

Entrevista Schanzer-Benes

ROMA, octubre 9 (U. Press)—El ministro de Relaciones Exteriores, señor Schanzer, salió para Venecia, a fin de entrevistarse con el señor Benes.

Las relaciones franco - inglesas

LONDRES, octubre 9 (A. Havas) —Al encarar un cambio eventual en la política de la Gran Bretaña, "The Times" espera que Francia e Inglaterra lleguen a establecer una dirección de los asuntos que inspire confianza y que esté basada en un perfecto y eficaz acuerdo.

El mismo diario pone de relieve la necesidad absoluta de la cooperación entre los aliados.

El presidente Almeida

LISBOA, octubre 9 (A. Havas) — El presidente de la República de Portugal, doctor Almeida, llegó a Funchal, donde se le dispensó una entusiasta recepción.

En favor de los fugitivos del cercano Oriente

WASHINGTON, octubre 9 (United Press) — El presidente Harding autorizó a hacer un llamado a todo el país para que contribuya a los socorros de los millares de fugitivos del cercano Oriente.

El dinero que se recaude será distribuido por la Cruz Roja en Oriente y por las comisiones de socorros.

William Hart

LOS ANGELES, octubre 9 (United Press) — William Hart, está mejorado de su dolencia. Se cree que tenía tifus y se declara que ya está fuera de peligro.

Hazaña de aviación

DEDROIT, octubre 9 (U. Press)— El teniente Corton, de la marina de los Estados Unidos, ganó con su hidroaeroplano el trofeo por la carrera Curtiss Marine, en un vuelo de ciento sesenta millas, a un promedio de velocidad de 1'2-65|100 millas por hora.

Tomaron parte en dichas carreras ocho aparatos de marina, terminando la prueba dos de ellos.

La enfermedad de la señora Harding

WASHINGTON, octubre 9 (United Press) — La esposa del presidente Harding está muy mejorada de su reciente enfermedad. Declararon los médicos que la dolencia recrudecerá, probablemente este invierno y será necesaria una operación.

Importante descubrimiento astronómico

CAMBRIDGE (Massachussetts), octubre 9 (U. Press) — El observatorio de Harvard anuncia el descubrimiento en el observatorio de Arequipa (Perú), de un fenómeno del que se incluyen medidas, distancia y tamaño. "Trátase de una gran nube magallánica" que se cree es un pequeño universo separado del sistema de la vía láctea por una distancia que la luz tardaría en recorrer ciento diez mil años, que tiene un diámetro de 15.000 años de luz.

La fotografía tendrá un importante papel en la ciencia, ayudado a los astrónomos a computar las distancias y observaciones".

Emisión de bonos del tesoro en Norte América

WASHINGTON, octubre 9 (United Press) — El departamento del Tesoro anunció que se va a ofrecer una nueva emisión de quinientos millones de dólares de bonos del tesoro de cuatro y cuarto por ciento, con vencimiento en 1947 y 1952, exceptuados de impuestos fuera de las sobretasas a la herencia. Llevarán la numeración del 100.000 en adelante y estos bonos serán fechados el día 16 de octubre de 1922.

La venta de bebidas alcohólicas en Rusia

ESTOCOLMO, octubre 9 (United Press) — Telegramas de Rusia, informan que el gobierno de Tomsk ha resuelto volver a introducir el monopolio del Estado para la venta del vodka con el 38 por ciento de alcohol, esforzándose por impedir la destilación clandestina.

Dice que la población actualmente ayuda a poner fin a los que faltan a la ley.

Varias escuelas que fueron cerradas por falta de profesores, se transforman en cantinas para la venta de vodka del Estado.

EL MENSAJE SOBRE EL DIVORCIO

Comunicaciones dirigidas al Presidente de la República

Continuamos hoy publicando algunas de las felicitaciones que con motivo de su mensaje al Congreso, sobre el proyecto de divorcio, ha recibido el primer magistrado doctor Hipólito Yrigoyen:

VILLAGUAY, septiembre 24 de 1922. — A S. E. el Dr. Hipólito Yrigoyen. — Presidente de la República. — Buenos Aires. La Junta directiva de la Asociación [illegible] tiene el honor de [illegible] enviar a [illegible] felicitaciones por el mensaje que S. E. [illegible] contra el divorcio, que es el sentimiento de la mayoría [illegible]

VILLAGUAY, septiembre 21. — A S. E. el Presidente de la República Argentina, doctor Hipólito Yrigoyen. —Buenos Aires. — Siendo parte de la aprobación general con que ha sido recibida en el país la noticia del mensaje que S. E. el Presidente de la República Argentina, doctor Hipólito Yrigoyen ha enviado a la honorable Cámara de Diputados de la Nación, oponiéndose al proyecto de ley sobre el divorcio, la J. D. de la Congregación Hijas de María, que presido, tiene el alto honor de ofrecer a S. E. sus sinceras felicitaciones, ante prestando el elevado criterio y el celo con que S. E., al velar por la estabilidad de la Constitución de la familia argentina, vela por la organización de la sociedad en que se funda la grandeza moral de nuestra Nación.

Saludo a S. E. con el mayor respeto. — María Eufemia Motel, presidenta; Emilia Suárez, secretaria.

TULUMBA, octubre 5 — Exmo. Sr. Presidente doctor Hipólito Yrigoyen — Buenos Aires — La Unión Popular Católica Argentina de Tulumba felicita calurosamente al Excelentísimo Sr. Presidente de la República por su bello gesto condenando el demoledor proyecto de divorcio. — José María Dávila, asesor.

CHACABUCO, octubre 4 — Excelentísimo señor Presidente doctor Hipólito Yrigoyen — Buenos Aires — En nombre de ciento treinta socios del Círculo de Obreros Católicos de Chacabuco presentamos nuestra cordial felicitación por el valioso mensaje dirigido al Congreso contra el divorcio.—Juan Masnoli, presidente.

TULUMBA, octubre 5 — Excmo. Sr. Presidente de la República — Buenos Aires — La Liga Argentina de Damas Católicas de Tulumba aplaude efusivamente al Excmo. Sr. Presidente por la feliz defensa de nuestros hogares amenazados por un inicuo proyecto de divorcio. — Maclovia P. de Centurión, presidenta; Pura Bustamante, secretaria.

PARANA, octubre 5 — Al Excmo. Sr. Presidente de la República doctor Hipólito Yrigoyen — Buenos Aires — La junta parroquial de la U. P. C. A. de la Catedral de Paraná, compuesta de padres de familia que viven felices bajo el amparo y las leyes de nuestra actual Constitución y que bajo ningún concepto desean que innovaciones extrañas vengan a perturbar la organización de la familia argentina, base fundamental de toda sociedad bien constituída y compenetrada del alcance y oportunidad del mensaje remitido por V. E. al honorable Congreso de la Nación, con fecha 19 de septiembre de 1922, pronunciándose abiertamente en contra del proyecto del divorcio, se complace en enviarle las más ardientes felicitaciones porque entiende que el gesto altivo y enérgico de V. E. salvaguarda los intereses augustos de la familia argentina, piedra angular en que se funda la grandeza de nuestro país.

Dios guarde a V. E. por muchos años.—Juan M. Jacob, secretario.

GENERAL ACHA, septiembre 30 — Al Excmo Sr. Presidente de la República Argentina, Dr. Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires. — Excelentísimo señor Presidente:

La Junta Parroquial de la Unión Popular Católica Argentina de General Acha, (Pampa Central), cumple con el grato deber de enviar a V. E. sus sinceros plácemes por la actitud patriótica que ha tomado frente al proyecto de ley de divorcio, que constituye no sólo una terrible amenaza contra los hogares honrados, sino contra las mismas bases de la sociedad argentina.

Saludan muy atte. al Excmo. señor Presidente de la Nación. — Martín Larrabaru, Félix Martínez, Máximo V. Sánchez, Pbro. Esteban Pinto.

AVELLANEDA (Bs. As.), octubre 2 de 1922. — Al Excmo. Señor Presidente de la República Argentina.

Excmo. Señor: La Junta Parroquial de la Unión Popular Católica Argentina de Avellaneda (F. C. S.), en nombre propio y en el del Círculo de Obreros local, del Centro de Estudios Apologético-sociales León XIII, de la Sociedad de Obreras; del Círculo de Obreros y del Centro Acción Social Luis G. Repetto de Villa Domínico, del Centro de Jóvenes Pío X de Sarandí y otras instituciones de hombres, al levantar hasta el Excmo. señor Presidente de la República la presente nota se hace eco del aplauso unánime de millares de socios inscriptos en dichas entidades, a la vez que de todos los elementos de orden social de esta ciudad y su partido por la opinión contraria al divorcio vertida por el P. E., en el decreto dirigido a la H. Cámara Legislativa el que al poner de manifiesto la conciencia que de la alta responsabilidad tiene el P. E. de velar por el bien común, tan admirablemente concreta la opinión nacional, defiende los fueros constitucionales, vela por la honra de la familia argentina, respeta las genuinas tradiciones patrias y propulsa el verdadero progreso moral del país al evitar la disolución social que provocaría el divorcio.

Dios guarde a S. E. muchos años. José A. Rapalleni, presidente de la U. P. C. Argentina; Donato A. Pacella, director del C. de Estudios León XIII; Gregorio Goenaga, presidente del C. de Acción Social; Santiago S. Saetta, presidente C. de Obreros de Villa Domínico; Salomón Herrera, presidente del C. de Obreros; Pedro C. Vistalli, secretario; Fermina Bengochea, presidenta de la Sociedad de Obreras; Ricardo Martínez, presidente del Centro Jóvenes Pío X de Sarandí.

BERNAL, septiembre 26. — Señor doctor don Hipólito Yrigoyen, presidente de la Nación Argentina. — Excelentísimo Señor: La junta parroquial de la U.P.C.A. de Bernal, no ha podido dejar pasar en silencio, el alto concepto que se ha formado del mensaje sobre el divorcio, que V. E. ha sometido a la consideración del H. Congreso.

La faz patriótica del documento y las consideraciones de orden constitucional y social han llevado la tranquilidad a los hogares honestos, por cuanto sabida es la amenaza constante que representa para la familia la sanción de un proyecto de esa naturaleza, proyecto que tiene a establecer el imperio de una desorganización social. El divorcio, lejos de ser un factor de soluciones en las anormalidades del matrimonio, constituye un verdadero atentado a las costumbres tradicionales de nuestra familia argentina. Nada resuelve ni nada alivia planteando en cambio el grave problema que surge con el estado de abandono en que quedarían los hijos. La verdad es una y es ésta: el divorcio representa la disolución de la familia y ésta, arrastra como consecuencia inevitable, a la sociedad a la más franca anarquía.

Débese extender la vista hasta los confines más lejanos de nuestra República y pensar, como muy bien V. E. lo aconseja en su patriótico memorial, en la manera de sostener y mantener organizada la familia, base de toda sociedad culta para que cohesionada, fuerte y sin desgarramientos, cumpla su misión de hacer siempre más grande nuestra gloriosa Patria.

Nuestra institución, nacionalista y social, ha valorizado en el verdadero concepto que él encarna el acto de gobierno de referencia, un rasgo de previsión social, altamente patriótico, una elocuente prueba de respeto por la constitución del país y una demostración de generosidad y amor al pueblo.

NUEVO MODELO

Ford

THE UNIVERSAL CAR

SEDAN

En Exposición:

Lavalle 1702

Agencia Ford Central y Fábrica de Carrocerías

El taller Ford más grande en Sudamérica

Tacuarí 1274

Con grande satisfacción, pues, esta junta parroquial se complace en manifestar a V. E. en nombre de sus cuatrocientos asociados, y en el propio, toda la aprobación que ha merecido el mensaje y entiende cumplir con un deber de patriotismo al enviar a V. E. sus más calurosas felicitaciones.

Dios guarde a V. E. — Pbro. Luis Conea Llano, asesor eclesiástico; Vigirlio Bonetti, presidente; Felipe Gómez, secretario.

Transmisión del mando presidencial

LA EMBAJADA URUGUAYA

En la cancillería se ha recibido una nota de la legación del Uruguay, comunicando que la embajada que representará a su país en la trasmisión del mando presidencial y que preside el señor Atilio Narancio, llegará a Buenos Aires mañana, a bordo del crucero "Montevideo", como asimismo los alumnos de la Escuela Naval que participarán en los actos a realizarse.

El comandante del crucero "Montevideo", capitán de fragata Juan E. Beleche, ha sido incorporado al personal de la embajada.

Guerra y Marina

NOMBRAMIENTO

Ha sido designado director general de Administrativa del departamento de Marina, el capitán de fragata don Arturo Cueto.

Reclutamiento y funciones de los auditores de Región Naval

DECRETOS DEL P. E.

El P. E. ha dado a la publicidad en el día de hoy un decreto por el cual se determina la forma de reclutamiento y las funciones que corresponden a los auditores de Región Naval.

Dicho documento, dice así:

"Buenos Aires, septiembre 15 de 1922.—Habiendo sido creadas las auditorías de Región Naval por decreto de 26 de abril del corriente año y siendo necesario establecer la forma de reclutamiento y funciones del personal de auditores de Región, el Poder Ejecutivo de la Nación, decreta:

Artículo 1o.—Las vacantes de Auditores de Región Naval se llenarán con ciudadanos que posean diploma de abogado expedido por una Facultad de Derecho de la Nación y que se encuentren en alguna de las situaciones siguientes:

a) Haber pertenecido al Cuerpo General.

b) Haber prestado servicios eficientes en la Administración de Justicia Militar o funciones de asesoramiento en el Ministerio de Marina, por más de cuatro años.

c) Haber obtenido el primer puesto por concurso, que se llevará a cabo en la forma siguiente:

I.—El concurso tendrá lugar un mes después de la última publicación del llamamiento respectivo.

II—La Auditoría General de Guerra y Marina proyectará el programa a que deba ajustarse, el cual será elevado a la superioridad para su aprobación.

III.—Los interesados podrán inscribirse hasta quince días antes de la celebración de cada concurso en la Dirección General del Personal.

IV. — Serán admitidos al concurso todos aquellos abogados que, dentro del término señalado por el No. III, se inscriban presentando los documentos siguientes:

—Libreta de enrolamiento a los efectos de comprobar su identidad.

—Certificado del título de Abogado, expedida por una Universidad Nacional.

—Comprobantes de haber prestado servicios en el Ejército o Armada.

De la documentación presentada se deja la debida constancia.

V. — La Dirección General de Personal dispondrá que los inscriptos sean reconocidos por la Junta de Reconocimientos Médicos, con anticipación al concurso, a efectos de anular la inscripción de los que no resultasen aptos para el servicio. La Junta de Reconocimientos Médicos tendrá en cuenta que los Auditores de Región deben acompañar a las fuerzas navales en campaña.

VI. — El concurso se efectuará ante una comisión designada por el Ministro. Los inscriptos serán sometidos a una prueba oral y otra escrita. La primera tendrá una duración mínima de treinta minutos. La segunda consistirá en dictaminar dentro de un término prudencial, en un sumario que se entregará con ese objeto.

VII — La comisión señalará la fecha y hora de cada examen, fijará el procedimiento del mismo y oportunamente comunicará al Ministerio el resultado definitivo del concurso, especificando el orden de mérito de los concurrentes.

Art. 2.o — Los Auditores de Región serán jefes de la sección Justicia de la División Personal de las Regiones.

Art. 3.o — Las funciones de los Auditores de Región, son las siguientes:

a) Asesorar verbalmente o por escrito, de todas las cuestiones de orden legal en que fueren requeridos por el comando.

b) Dictaminar en los sumarios y en las prevenciones cuya resolución definitiva no corresponda al comando, a fin de que se cumplan las disposiciones legales vigentes, aconsejando al efecto su corrección, ampliación y elevación al Ministerio.

c) Dictaminar en las prevenciones que correspondan resolver al comando, aconsejando su corrección, ampliación e imposición de castigos disciplinarios.

Art. 4o.—La auditoría de región correrá también con la tramitación y despacho de todos los asuntos de justicia militar (prevenciones, sumarios, recursos, exhortos, etc.), a cuyo efecto el auditor.

a) Proyecta la designación de los jueces de instrucción que deban intervenir en los sumarios, con arreglo al orden establecido por el comando.

b) Formula las elevaciones, resoluciones o imposiciones de castigos, de acuerdo con las instrucciones del jefe de la región, quien gradúa las penas que deban aplicarse, conforme con sus facultades disciplinarias.

c) Tiene a su cargo la tramitación de dichos asuntos, de acuerdo con las indicaciones del comando.

d) Vigila el procedimiento de los sumarios, solicitando informes frecuentes sobre el estado del proceso, prueba producida, situación de los procesados, etc., a fin de facilitar la misión de los jueces de instrucción y la terminación del sumario en el más breve tiempo, dando cuenta al comando y proponiéndole las medidas a tomar en caso de demoras, etc.

e) Evacúa las consultas verbales que hagan los jueces de instrucción.

f) Está obligado a dar cuenta al jefe de región, en nota por separado de los actos y procedimientos que afectan la disciplina, descubiertos incidentalmente en el examen de los sumarios o prevenciones en que intervenga y que deba motivar la adopción de medidas a su respecto.

Art. 5o.—En los casos de los incisos b) y c) del artículo 3o., el auditor intervendrá directamente y sin previa orden, a cuyo efecto el despacho de la región pasará sin más trámite los expedientes a la auditoría; en el inciso a) del mismo se limitará a asesorar cuando sea requerido para ello por el comando, sin intervención alguna en la tramitación del expediente.

Art. 6o.—En el ejercicio de las funciones de asesoramiento establecidas en el artículo 3o., el auditor gozará de una absoluta independencia de criterio. En lo referente a sus funciones administrativas como jefe de la sección justicia de la región, estará directamente subordinado al jefe de la división personal de la misma.

En el caso del artículo 3o., inciso a) y cuando se tratare de cuestiones de orden legal en que los comandos deban dirigirse a las autoridades civiles, el comando podrá disponer que el auditor proyecte las comunicaciones pertinentes.

En los casos de justicia dirigirán los dictámenes al jefe de la región y en los de carácter administrativo al jefe de la división personal, quien podrá requerirlos directamente.

Art. 7o. — El personal de la Auditoría de la Región constará de un secretario y un furriel.

El auditor tendrá su oficina propia. — Auditoría de la Región — en la División Personal, y asistirá diariamente a ella de acuerdo con el horario fija el comando.

Art. 8o. — Además de los libros reglamentarios, se llevarán los siguientes:

Libro general de entradas y salidas. Libro especial de entradas y salidas de asuntos reservados (llevado personalmente por el auditor). Libro copiador de notas. Libro copiador y archivo de las órdenes generales, disposiciones y circulares del comando. Libro índice por apellidos de las prevenciones reservadas en el comando. Libro índice (por materia) de las disposiciones militares vigentes de aplicación usual. Libro índice (por materia) de los dictámenes en materias orgánicas y administrativas. Libro bibliorato para coleccionar las copias de los dictámenes por orden cronológico, anotándose en los mismos la resolución dictada por el comando. Libro bibliorato para reunir los antecedentes relativos a reformas que deban introducirse en las leyes orgánicas y de justicia militar, a fin de poder informar a este respecto cuando se le solicite. Libro de estadística penal. Libro de jueces, secretarios y preventores en el que se anotará todo lo referente a la actuación de los mismos. Libro de inspecciones en el que se asentarán las observaciones que se formulen en las que se efectúen.

Art. 9o. — Los auditores de región remitirán a la Auditoría General, copia de todo dictamen de importancia que produzcan en asuntos orgánicos y administrativos acompañándolo de una breve reseña de la cuestión que lo motive.

Art. 10. — Conjuntamente con los sumarios que se eleven al Ministerio, acompañarán con destino al Auditorio General, una planilla provista por la misma que será llenada de acuerdo con el resultado del examen de cada sumario.

Art. 11. — Los sumarios en que el procesado se halle prófugo serán elevados al Ministerio. En igual caso y en el relativo a las prevenciones sumarias por deserción simple que reciban en los buques o reparticiones, las Auditorías Regionales las reservarán hasta tanto se reabra el procedimiento o se opere la prescripción elevándose entonces al Ministerio (Division Servicio Militar) para la resolución pertinente.

Art. 12. — Los Auditores de Región dedicarán especial atención al estudio del Derecho Internacional de la Guerra Marítima, como asimismo al de la organización y procedimiento de la Justicia Militar en tiempo de guerra a cuyo efecto prepararán y ordenarán en carpetas especiales, todo lo relativo a estas materias.

Art. 13. — En caso de impedimento o ausencia del Auditor lo reemplazará en sus funciones un jefe, con preferencia Juez de Instrucción antiguo.

Art. 14. — El Auditor de Región tendrá asimilación a capitán de fragata.

Art. 15. — Comuníquese, publíquese, etc. — YRIGOYEN. — Tomás Zurueta.

HOGAR FERROVIARIO

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha dado a conocer esta tarde un decreto del Ejecutivo reglamentando la ley núm. 11.175, del Hogar Ferroviario.

El Rector del Nuevo Colegio Nacional de Rosario

Demostración en su honor

Como anunciamos oportunamente, anoche se efectuó en el Club del Progreso, la cena con que un núcleo numeroso de amigos obsequió al señor Alejandro Gruning Rosas, con motivo de su designación de rector del Nuevo Colegio Nacional de Rosario.

La selecta concurrencia que rodeaba la mesa, hizo honor a una bien servida cena, al final de la cual, ofreció la demostración el doctor Diego Luis Molinari, quien en frases conceptuosas y llenas de sincero afecto para el obsequiado, recordó la ardua labor realizada para obtener la creación de la Universidad del Litoral, poniendo de manifiesto, con tal motivo, el tesón con que el obsequiado trabajó porque se realizara esa creación. Se refirió a la transformación y democratización de la universidad argentina, operadas bajo el gobierno nacional actual, hechos que han producido el advenimiento de la nueva universidad.

Terminó su discurso el doctor Molinari en medio de grandes aplausos, contestando el obsequiado, que en frases elocuentes, agradeció el honor que se le hacía con la demostración, diciendo que la aceptaba como un homenaje a la cultura nacional y como expresión del concurso que se presta para levantar y afianzar los prestigios del Nuevo Colegio Nacional de Rosario. Se refirió a la acción que durante diez años fué menester desarrollar para que se operara en Santa Fe la transformación universitaria que trajo como consecuencia la creación de la Universidad del Litoral, correspondiéndole el principal sitio a la juventud. Recordó que fué Diego Luis Molinari fuerte columna de la reforma universitaria, pues él sintetizaba ideales y energías de la juventud puestas al servicio de la instrucción pública y formación del carácter de las nuevas generaciones. Terminó refiriéndose a las reformas educacionales operadas en Europa a raíz de la gran crisis mundial y a la necesidad imperiosa de que los colegios nacionales del país sufran un cambio substancial; finalmente dijo que la obra era necesario completarla mediante una acción constructiva, con ideales superiores y propósitos impersonales y recordó con cariño su paso por Tucumán, al frente de cuya universidad estuvo el año próximo pasado, y a Jujuy, a donde fué con profesores y estudiantes de las universidades de Tucumán y del Litoral, afirmando la necesidad de que los argentinos, especialmente los profesores y los estudiantes conozcan más nuestro país, vinculándose entre sí los de distintas regiones y observando y estudiando directamente sobre el terreno, las características y progresos argentinos.

Grandes aplausos coronaron este discurso.

Ocupaban la cabecera de la mesa el senador nacional por Tucumán, doctor Alber Aybar Augier; los profesores universitarios Diego Luis Molinari, Guillermo Watson y José Nimo, Emilio Carmona, Desiderio Sarberry, presidente de la Legislatura de Jujuy; Jerónimo Peralta, rector del Colegio Nacional Sarmiento de Buenos Aires; doctor Toribio Sánchez, ingeniero Gabriel del Mazo, Víctor Bigand, capitán Enrique Carriego, Carlos Rosas, José Starkmeth, doctor César Lorente Solá, N. Palacios Costa, Ernesto Martínez Gustavo Gruning Rosas y J. Mellibovsky.

El obsequiado recibió numerosas cartas y telegramas de felicitación, entre ellos del ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Salinas; del gobernador de, Santa Fe, doctor Mosca; de profesores y estudiantes de Rosario, Santa Fe y Buenos Aires, de numerosos amigos de la provincia de Santa Fe y de Fray Lorenzo Murray, del convento histórico de San Lorenzo.

Homenaje a un intelectual

El 11 del corriente será servido en el restaurant Aue's Keller, la comida con que los directores y colaboradores de la revista "Nosotros", celebran la presencia en Buenos Aires del ilustre pensador mejicano don José Vasconcellos.

No habrá invitaciones especiales, de modo que todos los que simpaticen con el homenaje pueden retirar su cubierto antés del miércoles a las 12.

Junta de historia y numismática

Conferencia del señor Levillier

En la última sesión de la Junta de Historia y Numismática, el señor Roberto Levillier dió una interesantísima conferencia sobre sus trabajos en el Archivo de Indias. El presidente de la Junta presentó al conferencista, haciendo su elogio en términos calurosos.

El señor Levillier comenzó agradeciendo el honor que le hacía la Junta al invitarlo a hablar en una de sus sesiones.

Después de aplaudir el plan de trabajo realizado por encargo de la Biblioteca del Congreso, dijo:

"La mayor originalidad de la obra proviene de que ampliando la costumbre de reconstituir los hechos puramente locales ocurridos en la región que es hoy territorio argentino, se hayan utilizado de acuerdo con el plan trazado las fuentes documentales más lejanas en apariencia, llegando así al feliz resultado de vincular esos hechos con las causas que los determinaban desde los distritos gubernativos del Perú. La ingerencia de los virreyes y Audiencias en las cosas de Tucumán y del Río de la Plata revelan que fundaciones como Buenos Aires, Salta y tantas otras no fueron como se creía caprichos aislados del azar, ni genialidades de capitanes heroicos sino partes de planes trazados en Lima y Charcas donde las autoridades superiores abarcaban la totalidad del Virreynato y establecían entre las poblaciones con feliz previsión una continuidad y una concordancia destinadas a permitir protección recíproca. Los documentos en que esta ingerencia aparece nos revelan causas, completan la sucesión de hechos y las cronologías, y rectifican errores. Así el pasado del territorio argentino contenido en el del Perú por nexos de nacimiento y vinculado un tiempo al de Chile por lazos de dependencia ofrece en su recuperada unidad esa lógica correlación de causas y efectos sin la cual no sería la historia más que un caos.

"Es toda la historia la que surge así repentinamente iluminada, pues no estaba aun marcada de manera concreta en la reconstitución de la historia del territorio argentino la dependencia en que vivieron las provincias de Tucumán y Río de la Plata respecto a los virreyes del Perú y de las Audiencias de Lima y de Charcas. La devolución de hilos conductores a la historia del siglo XVI es precisamente el interés de las obras publicadas y puede decirse esto hoy, creo sin riesgos que la afirmación se tache de prematura, ya que catorce volúmenes ofrecen testimonios en su apoyo. No quisiera entrar en detalles acerca de cada una de las obras y de los datos nuevos que ellas aportan. La manera más eficaz de comprobar s ucarácter informativo sería cotejarlas con las obras hasta ahora conocidas pero creo preferible que su alto valor surja en las historias nuevas que con ellas se construyan en el porvenir. Desde luego, tengo fe en esos trabajos futuros, más me complazco en declarar que siento el mayor respeto por los esfuerzos de los primeros investigadores que en una época mucho menos propicia que la presente, utilizaron los archivos de España y América para reconstruir los aspectos del pasado. Las historias que han sido escritas han sido útiles en su tiempo y todavía siguen siéndolo a su manera como documentos de época en que podemos descubrir la marcha de los esfuerzos hacia la verdad. Los descubrimientos nuevos no destruyen los antiguos; el estudio de la historia es una aproximación eterna hacia una verdad que no se alcanza del todo jamás pero que es necesario perseguir siempre."

Luego entró el señor Levillier a dar cuenta de las informaciones de mayor interés contenidas en cada uno de los catorce volúmenes. Al hablar de los dos tomos de "Cartas de los gobernadores del Tucumán" y de los dos tomos de "Probanzas de méritos y servicios de los conquistadores del Tucumán", puso de manifiesto la importancia de algunas revelaciones acerca de la fundación de la ciudad de Salta y la intervención que tuvo en ella el virrey Toledo, que la ordenó sucesivamente a los gobernadores Cabrera, Abreu y Lerma, hasta conseguir que éste la asentara definitivamente para reducir a los indios comarcanos, hacer sentir al Tucumán la acción del gobierno acerca la justicia y facilitar el comercio entre las regiones del norte y las del sur.

Respecto de la lucha que debieron sostener los conquistadores para fundar y sostener el pueblo de Jujuy entre los indios diaguitas, chichas y lules que asolaban la región, dió cuenta el señor Levillier de un dato muy interesante contenido en la información del fundador de esa ciudad, don Francisco de Argañaraz. "La hazaña de este conquistador no fué fundar a Jujuy — dijo el señor Levillier — sino sostenerla luego, atacando al enemigo en su recinto, valiéndose más de astucia que de fuerza para dar golpes certeros que hicieran al enemigo en sus caudillos dirigentes e inspirasen la idea de un poder sobrenatural".

Disertó igualmente el señor Levillier acerca de la documentación contenida en los tres tomos de la "Correspondencia de la ciudad de Buenos Aires", el tomo único de los "Papeles de los Cabildos del Tucumán" y mencionó algunos documentos de importancia contenidos en los dos volúmenes de "Organización de la iglesia y órdenes religiosas en el virreynato del Perú", como las actas del segundo concilio de Lima, encontrados en manuscritos originales en la Biblioteca del Escorial y enviados con carta autógrafa de San Toribio Mogrovejo, arzobispo de Lima, a Felipe II.

Refiriéndose luego a los tres tomos de "Correspondencia de la Audiencia de Charcas" y a los tres volúmenes de "Papeles de gobernantes del Perú", dijo: "Los trabajos documentales acerca del Río de la Plata eran antes de las publicaciones de la Biblioteca del Congreso mucho más abundantes que los de las provincias del norte o las del Perú y Charcas Sin embargo, las últimas publicaciones vienen a restablecer en cierta medida el equilibrio, ofreciéndonos informaciones que completan y aclaran las que antes poseíamos".

En prueba de lo dicho, el señor Levillier leyó tres trozos de varias cartas escritas por el licenciado Matiendo. Oidor de Charcas, desde el año 1561 al 1579, de las que se desprende que la ciudad de Buenos Aires no fué fundada por iniciativa de Juan de Garay, sino por iniciativa suya. Acerca de esa actuación, dijo el señor Levillier:

"La importancia excesiva atribuida a Garay proviene de la insuficiencia de documentos para reconstruir la historia general del territorio y el interés que se acordó a los temas del Río de la Plata con preferencia sobre la historia de Lima y Charcas. Era explicable que los hechos ocurridos en la región argentina ofreciesen a primera vista un interés mayor a nuestros estudios y fué general su movimiento de curiosidad que llevó a profundizar la historia del Río de la Plata del siglo XVI, dejando a un lado como secundaria la del norte. Se invirtió al hacer esto el orden de los sucesos: se comenzó por las consecuencias antes que los orígenes, pues la conquista procedió de norte a sur. Madanzo comprendió la necesidad de abrir una puerta por el Atlántico para comunicar con España por un camino más breve y seguro que el del Pacífico y Panamá, dando salida a los productos del Tucumán, del Río de la Plata, de Chile y aun del Perú: le juzgó asimismo útil como avanzada para vigilar el paso de corsarios, defender la tierra contra invasiones y dar aviso a Chile o al Perú en el caso de proseguir los enemigos su ruta hacia el estrecho. Encareció y repitió durante diez y ocho años sus advertencias, propuso el medio de dar forma práctica a la idea, indicó la persona capaz de llevar a cabo la empresa. Sus consejos fueron seguidos y sus previsiones se cumplieron. Tal como él lo recomendara, capituló la corona con el capitán Ortiz de Zárate, que debía, además de otras obligaciones, poblar tres ciudades.

Esta mañana llegó a Buenos Aires el nuevo vapor alemán "Cap Norte"

Trajo un numeroso pasaje de cámara

En las primeras horas de la mañana de hoy atracó en la Dársena Norte, donde era esperado por mucho público, este nuevo vapor de la compañía Hamburgo Sudamericana, que con el "Cap Polonio" y "Antonio Delfino" forman la flota de lujo que dicha empresa estableció entre los puertos de Sud América y Europa.

Trátase de un paquete construído con todo esmero y, según opiniones recogidas entre los pasajeros que conduce, la travesía se realizó en condiciones inmejorables.

A este respecto conversamos con el distinguido caballero argentino señor Domingo A. Achával, quien tuvo frases de justa ponderación para la compañía armadora y para sus agentes los señores A. M. Delfino y Cía

Pocas veces crucé el océano — dijonos el señor Achával — en un transatlántico con una estabilidad tan perfecta y una tripulación extremadamente atentísima. Interpretando el pensamiento unánime de todo el pasaje, puede decirlo así a los lectores de su diario.

Está dotado el "Cap Norte", además de todas las modernas instalaciones que la compañía Hamburgo Sudamericana estableció en su flota de amplísimas cubiertas, resguardadas del viento y del agua por una galería de vidrio, que permiten a los pasajeros no interrumpir sus recreos.

Los diversos salones de recreo están ricamente decorados, lo mismo que el regio comedor, ubicado en el segundo piso, el cual recibe el aire por la infinidad de ventanas que dan sobre cubierta. Lo mismo sucede con los recreos y jardín de invierno. Todas las mesas del comedor son pequeñas para 4, 6 y 8 personas. Merece consignarse la uniformidad sobria y artística de las decoraciones y el mobiaje. Valiosas pinturas de afamados pintores alemanes completan la belleza del conjunto.

Hemos escuchado conceptuosos elogios de los modernos camarotes de gran lujo que posee el "Cap Norte", figurando una gran cantidad que se comunican entre sí, a fin de facilitar el viaje a familias numerosas.

Este nuevo paquete viene al mando del capitán Sachse, experto marino que en diversas oportunidades nos visitó comandando importantes unidades de la misma compañía de navegación.

Vienen complacidísimos los pasajeros del trato recibido durante la travesía, ratificando la felicitación que hicieron telegráficamente al pasar el Ecuador, en cuya ocasión se bautizó con mucho entusiasmo el suntuoso transatlántico con el nombre de "Estrella del Mar", siendo madrina la señora Irmgard Staudt y padrino el señor Domingo A. Achával. La comisión designada para organizar los distintos festejos componíanla los señores Achával, presidente; R. Staudt, vicepresidente y Ernesto Winkler, secretario. Los mismos caballeros significaron su reconocimiento hacia el capitán, quien deferentemente accedió a su pedido, prolongando la escala en Río de Janeiro para que pudieran visitar las exposiciones del centenario.

Entre el pasaje de cámara del "Cap Norte" figuran las siguientes personas:

Dorotea Beetz, Enrique Brensing, Carlos Butty, Elvira C. de Cárrega, Carlos Alfredo Cárrega, Raúl Casas, Hedwig Gaglin de Diana, Carlos Allach, Isabella Diana, Augusto Zum Felde, Irmita Diana, Jahla Forum, Blanca Triste lana, Emma Frommherz, Elisabeth Gaglin, Rodolfo Funke, Roberto Gries, Godofredo Hess, Luis de Iturraspe, Anita Hess, Angélica de Iturraspe, Delia A. Hess Ofelia de Iturraspe, Renée Hess, Mercedes Heredia de Lacroze, doctor Fritz Lange, Gottlieb Löhner, Vera Lienau de Luna, Gerda Neumann, María Luisa Lienau de Luna, Juan Nimmo, Ida Nimmo, Charlotte Pfeifer, Oscar Plate, Otto Piess, Elena Plaes, Carolina Rahe, Uraula Plate, Carola Rahe, doctor Rafael de La Reta, Raúl Rahe, Einar Riser, Carlos Rhde, Erns Rohde, Leopoldo Rosenberg, José Schaffner, Ernesto Schárer, Emma Schaffner, Francisca Scharer, Emita Schafnner, Katy Scharer, Elda Schaffner, María Scharer, Arnold Schulze, Antonio Schulze Erna Schulze, Rocardo S. Staudt, Zaira Stephani, Irmgard S. Staudt, Bárbara Staudt, Nicolás Staudt, Wilhem Steimple, Hermann Türk y familia, Alberto Vorsterjun, Ernesto Winkler, Isabel Winkler, Ernesto Zwirner, Enrique Astengo, Domingo A. Achával, José Greesbach, Carlos Fiedler, O. H. Schimtt, I. Gayer Schmitt, doctor A. de Oliveira, A. E. Oliveira, A. Navarro Dennemann, M. Borges da Fonseca, H. M. da Fonseca, H. M. da Fonseca, A. dos Neves, E. Fjelstrup, José Estaper, C. Estaper, J. Oehninger, L. M. de Ochninger, J. Oehninger, A. de Roy, E. de Roy, G. Sanjines, V. Tellez Reyes, J. Monteiro de Andrado, Ayres Pinto de Miranda Montenegro, E. Luetjohann, C. de Maschwitz y familia, G. Harkins, M. Sonsino, Ninfa Dalan de Bravo, J. Reibaldi, A. Pereyra, M. de Antas d'Oliveira, Isabel de Antas d'Oliveira, A. Arcadini, F. Cortese, Emma B. de Achaval, doctor Cupertino del Campo, Enrique Macagno, Luis Macagno, Celia Moreno, Germán Schreiner, Enrique Schreiner, Luina María Schreiner, Jorge Scheiner, Francisco With, Martín Saralegui, Luisa López de Saralegui.

Llegaron también en este paquete alrededor de mil pasajeros de tercera clase, los cuales la mayoría son españoles. Tuvimos oportunidad de conversar con el doctor Joaquín Carbonero y Urive, inspector de la Junta de Emigración de España, con asiento en Madrid, quien nos manifestó la agradable impresión recibida ante las excelentes condiciones de higiene y comodidad que observó en la tercera clase en la que viajan inmidad de compatriotas suyos.

—De Río de Janeiro llegaron en el mismo paquete, el ministro de Portugal, doctor A. de Oliveira; el attaché militar, señor G. Sanjines; el periodista portugués, señor Arcilio Pereyra y el diplomático señor M. de Antas Oliveira.

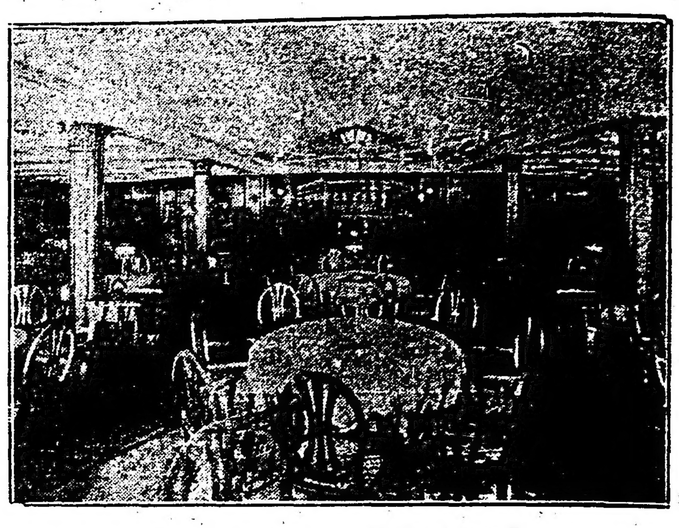

Comedor de 1a. clas e del "Cap Norte"

Camarote de gran lujo del "Cap Norte"

En Harrods

Trajes Semiconfeccionados

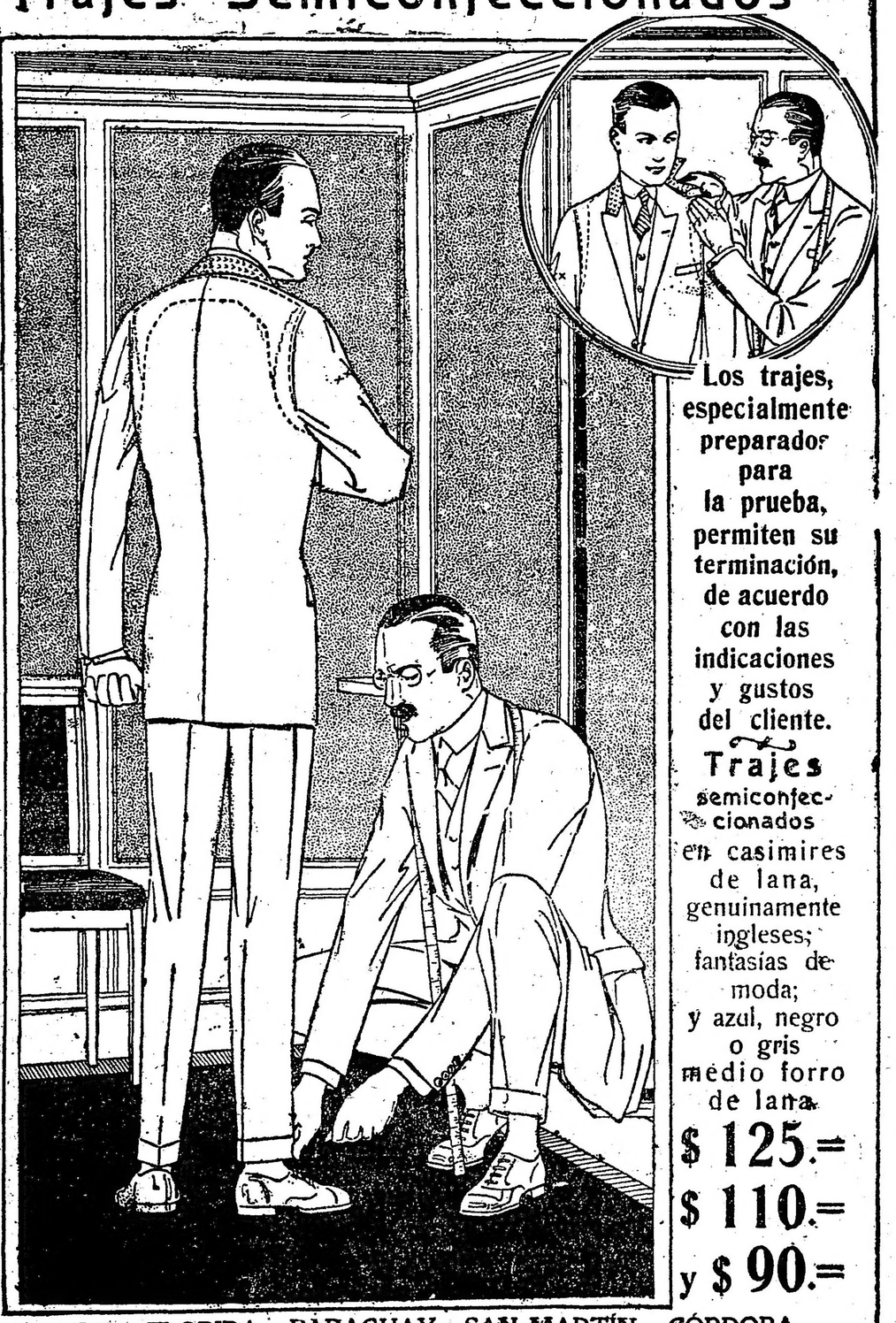

Los trajes, especialmente preparados para la prueba, permiten su terminación, de acuerdo con las indicaciones y gustos del cliente.

Trajes semiconfeccionados en casimires de lana, genuinamente ingleses; fantasías de moda; y azul, negro o gris medio forro de lana

$ 125.=

$ 110.=

y $ 90.=

Calles: FLORIDA - PARAGUAY - SAN MARTÍN - CÓRDOBA

...Chapas de Bronce, etc.

Casa VACCANEO

Sellos de Goma...

Diagonal Sud 564 Bs. Aires

(Plaza Mayo) U. T. Av. 1298

Cap Norte

1er Viaje

19 Octubre

El capitán lo habría cumplido si su muerte no hubiese trasladado ese honor, último cto de una obra sabiamente meditada, a manos de Juan de Torres de Vera y Aragón, heredero suyo por haberse casado con su hija Juana. Siendo Oidor y habiéndose casado en su distrito contra las estipulaciones de la ley, el virey Toledo le prohibe abandonar el Perú y entonces Torre de Vega y Aragón, teniendo a mano un hombre capaz y seguro como Juan de Garay, otorga a éste su poder y delega en él sus facultades. El término era precios. Buenos Aires estaba fundada antes de salir Garay. A Mtienzo debe Buenos Aires la idea de su fundación y a su tenacidad heroica la suerte que se cumpliera. El pudo con los hombres y el tiempo. Su sagacidad previó con justeza el porvenir; su inteligencia halló los argumentos para fortalecerla: su voluntad doblegó las dificultades que se oponían a ella; su sabiduría precisó la fórmula práctica con que había de traducirse en hechos. Quizá hoy encuentre Buenos Aires en ese mismo sitio del Puerto en que se eleva en bronce la gloria de Garay, unas pocas varas donde consagrar los justos merecimientos del genial español, gracias al cual reanudara la pequeña aldea de 1580 el hilo de civilización roto y abandonado años tras años en el fuerte de Pedro de Mendoza".

Terminó el señor Levillier su conferencia diciendo:

"Las publicaciones de la Biblioteca del Congreso aportan una masa documental de extraordinaria riqueza para el estudio de la historia argentina del siglo XVI, y no sólo resultan interesarnos a nosotros sino que al reconstruir la vida de la región se va reconstituyendo la de las naciones hermanas, que formaron parte del antiguo virreynato del Perú y aparece a la vez la acción total de la dominación española en el continente. La obra toma así una extensión espiritual y un carácter de solidaridad cuya trascendencia ha sido ya reconocida por grandes espíritus españoles y americanos. Falta proseguirla y es lo que he de hacer en Lima, autorizado para ello por la Comisión de la Biblioteca del Congreso, de quien he recibido la orientación inicial y en todo momento el más alentador apoyo. A los miembros anteriores y presentes de esa comisión y a la defensa tenaz de la idea hecha por ellos y otros partidarios de la obra en la Cámara y en el Senado, deben su gratitud los estudiosos y yo me complazco en expresar mi reconocimiento por la persistencia patriótica y la inteligencia previsora con que la han sostenido".

La Junta escuchó con atención y saludó con aplausos la conferencia, cerrando el acto el doctor Carcano y el doctor Levene con disertaciones que fueron muy celebradas.

En honor del profesor, señor José Onaindia

Acto literario musical realizado con éxito en el Salón-Teatro "San Martín" de Flores

Inusitadas proporciones alcanzó el acto literario musical que, en honor del vocal del Consejo Nacional de Educación, profesor señor José Onaindia, se realizó ayer en el Salón-Teatro "San Martín", de Flores.

Abierto que fué el acto ante una sala brillantemente concurrida, la directora de la Escuela No. 29 del Consejo Escolar 17o., señora Manuela P. de Silvestrini, pronunció un elocuente discurso ofreciendo la demostración, que la concurrencia acogió con prolongados aplausos.

Acto seguido, la señorita María Cappa ejecutó al piano la leyenda de Albeniz, titulada "Asturias" e inmediatamente después se desarrolló el siguiente programa:

"Una virgene, un ángel" (Favorita); "Celeste Aída" (Aída) canto por el señor Fernando Despósito acompañado por señorita Delia Rolandelli; "Por el camino adelante" de Joaquín Dicenta; "Marcha triunfal" de Ruben Darío, declamación por el niño César Manuel Bertolotti; Tarantella de Vieuxtemps, violín por el profesor señor José Gil; "Una voce poco fa" (Barbiere de Seviglia); "Vissi D'arte" (Tosca), cantado por la profesora Adelina Sarubbi; "Los motivos del lobo" de Ruben Darío; "La Gitana" de Villaespesa, declamación por la señorita Mony Hermelo.

Los diversos números del programa fueron ejecutados con toda corrección, mereciendo el aplauso unánime de la sala.

El señor Onaindia fué objeto, durante el desarrollo del acto, de elocuentes pruebas de simpatía las que se vió precisado a agradecer en breves palabras.

En síntesis, la fiesta de ayer puso una vez más de manifiesto los grandes prestigios de que goza el distinguido educacionista señor Onaindia y la honda satisfacción que su nombramiento ha despertado en todos los círculos.

El éxito del acto se debe en gran parte, a la comisión que corrió con la organización del mismo y que estaba formada por las siguientes personas:

Manuela P. de Silvestrini, Olimpia I. Medina, Ernesto Mujica, María Amelia Laplane, Samuel Leiva, Pedro Jaureguiberry, Clodomiro G. Torres, Domingo T. Gérez, Urbano Ruiz, Natividad E. de Leonbrardt, Magdalena J. de Torres, Celina B. de Toranso, Consuelo A. B. de Alvarez, Ana M. S. de González, Victoria Bilbao, Lucrecia Castaños Vivanco, Luisa F. Bollea, Adela Cattáneo, Emma Bengochea, María Teresa Migome, Gregoria Lasalle, Diego J. Espinosa, Sebastián Acosta, E. Núñez Abrego y Fortunato Chiappe.

Fomento del atletismo

Nota de agradecimiento al presidente Yrigoyen

El presidente del Club Sportivo Palermo, ha dirigido al presidente de la Nación, doctor Yrigoyen, la siguiente nota de agradecimiento:

"El Club Atlético Sportivo Palermo, compuesto por más de seiscientos asociados, ha resuelto hacer llegar por nuestro intermedio a V. E. la expresión de su más sincero agradecimiento por la resolución afirmativa dictada por V. E. en el expediente que inició este Club, solicitando la concesión del terreno ganado al Río de la Plata frente a la calle Cannig, a fin de poder instalar en él su campo de de portes.

Creemos innecesario expresar a V. E. que ese decreto, en el sentido que ha sido dictado, no nos sorprende en lo más mínimo, pues desde ya descontábamos que V. E., con su benevolencia habitual, prestaría a nuestro pedido una acogida deferente.

Y nuestra confianza radicaba en que es del conocimiento general la forma preferente con que V. E., no obstante la enorme tarea a su cargo, atiende todo lo que conceptúa útil o de algún beneficio para sus gobernados, en especial los que se refieren, como en este caso, a la difusión de los ejercicios físicos.

Reiterándole, pues, las expresiones de nuestro más vivo reconocimiento, nos es grato saludar con nuestra consideración más distinguida a V. E., a quien Dios guarde por muchos años. — L. Neliogbi, presidente; Nicolás Colángelo, secretario."

Ayer fué inaugurado el nuevo edificio del Sanatorio Central

Ante una numerosa concurrencia tuvo lugar ayer, a las 17 horas, la inauguración oficial del nuevo edificio propio del Sanatorio Central, construído en la calle Belgrano 1954, de acuerdo con todos los adelantos de las Ciencias Médicas y Quirúrgicas y de la más perfecta edificación, siendo sus médicos directores los doctores Pedro R. Tiesi y A. Eduardo Girla Corbella.

El nuevo edificio en que funciona dicho Sanatorio consta de tres plantas que, por su extensión, da a todos sus compartimentos y dependencias condiciones indispensables de higiene, luz y ventilación, habiéndose tenido en cuenta en todos los menores detalles para la comodidad de los enfermos. A la entrada encontramos el "hall" principal que da acceso a las oficinas de la Administración, sala de espera y consultorios para exámenes. A continuación sigue la sala de Rayos X, dos salas para exámenes ginecológicos, el consultorio dental y la sala de otorinolaringología. A ambos lados del primer corredor se encuentran los departamentos y habitaciones para enfermos, solos y con familia, habitaciones todas amuebladas regiamente y con toda clase de comodidades. En el mismo corredor, circundando con bancos pintados al laqué, se encuentran dos salones para electricidad médica y masajes.

En la planta alta están instaladas nuevas habitaciones, donde las mismas que las situadas en la planta baja, gozan de las mejores instalaciones y comodidades. Existe en este mismo piso una hermosa terraza para convalescientes, donde éstos pueden tomar sol y respirar aire libre. Hay además un lavatorio y un botiquín, a fin de preparar recetas. Enfrente se encuentra la sala de operaciones de gran perfección, la que posee un aparato Rodreguer para aplicaciones de cloroformo, etc., En el último piso hay un jardín Solarium, piezas para enfermos a precios económicos. Una preciosa capilla, dependencias para hermanas y enfermeras.

Un ascensor hace el servicio para todos los pisos, y al mismo tiempo un personal escrupulosamente seleccionado estará día y noche al servicio de los internados. Constituyen el cuerpo médico del suntuoso sanatorio que acabamos de describir, los doctores Pedro R. Tiesi, A. Eduardo Girla Corbella, Adrián Fernández Castro, Bartolomé Castañeda, Angel Vailati, Calixto R. Portau, Raúl Rodríguez y Raúl Girla Corbella, facultativos todos ellos de destacada actuación en nuestro mundo científico.

Debemos hacer notar, también, que a todos estos adelantos del Sanatorio Central se deben en gran parte a la buena y gran actuación desplegada por su digno administrador general señor Gilberto Bruno.

ROSALES
Notable colección de clasificación garantida
Pídalos a
F. Hintermeyer
Cultivos — Casa Central
Olivos (F.C.C.A) — Cangallo 701-Bs. As.

INTERVENCION A CORDOBA

Antecedentes y fundamentos en que se apoya el despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales de la Honorable Cámara de Diputados, aconsejando la intervención a Córdoba

Es público y notorio que el sector conservador de la Cámara de Diputados se ha valido de todos los recursos a su alcance para impedir penetrar al debate el despacho de la comisión de Negocios Constitucionales relativo a la intervención a Córdoba.

Como se recordará, el despacho correspondiente a la mayoría y que firman los diputados doctor Vergara, presidente de la comisión, y los doctores Cardarelli, Amuchástegui y Gonzáles Zimmermann, miembros de la misma, aconseja el envío de la intervención a los efectos de la renovación de los poderes Ejecutivo y Legislativo y reorganización del Judicial.

Las causas de la obstrucción conservadorg han quedado de manifiesto en las últimas sesiones. No querían el debate porque sabían perfectamente, y mejor que nadie lo sabían los señores diputados demócratas por Córdoba, con el diputado Ceballos como jefe en el caso de la obstrucción parlamentaria, que la situación cordobesa no resistiría al análisis fundamental y serio que se disponía a hacer la mayoría de la comisión por intermedio del miembro informante que, como se sabe, lo sería el doctor Cardarelli.

Clausuradas las sesiones ordinarias del Congreso y como la carta del doctor Roca al Presidente electo doctor Alvear ha puesto a la orden del día la cuestión cordobesa, pedimos al doctor Cardarelli nos suministrara en un reportaje que nos dipusimos a hacerle, los antecedentes y fundamentos que apoyaban el despacho de la mayoría en forma sintética y suficiente para informar a nuestros lectores sobre el asunto.

El diputado Cardarelli no opuso reparo alguno y nos dijo:

No es éste un asunto que pueda tratarse en muy limitado espacio, ya que para que se realicen los propósitos que LA EPOCA se propone es necesario presentar el caso bajo sus diversas fases. Pero lo haré reduciendo en cuanto sea posible mi exposición, tratando de fijar los motivos institucionales de orden fundamental en que el despacho se apoya

Antecedentes—

El año 1912 se produjo la reforma de la Constitución de Córdoba por una convención convocada para reformar los artículos 16, 44, 67, 83 y 93 de la que regía entonces, reformada por última vez el año 1900.

El artículo 173 de la misma preceptúa que: "Cuando las cámaras declaren la necesidad de la reforma, deberán designar con precisión el punto o puntos que han de ser materia de ellas".

Importa a la cuestión a dilucidarse únicamente lo relativo al artículo 44, cuyo texto era el siguiente: "La Cámara de Diputados se compondrá de representantes elegidos directamente por el pueblo de los departamentos de la Capital y de la campaña a simple pluralidad de sufragios, en razón de uno por cada trece mil habitantes o de una fracción no menor de cuatro mil, adoptándose al efecto el censo nacional de 1895".

Y digo que importa a la cuestión lo relacionado con este artículo, porque al proyectarse la reforma al mismo con una extensión que alcanzaba a la elección de electores de gobernador y vice de la provincia, se produjo un interesante debate en el seno de la convención, que fijó de modo claro y preciso algunos conceptos de orden doctrinario, que nos servirán para el análisis ulterior de la ley electoral núm. 2825 de la provincia de Córdoba sobre la que tanto se ha escrito y se ha hablado.

Se refiere al artículo 44 de la C. de Córdoba a la elección de representantes a la Cámara de Diputados y no a la de electores de Gobernador y Vice, pues la de éstos está regida por el 103, al que no podía alcanzar la reforma por no haber sido incluído en la ley respectiva.

La reforma dió al recordado artículo 44 la siguiente redacción "La Cámara de Diputados se compondrá de representantes del pueblo de la provincia a base de la población total de cada departamento en que se divida según resulte del último censo nacional mediante elección directa de los electores habilitados al efecto por la ley, no pudiendo exceder de 35 la totalidad de los diputados".

En las disposiciones transitorias que sancionó la Convención, se estableció que hasta tanto la Legislatura dicte la nueva ley electoral y a los efectos de la representación de la Cámara de Diputados el territorio de la provincia queda dividido en diez distritos electorales (art. 1, inciso c) y agregaba al final del mismo esta disposición terminante: "Las elecciones de electores para Gobernador y Vicegobernador de la provincia se practicarán de acuerdo con el artículo 103 de la Constitución y de conformidad al régimen electoral establecido por el artículo 1 de estas disposiciones transitorias".

Esta disposición tiene sus antecedentes en la discusión ocurrida en el seno de la Convención y nada mejor para explicar su contenido y alcance que referirse a los debates que a su respecto se produjeron.

El artículo 2.o de las disposiciones transitorias que proyectó la comisión respectiva, dió motivo al miembro informante doctor Rohte para significar que las elecciones de Gobernador y Vice se harían de conformidad al mismo, es decir, parecía significar con sus palabras que se aplicaría el sistema de distritos para la elección de aquéllos, lo que dió motivo a una réplica del convencional doctor Roca, quien dijo: "Se ha creído que sancionadas las disposiciones transitorias del artículo 2.o en lo que se refiere al sistema electoral, que las elecciones de electores de Gobernador y Vice, habrán de realizarse en la misma forma. Pienso lo contrario". Y el doctor Rohte, interrumpiendo al orador, dijo: "No entiende la comisión que se ha de cambiar el sistema en lo que se refiere a las elecciones de electores a Gobernador y Vice, sino que han de regir las disposiciones relativas al padrón nacional y las de la ley de elecciones destinadas a asegurar la pureza del sufragio"; a lo que contestó el doctor Roca: "Esto elimina una dificultad, porque evidentemente la único que establece la Constitución en el artículo 103, que se refiere a las elecciones de Gobernador y Vice, es que las bases del régimen electoral establecidas para las elecciones de Gobernador y Vice es que las bases del régimen electoral establecidas para las elecciones de diputados han de aplicarse a las elecciones de electores de Gobernador y Vice":

Conviene, ahora, dejar establecido lo que los convencionales entendieron por "régimen electoral" y "sistema electoral", ya que estos términos se usaron con un alcance propio y distinto.

El convencional doctor Roca, combatiendo una proposición de su colega, doctor Argañarás, expuso: "La Constitución de Córdoba establece tres sistemas electorales perfectamente definidos y diferentes; uno para las elecciones de senadores, otro para la de diputados y el tercero para las elecciones de Gobernador y Vice. Para elegir senadores se hace la representación por departamentos, probablemente por imitación del sistema que rige en el orden nacional, olvidándose que la Nación es una federación y la provincia una unidad. Para las elecciones de diputados se toma por base la población con prescindencia del departamento hasta cierto punto, desde que la Constitución dice que se elegirá un diputado por cada tantos miles de habitantes. En lo que se refiere a la elección de Gobernador y Vice, se emplea la combinación de ambos sistemas, desde que la Constitución dice que la Capital y departamentos elegirán tantos electores como sea el número de senadores y diputados que tenga la Legislatura, lo que viene a favorecer la situación de los departamentos menos poblados de la provincia, es decir, un sistema completamente distinto de los otros dos". Y más adelante agregaba, contestando a una proposición del convencional doctor César: "Yo entiendo que no es necesario que esta convención sancione expontáneamente que todas las bases del régimen electoral han de aplicarse a las elecciones de Gobernador y Vice, porque está consagrado en la Constitución, en su artículo 103, que los electores de Gobernador deben ser elegidos bajo las mismas formas que son elegidos los diputados, y si la comisión establece que las elecciones de diputados han de hacerse con las bases del padrón militar, de hecho las elecciones de electores de Gobernador, tienen que hacerse en la misma forma. Lo que la Constitución no ha querido es que el sistema sea el mismo, y aunque esta convención consagrara una disposición contraria respecto al sistema de las elecciones de electores de Gobernador y Vice, "consagraría una sanción insanablemente nula, porque dentro del límite de su mandato, la Convención no está autorizada para reformar el artículo 103".

Con estos antecedentes se dejaba perfectamente establecido que la Convención no podía reformar el sistema de elecciones de los electores de Gobernador y Vice, y que tampoco, en consecuencia, podía en ningún caso hacerlo otro poder, la Legislatura de Córdoba sancionó en enero de 1920, la Ley Electoral No. 2825, en abierta oposición con el recordado artículo 103 de la Constitución, pues que en el artículo 1.o de aquella se establece a los efectos de la representación en la Cámara de Diputados una división territorial de la provincia en seis distritos electorales formados por agrupación de departamentos, y en el artículo 5.o de la misma, se dice textualmente: "Para la designación de electores a Gobernador y Vice de la provincia, subsistirán las mismas circunscripciones, pero los votos se emitirán y computarán como sigue: separadamente por departamento para la designación del elector que corresponda a senador y en el total de cada circunscripción para votar y adjudicar por el sistema de la simple mayoría, una cantidad igual de electores a la de representantes que aquella deba designar de conformidad a lo determinado en el artículo 2.o de esta ley."

La ley, crea, pues, un nuevo y distinto sistema electoral para la elección de electores de Gobernador y Vice, en contraposición con el establecido por el artículo 103 de la Constitución, que ha sido respetado en todas las reformas y que viene figurando en ella desde el año 1870, fecha en que se reformó el que regía en la Constitución del 55, que establecía la elección con intervención de la Legislatura.

Las reformas del 83, 900 y 912, respetaron el sistema que ya es cincuentenario en la provincia de Córdoba y cuya adopción se hizo después de un brillante debate en que intervinieron los doctores Gerónimo Cortés, Saturnino Laspiur, del Viso, Moreno, García y Guzmán. (28 sesión, página 65).

Una cuestión fundamental—

Ha podido la Legislatura asumir facultades constituyentes, reformando preceptos claros y precisos de la Constitución, que se refieren directamente al ejercicio del sufragio, modo de expresión de la soberanía popular y base del sistema republicano representativo de gobierno?

La Constitución de Córdoba, como la nacional y la de todas las provincias argentinas, no confía a sus autoridades el poder constituyente que el pueblo reserva para sí, en consecuencia, aquéllas no pueden derogar, enmendar ni reformar la Constitución y es de ningún valor todo cuanto obran contra ella.

Alberdi ocupándose de lo limitación de facultades del Poder Legislativo, dice: "Ningún poder debe ser ilimitado, ninguno debe tener facultades extraordinarias. La omnipotencia de cualesquiera de los poderes hace desaparecer su división e independencia recíproca, y con ella la esencia del gobierno representativo. Las funciones o facultades más importantes y peculiares del Poder Legislativo están reducidas, en todos los sistemas regulares conocidos: A dar leyes orgánicas para poner la constitución en ejercicio, jamás leyes constitucionales o fundamentales, cuya sanción sólo corresponde a una convención o legislatura constituyente; A crear autoridades subalternas y designar sus funciones; A crear y suprimir contribuciones; A presupuestar y examinar los gastos públicos; A levantar fuerzas militares, a fijar su número y arreglar su organización; A calificar los casos de conmoción interior o ataque exterior, que exigen la suspensión de la seguridad personal; A establecer penas, castigos y recompensas; A reglar las tramitaciones judiciales y deslindar la jurisdicción de los magistrados; A contraer deudas públicas y decretar su pago.

Muchas más que estas son las funciones que de ordinario tocan al Poder Legislativo; pero las enumeradas son de tal modo peculiares en él, que no pueden ser ejercidas en ningún caso ni bajo pretexto alguno, por otro poder que no sea el cuerpo legislativo. La previsión humana aplicada al gobierno reconoció que, esos intereses, tan caros para el hombre y sus libertades, corría gran peligro de ser mal ejercida la soberanía delegada, si se colocaba en pocas manos, y en manos armadas de medios de ejecución. De ahí las Asambleas de delegados del pueblo para el sólo fin de legislar y regla esos objetos, "con sujeción a ciertas limitaciones esenciales".

"La más esencial e importante limitación de esas facultades legislativas consiste en no dar ley que contravenga o altere el sentido de la Constitución o de las leyes sueltas de carácter constitucional". (Párrafo IV pág. 278).

Si la Legislatura, extralimitando sus funciones facultades hasta instituirse en convención o Legislatura constituyente ha dado una ley contraria a cláusulas expresas de la constitución vigente, esa ley es necesariamente inconstitucional y el pueblo o los lectores han podido, pues, resistirla, desde que importa una extralimitación de atribuciones ya que el Poder Legislativo está limitado por la misma Constitución contra la cual no puede dar disposición alguna, ni ejercer otras atribuciones que la que ella le confiere (Art. 29).

Las leyes políticas inconstitucionales y la función judicial—

No es difícil que alguien quiera preguntarse, pero esa inconstitucionalidad ha sido declarada en alguna forma por el poder judicial provincial?

La Constitución Nacional, en efecto, en su art. 100 preceptúa que corresponde a la Suprema Corte y a los tribunales inferiores de la Nación, el conocimiento y decisión de todas las causas que versen sobre puntos regidos por la Constitución y por las leyes de la Nación; y el 130 de la Constitución de Córdoba, establece que corresponde al Superior Tribunal de Justicia y a los tribunales inferiores de la provincia, el conocimiento y decisión de las causas que versen sobre puntos regidos por esta Constitución y por las leyes de la Legislatura.

Pudiera acaso creerse que la ley electoral ha podido llevarse ante la justicia provincial para que se pronuncie sobre su inconstitucionalidad ejerciendo las facultades que le confiere el recordado artículo 130.

Tal creencia sería equivocada o errónea y esto puede demostrarse en forma concluyente con los múltiples antecedente de orden doctrinario y jurisprudencial que ilustran esta materia.

Estrada, en su autorizada obra "Derecho Constitucional", enseña que: "Entre nosotros el Poder Judicial no resuelve de uno modo general, no puede revisar actos de ningún poder, se limita a dirimir conflictos judiciales, resolviendo en cuestiones particulares la inconstitucionalidad de una ley dada, que no

La Constitución Nacional, en efecto, en su art. 100 preceptúa que corresponde a la Suprema Corte y a los tribunales inferiores de la Nación, el conocimiento y decisión de todas las causas que versen sobre puntos regidos por la Constitución y por las leyes de la Nación; y el 130 de la Constitución de Córdoba, establece que corresponde al Superior Tribunal de Justicia y a los tribunales inferiores de la provincia, el conocimiento y decisión de las causas que versen sobre puntos regidos por esta Constitución y por las leyes de la Legislatura.

Pudiera acaso creerse que la ley electoral ha podido llevarse ante la justicia provincial para que se pronuncie sobre su inconstitucionalidad ejerciendo las facultades que le confiere el recordado artículo 130.

Tal creencia sería equivocada o errónea y esto puede demostrarse en forma concluyente con los múltiples antecedente de orden doctrinario y jurisprudencial que ilustran esta materia.

Estrada, en su autorizada obra "Derecho Constitucional", enseña que: "Entre nosotros el Poder Judicial no resuelve de uno modo general, no puede revisar actos de ningún poder, se limita a dirimir conflictos judiciales, resolviendo en cuestiones particulares la inconstitucionalidad de una ley dada, que no por eso dejará de ser ley, pero que no tiene aplicación al caso resuelto".

Nuestra Suprema Corte Nacional, tiene también establecido como principio general incontrovertible dentro de nuestro derecho público que: los tribunales no tienen jurisdicción para decidir cuestiones abstractas de derecho, ni para juzgar de la inconstitucionalidad de una ley, sino cuando se trata de la aplicación a un caso contencioso, porque uno de los caracteres esenciales del Poder Judicial consiste en pronunciarse en casos particulares y no sobre principios generales ni por vía de medida general" (tomo XXX, pág. 283; tomo XXV, pág. 364).

La paridad de los términos usados en la Constitución Nacional y en la de Córdoba, nos permiten dejar establecido también que casos y causas judiciales son las controversias o litigios que se producen por acción de una parte y defensa de la otra en la aplicación práctica de una ley, todo lo cual supone necesariamente un procedimiento especial ante los Jueces. Las cortes no puede aplicar las leyes sino a los casos ocurrentes; su facultad de aplicarlas e interpretarlas se ejerce solo aplicándolas a las controversias que se suscitan o traen ante ella para el ejercicio de los derechos y cumplimiento de las obligaciones; no puede pedírseles que emi-

Será inaugurado hoy oficialmente el puerto de Cabotaje de Mar del Plata

Características de la nueva construcción

Con asistencia de representantes del P. E. nacional y de altos funcionarios del ministerio de Obras Públicas y del gobierno de la provincia será hoy inaugurado oficialmente el puerto de cabotaje de Mar del Plata.

La ceremonia se realizará una vez que atraque al muelle el transporte Chubut y dará lugar a un acto muy interesante que contará, sin duda, con el concurso popular.

La construcción de un puerto de ultramar en Mar del Plata fué autorizada por ley 6499 de 11 de octubre de 1909, confiriendo al Poder Ejecutivo la facultad de contratar su construcción con empresas particulares de reconocido capacidad financiera, mediante un concurso de competencia, asignando como recursos la suma de $ 12.000.000 o|s.

Ocho propuestas fueron presentadas al acto de licitación pública realizado el 14 de julio de 1910 ante el escribano mayor de gobierno, resultando adjudicataria la firma Allard, Dollfus, Sillard y Wiriot, que concibió el mejor proyecto al par que el más económico, como lo reconoció el P. E. por decreto de 26 de noviembre de 1910 al aceptar dicha propuesta.

Las obras que comprende el proyecto.—

El contrato celebrado posteriormente con la firma adjudicataria y aprobado por decreto de 25 de enero comprende las siguientes obras:

a) Dos escolleras o diques de abrigo que avanzando en el mar hasta alcanzar las profundidades naturales de 10.30 m. a 11 m. bajo cero, constituyen una rada abrigada en la cual serán establecidas las instalaciones portuarias. La escollera Norte arranca rectilínea y normalmente a la costa, está prevista de 1108 m. de longitud y la Sud de 2409 m. parte normalmente a la costa para encorvarse en seguida hacia el S. E. y terminar frente a la primera, dejando una entrada de 250 m. de ancho.

b) Dragado del ante-puerto y de las dársenas números 1 y 2 a (-9.15 m.) y de la dársena de cabotaje a (-6,10 m.)

c) Construcción de 2334 metros lineales de muros de atraque para buques de ultramar y 700 m. para el de cabotaje.

d) Revestimiento de taludes.

e) Dos muelles de madera de 50 metros de largo en la dársena de cabotaje para embarcaciones pesqueras.

f) Terraplenamiento general a la cota (+ 5 m.) de los terrenos a ganar al mar.

g) Construcción de 24.000 m2 de hangares y depósitos.

h) Construcción de edificios para aduana, subprefectura y servicios del puerto.

i) Pabellones para w. c. y mingitorios.

j) Usina eléctrica para luz y fuerza motriz.

k) Usina frigorífica e instalaciones para preparación del pescado.

l) Instalación de grúas de pórtico y de pared, grúas flotantes, cabrestantes, básculas y correas para transporte de cereales.

m) Vías férreas y vías para grúas.

n) Pavimento con adoquines.

o) Servicios sanitarios y provisión de agua potable.

p) Alumbrado, faros y boyas.

Altura y mareas.—

Las características de este puerto en lo que respecta a altura y mareas, son las siguientes:

La amplitud media de la marea es de 1.04 m.

El nivel medio del mar 0.80 m.

El nivel de las más altas aguas ordinarias (líneas de ribera) 1.67 m.

Nivel medio de las pleamares metros 1.19.

Marea máxima (observada el 23 de julio de 1911) 3.25 m.

Nivel medio de las bajamares metros 0.45.

La marea mínima (observada el 12 de mayo de 1910) es 0.80 m.

El establecimiento del puerto es de 6 h. 13' 2|10.

La corrientes general de marea, en el largo, tira en general hacia el N. N. O. durante el flujo y en sentido contrario durante el período del reflujo, pudiendo alcanzar una velocidad de 3 millas por hora.

Iniciación de las obras—

Las obras de este puerto fueron iniciadas en junio de 1911.

Desde un principio se les dió una marcada actividad especialmente en la construcción de las escolleras de abrigo y dársena para pescadores, cuya necesidad había evidenciado el incremento adquirido por la industria pesquera. Se dispuso también la construcción de un espigón en la situación futura del muelle de ultramar, a fin de evitar los aterramientos en los lugares de emplazamiento de las dársenas de cabotaje y ultramar.

La alteración económica determinada por la conflagración europea en el mercado mundial, repercutió en la situación financiera de la empresa constructora, la que se vió obligada a exponer al P. E. los inconvenientes que debió salvar para proseguir las obras durante ese lapso de tiempo, señalando el encarecimiento general de los materiales y elementos de trabajo, lo que alteraba las condiciones que sirvieron de base a los precios unitarios que regían su contrato, por lo que gestionó la concesión de un término equitativo que le permitiera compensar el mayor costo de los materiales y mano de obra, no pretendiendo beneficios fuera de las justas previsiones que tuvo al aceptar el contrato. Esta gestión fué considerada y atendida en parte en las estipulaciones del convenio celebrado el 19 de julio de 1919 y aprobado por decreto de 4 de septiembre del mismo año.

Por este convenio se reconoce, a partir del 1o. de julio de 1919, compensaciones de precios para los principales materiales de construcción: cemento, hierro, acero y madera, colocados en obra contratada, así como para los combustibles, explosivos y lubrificantes empleados en los obradores y talleres anexos, aceptándose la diferencia de precio entre el costo de los materiales antes del 1o. de agosto de 1914 y el de adquisición actual. Igual concesión se ha otorgado en lo que respecta a la diferencia entre los precios de la obra de mano y los que regían antes de la fecha indicada.

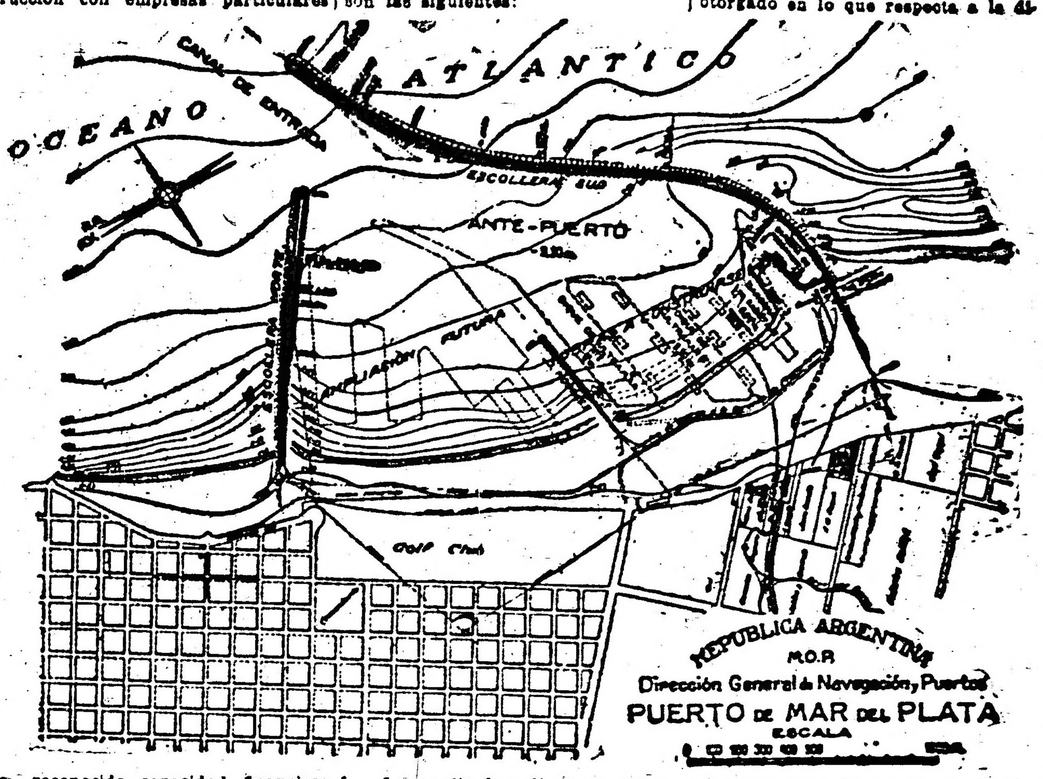

Estado actual de la construcción—

El estado actual (al 30 de septiembre último) de las obras construídas es el siguiente:

En la escollera sud se alcanzó la progresiva 2.645 m. con los bloques del núcleo, fundados a + 1.10 m. y la de 2.651 m. con los enrocamientos en su base, alcanzándose la profundidad de 11.60 m.

En la escollera Norte, con los bloques del núcleo se alcanzó la progresivo 920 m. y con los enrocamientos de base la de 947 m. a una profundidad de — 9.70 m.

Se ha llevado a término la construcción de una pequeña dársena para embarcaciones pesqueras, donde se han previsto los acomodos indispensables para la fácil e higiénica manipulación del pescado.

Esta dársena dispone de 231 m. de muro de atraque con su coronamiento a + 2 m. y con profundidades al pie que permiten el atraque de embarcaciones de 4.55 m. (15') de calado, con lo que se satisface también las necesidades del cabotaje.

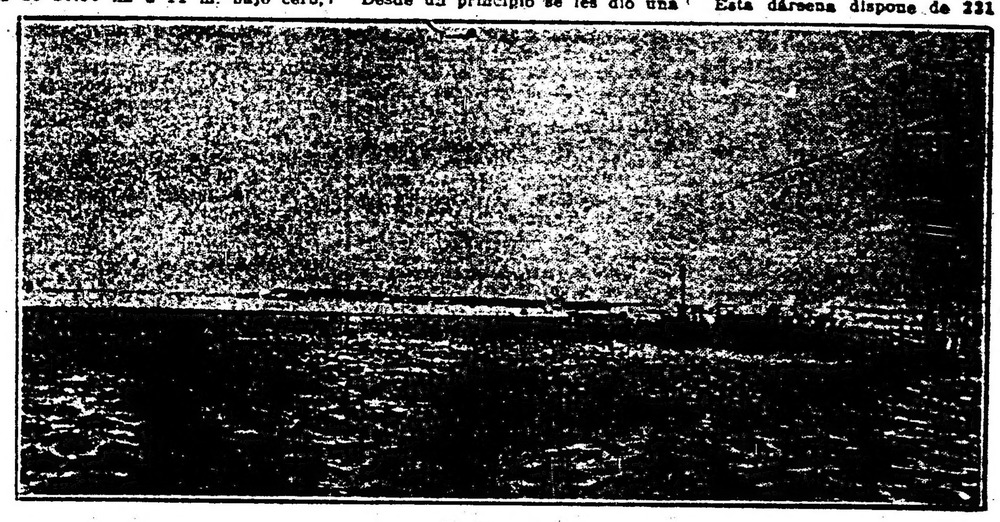

Sección cabotaje

Se encuentra en vías de construcción el espigón que servirá de acceso a la dársena de cabotaje, la que permitirá el atraque de buques de 6.10 m. de calado (20'), es decir, embarcaciones de alto cabotaje. Se ha terminado la cabecera Este del espigón referido en una longitud de 91 m., así como el costado Norte en un largo de 208 m. dotado de todos los accesorios previstos para las necesidades del atraque.

Al propio tiempo se ha iniciado la ejecución del muro Sur, correspondiente a esta dársena, alcanzando con su infrastructura a (+ 1,15 m.) una longitud de 160 m.

El monto de los trabajos certificados hasta el presente, asciende a la suma de $ 9.478.358.90 o|s de los cuales $ 8.048.880.04 o|s corresponden a obras ejecutadas a los precios del contrato primitivo y $ o|s 1.429.478.86 a las compensaciones acordadas por el convenio de julio 19 de 1919.

tan su opinión sobre una ley, sino aplicándola a un hecho y señalando el contradictor (S. C. N. t. 2. p. 253, t. 115, p. 165; t. 99, p. 36), ni pueden dar explicaciones sobre teorías que se susciten cuando no haya casos prácticos a que aplicarlas, porque el objeto de la jurisdicción nacional, y agregaremos nosotros provincial, es decidir causas y no cuestiones abstractas de derecho (T. 4, p. 75 y anteriores).

Todo cuanto se dice precedentemente, es aplicable en el orden local de la provincia de Córdoba.

Alejaría toda duda al respecto el estudio de la disposición relativa de la Constitución de Buenos Aires, que dice textualmente: "Art. 157. La Suprema Corte de Justicia tiene las siguientes atribuciones: 1.o Ejerce la jurisdicción originaria y de apelación para conocer y resolver acerca de la constitucionalidad o inconstitucionalidad de leyes, decretos, ordenanzas o reglamentos que estatuyan sobre materia regida por esta Constitución y se convierta por parte interesada, etc."

Parecería de los términos transcriptos que la Suprema Corte le Buenos Aires tuviera mayores facultades que la Suprema Corte de la Nación. El doctor Luis V. Varela, sostiene que a pesar de la imprecisión de los términos del inciso 1.o, que la jurisdicción de aquélla, sólo puede ser puesta en acción por un caso concreto, producido por una parte interesada y sobre materias contenciosas. Y agrega: "La falta de precisión y de claridad de los términos de la prescripción, ha dado motivo tanto en los Estados Unidos como entre nosotros para que las Supremas Cortes de ambos países tuviesen que declarar que aun cuando estén regidos por la Constitución todos aquellos actos de los poderes públicos que no sean susceptibles de producir un caso judicial así como todos aquellos que no sea una parte interesada, quien pida un fallo concreto que personalmente le afecte, los tribunales son incompetentes para entender en ellos".

Como se ve, es principio general aplicable entre nosotros aun en presencia de textos que se prestan a interpretaciones más extensivas, el sentado por nuestro más alto tribunal nacional en los casos ya recordados.

Queda así establecido, pues, que una ley electoral inconstitucional, no puede ser llevada a juicio ante los tribunales de la provincia de Córdoba, porque son actos políticos de la Legislatura que no lesionan ningún derecho ni interés privado y porque no proceden las declaraciones generales abstractas sobre constitucionalidad o inconstitucionalidad de las leyes, sino simplemente para pronunciar su inaplicabilidad al caso particular cuestionado.

La única solución puede darla la intervención federal—

Tenemos, pues, una ley electoral de la Legislatura de Córdoba, tachada de inconstitucional por un partido político orgánico que se abstiene de concurrir a elecciones bajo su imperio, porque lo priva del goce de sus instituciones tal cual las ha querido y se las ha dado en su carta fundamental y dejamos demostrado, que detenta el poder constituyente, no tiene a quién acudir para que se pronuncie esa inconstitucionalidad y permita al pueblo de Córdoba volver al goce y ejercicio de sus instituciones esenciales desde que se vinculan directamente con el ejercicio de la soberanía popular a los efectos de la elección de sus gobernantes.

En tales condiciones, podrá pretenderse por alguien que esta situación tiene remedio dentro del libre juego de las instituciones locales?

Se ha dicho y se pretende que vaya el pueblo a las urnas, imponga su voluntad por el órgano de las mayorías legítimas, elija sus representantes y derogue luego por su intermedio la ley que tacha de inconstitucional. Y cómo, señor, acatar una ley viciada de nulidad, que dictó una legislatura que se desorbitó en sus atribuciones, procediendo como convención o legislatura constituyente, desde que no ha podido darla sino reformando un precepto constitucional o declarándolo insubsistente. ¿Cómo obligar al soberano que detenta el poder constotuyente, a renunciarlo sometiéndose al gobierno de una legislatura que olvidando lo limitado de sus poderes, los extiende a extremos inadmisibles? Exigir acatamiento de tal ley al pueblo, es condenarlo a vivir dentro de lo arbitrario y bajo el despotismo de una asamblea que no sería menos opresor ni menos funesto que el despotismo de uno solo, exclama el doctor J. Cortés, estudiando precisamente los poderes de la legislatura cordobesa, después de decir en forma terminante: "En una Constitución liberal no debe haber sino poderes limitados: todo poder ilimitado sería despótico".

Admitida, pues, la inconstitucionalidad de la ley electoral en cuanto a ella en su artículo 5.o altera el sistema electoral del artículo 103, demostrando que de esa inconstitucionalidad no hay recurso ante los tribunales ni remedio en el orden de las instituciones locales, a dónde acudir en demanda de amparo para las instituciones?

No hay duda alguna que Córdoba ha dictado su Constitución bajo el sistema representativo republicano de acuerdo con los principios, declaraciones y garantías de la Constitución Nacional. En consecuencia el gobierno federal le debe la garantía del goce y ejercicio de sus instituciones según la expresa declaración de la parte final del artículo 5.o de la Constitución Nacional.

De qué modo hacer efectiva esa garantía?

En casos como el ocurrente el único modo hábil es la intervención federal dirigida a devolver al pueblo el goce y ejercicio de sus instituciones par que en comicios legales gobernados por la Constitución y leyes dictadas en su conformidad y bajo el alto contralor del comisionado federal, proceda a elegir sus gobernantes y legisladores.

Requerido el gobierno federal para hacer efectiva la garantía del artículo 5o. está facultado para juzgar de las violaciones o usurpaciones que se denuncien y a pronunciarse declarando que se ha impedido su goce y ejercicio y a usar de los medios necesarios para reintegrar al pueblo en el uso y ejercicio de sus propias instituciones.

De otro modo el gobierno federal dejaría expedito el camino de la violencia, olvidando que nuestra Constitución Nacional enumera entre sus propósitos y fines, la consolidación de la paz interior y la promación del bienestar general y a la obtención de los altos propósitos fundamentales deben dirigir sus actos y procedimientos las autoridades nacionales y provinciales que viven al amparo y por razón de la ley fundamental

Estudiando los alcances del artículo 5o. de la Constitución Nacional uno de los más autorizados de nuestros constitucionalistas, el doctor José Manuel Estrada, después de transcribirlo textualmente, dice: "La primera parte de este artículo abarca todo cuanto totalmente comprende la sección de la Constitución de los Estados Unidos réferente a la materia. Cada provincia, dice, dictará para sí una Constitución bajo el sistema representativo y republicano; o lo que es igual, cada provincia se organizará con una forma republicana de gobierno.

"Esto es cuanto contiene la cláusula de la constitución norteamericana.

"Pero la Constitución argentina añade: "...de acuerdo con los principios, declaraciones y garantías de la Constitución Nacional". De suerte que precisa el primer concepto, y especifica que por forma representativa, en el sentido argentino de la palabra, se entiende una organización de gobierno conforme a todos los principios de la Constitución Nacional. Luego, no hay duda alguna en cuanto al plan a que deben adaptarse las constituciones provinciales. En seguida, el artículo agrega tres caracteres que deben revestir los gobiernos locales, y que exige como condición de la garantía ofrecida... La última cláusula del artículo que es la promisoria de la garantía, dice textualmente: "bajo estas condiciones, el gobierno federal garantiza a cada provincia el goce y ejercicio de sus instituciones". La Constitución de los Estados Unidos ofrece garantir solamente la forma republicana de gobierno. Y se advierte una discrepancia esencial por la simple comparación de los textos los Estados Unidos no han prometido esfuerzo ni acto alguno de protección en favor de las instituciones de un Estado, mientras cada cual tenga un gobierno de forma republicana, es decir, virtualmente emanado de la voluntad común, representativo y compartido. Pero el gobierno federal de la República Argentina debe a las provincias más; la promesa constitucional es muchísimo más extensa que la de la constitución norteamericano. Siempre que, por cualquier causa, esté interrumpido el ejercicio de las instituciones locales, (cuyas condiciones especifica el mismo artículo), la Nación debe a las provincias la garantía. La constitución de los Estados Unidos sólo garante una forma republicana de gobierno; entre tanto que la Constitución argentina garantiza dos cosas: una forma republicana de gobierno, y el goce y ejercicio efectivo y regular de las instituciones locales. De suerte que si en Norte América solamente está obligado el gobierno federal a amparar a un Estado cuando su forma de gobierno representativa ha sido invertida, en la República Argentina está el gobierno federal obligado a amparar las provincias cuando la forma republicana ha sido corrompida; es decir, cuando ha sido interrumpido el ejercicio regular de las instituciones cuyo goce efectivo ella garantiza. La diferencia entre ambas constntuciones tiene explicaciones que me parece que son sencillas. En primer lugar en los Estados Unidos, los Estados precedieron en su organización y capacidad política a la Nación, y la Constitución fué dada para protejer y desarrollar instituciones que estaban definidas y arraigadas. En la República Argentina, al revés, la Nación ha preexistido a las provincias; y la Constitución fué dada para crear un orden de justicia y de derecho, de cultura y de libertad civil en el país. Y hay otra explicación. En los Estados, como antes indiqué, había el peligro de una transformación en el orden de las instituciones políticas; entre tanto, en la República Argentina no existía ese peligro, sino este otro: la corrupción de las instituciones; la traición hecha a las garantíasc y derechos asegurados por ellas. No había peligro de transformación de la forma republicana de gobierno; había peligro de despotismos, de tiranías; es decir, había peligro de corrupciones políticas y de transformación del orden social. Más adelante agrega: "Y se pregunta: si la forma de gobierno no ha sido variada, si no ha sido convertida de republicana en otra cualquiera, en alguna provincia, procede la intervención nacional motu propio, cuando haya sido corrompida, y las instituciones sean bastardeadas? Pienso que sí. Yesto se desprende de lo ya indicado y de la fórmula de la Constitución: "La Nación Argentina, o el gobierno federal, garante a cada provincia el goce y ejercicio de sus instituciones locales". Este texto no admite otra inteligencia ni interpretación. Y además, ya sabemos que, si bien se podía temer al sancionarse la Constitución que sufriera el país interrupciones facciones o despóticas de las instituciones, de ninguna manera se podía temer una subversión de su forma. Pero cualquier argumento que pudiera arrancarse de los antecedentes del país es insignificante ante la claridad de los textos constitucionales. La nación garante no solamente la forma republicana, sino el ejercicio regular de las instituciones. Aunque la forma se conserve, si el ejercicio de las instituciones está interrumpido, y el pueblo de una provincia privado de su goce, la nación debe hacer efectiva la garantía que ha prometido el artículo 5o. de la Constitución".

El doctor Luis V. Varela, por su parte, estudiando esta misma disposición constitucional, dice: "Por ese artículo, la garantía que el Gobierno Nacional da a cada provincia en el goce y ejercicio de sus instituciones, no es una promesa de sostener, a fortiori, las autoridades que se hayan organizado a la sombra de esas constituciones; sino, por el contrario, es la garantía que el pueblo nacional ha otorgado a cada pueblo local, constituído por la población que habita el territorio de cada una de las provincias que esas instituciones inscriptas en sus constituciones locales, se harán efectivas, aún a despecho de la arbitrariedad y de la violencia de las autoridades que de ellas hayan emanado".

Podría agregarse que estas son las más autorizadas y auténticas interpretaciones de nuestra Constitución Nacional y que han seguido sus huellas la mayoría de los que han escrito sobre estas cuestiones entre nosotros.

Comprendo que no debo ser más extenso en esta exposición, pero puedo asegurarle que las conclusiones que preceden pueden ser fuertemente apoyadas con la doctrina de los más autorizados tratadistas y con nuestros antecedentes judiciales y parlamentarios, y así lo he de demostrar, llegado que sea el caso.

Con respecto a la carta del doctor Roca, dirigida al Presidente electo doctor Alvear, me basta decirle que ella ha sido refutada en forma concluyente y en su parte que pudiéramos llamar legal, por mi distinguido colega y reputado constitucionalista doctor Arturo M. Bas, en el reportaje que le hiciera "La Unión" y publicado en el número 4115, correspondiente a septiembre 18 próximo pasado.

Y para concluir debo agregar que las leyes locales no pueden en ningún caso impedir que el interventor federal adopte todas las medidas conducentes para realizar los fines de la ley de intervención.

Así lo enseña Estrada en este párrafo concluyente en su curso de "Derecho Constitucional": "En la República Argentina—dice este ilustrado maestro—el Comisario Nacional encargado de llevar a la provincia una intervención se substituye a la autoridad local y en representación de la soberanía superior de la Nación asume toda la autoridad "conducente a llenar por sí sólo los fines de la intervención".

Y por último es bueno dejar establecido que el caso de Córdoba es de los que autorizan la intervención motu propio según el mismo tratadista lo enseña.

Creo, con esto, satisfacer el reportaje de LA EPOCA, dentro del límite que imponen las circunstancias de tiempo y espacio con el carácter informativo que da el diario a aquél.

Emilio Cardarelli

Estado del tiempo

Cayeron lluvias ligeras en la costa Sudeste de Buenos Aires y en puntos en Corrientes, Jujuy y Río Negro.

Hoy reina tiempo bueno en toda la República.

Han habido heladas en muchos puntos de la provincia de Buenos Aires.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 4a.

Conferencias culturales

Circula en esta circunscripción la siguiente invitación:

La C. D. y la subcomisión de conferencias del subcomité de la juventud, tienen el honor de invitar a usted al ciclo de conferencias que con un fin exclusivamente cultural realizará periódicamente.

La primera de estas conferencias se realizará mañana a las 20.30, en el local del comit- parroquial, Almirante Brown 1064 y estará a cargo del diputado nacional doctor Leonidas Anastasi, quien disertará sobre "Las jubilaciones de obreros y empleados y el seguro social".

Abrirá el acto el señor Antonio J. Bucich con un discurso alusivo.

CIRCUNSCRIPCION 9a.

Festival de beneficio

En el salón Giuseppe Garibaldi, calle Sarmiento 2410, se efectuará el día 11 del corriente, a las 21, una función teatral a beneficio de los consultorios médicos gratuitos que sostiene el comité de la circunscripción 9a. y en honor del señor Alfredo A. Magnasco y de los doctores que prestan servicios profesionales en los mencionados consultorios.

CIRCUNSCRIPCION 12a.

Demostración al Dr. Hipólito Leys

Los amigos y correligionarios del doctor Hipólito Leys le ofrecerán el día martes 10 del corriente, a las 20, un banquete en el salón Prince George's Hall, calle Sarmiento 1230, con motivo de su brillante actuación como presidente del comité de la circunscripción 12a. Firman las invitaciones los siguientes señores:

Eduardo M. Tomaszewski, Obdulio F. Siri, Matías Gil, Manuel Pinto (hijo), Ernesto H. Celesia, Rómulo V. Trucco, Leopoldo Bard, José Antonio Amuchástegui, Roberto M. Orsar Calvo, Juan P. Arbelle, Rafael Llambías, Lorenzo Llambías, Alfredo Vampa, Aquiles Bucich, Gregorio W. Ruiz, J. Arturo Dufour, Nicolás A. Marticorena, Andrés P. Mackintosk, Agustín Honores, José Dufour, Lorenzo Caino, Luis Dorrucchi, Francisco Castro Herrera, Manuel Estevez, Enrique Corbella, Carlos Merlini, Juan B. Arzeno, José Torres Sunín, Benedicto Bastianes, Enrique Alcántara, Luis M. Palma, Santiago Sangiacomo, Rómulo D. Lanusse, Hugo A. Vacchini, Manuel Vivero, Luis Peluffo, Pedro Bidegain, José Minuto, Faustino Destra, Manuel Vigo, Juan Palombo, Julián Pirchinotti, L. Mayocci, José Garzoglio, Carlos Turdera, Andrés Filipini, José Bombig, Juan C. Pérez, Américo Torrado, Victorio Grosso, Juan Elgart, Juan B. Marini, Juan Piñeyro, Juan H. Roballos, Eudoro Parodi, Oscar Roballos, Leandro N. Lamberti, Juan M. Giuffra, Ignacio Giuffra.

Los cubiertos pueden retirarse en los siguientes locales: Entre Ríos 1230, Carlos Calvo 1495, Balcarce 1384, Piedras 1296, Bartolomé Mitre 819 y en la revista "Tribuna Libre", Talcahuano 481.

La hermosa demostración realizada ayer en honor del doctor Alfredo Scarano

Grandes proporciones adquirió el almuerzo campestre que ofrecieron ayer, los amigos y correligionarios de la circunscripción 12a. al doctor Alfredo Scarano, presidente del Comité de la Capital de la Unión Cívica Radical, con motivo de su designación como presidente del comité de esa circunscripción.

Este acto se realizó en un ambiente de franca camaradería.

El obsequiado, doctor Alfredo Scarano con un brillante y elocuente discurso agradeció esta demostración.

Igualmente agradeció a los oradores que hicieron uso de la palabra en este acto, quienes en términos conceptuosos pusieron de relieve las bellas condiciones que caracterizan al doctor Alfredo Scarano.

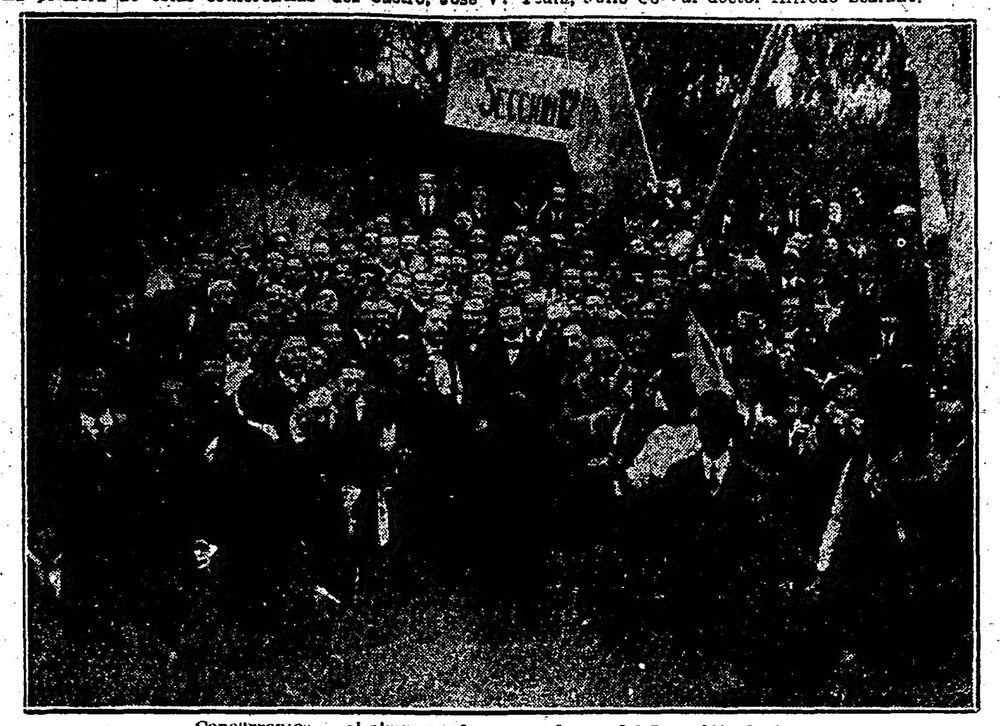

Concurrentes al almuerzo de ayer en honor del Dr. Alfredo Scarano

Al finalizar este acto se victoreó a la Unión Cívica Radical, al presidente de la República doctor Hipólito Irigoyen y al presidente electo doctor Marcelo T. de Alvear.

DEMOSTRACION AL DOCTOR JOSE ANTONIO AMUCHASTEGUI

Como estaba anunciado, se realizó ayer en el recreo "El Pasatiempo", de la isla Maciel, la demostración que le ofrecían los correligionarios de la sección 11.a al diputado nacional doctor J. Antonio Amuchástegui, con motivo de su relección en el cargo de presidente del comité Balvanera Norte.

Más de cuatrocientos comensales rodearon la mesa en íntima confraternización, amenizando una orquesta típica el acto.

Ofreció la demostración el señor Manuel Guibert Blanck, contestó el doctor Amuchástegui agradeciendo profundamente la demostración de amigos de que era objeto, y terminó augurando grandes triunfos para la parroquia que lo había reelegido como su presidente.

Los diputados nacionales doctor Leonidas Anastasi y Manuel Pintos, hicieron también uso de la palabra.

CIRCUNSCRIPCION 3a.

Este comité convoca a los miembros de la C. D. a la reunión a efectuarse mañana 10 a las 21 horas para tratar la siguiente orden del día:

Asuntos varios. Se ruega puntual asistencia.

Celebración del Día de la Raza

EN EL INSTITUTO ARGENTINO

Celebrando el día de la raza, esta institución ha organizado un festival artístico que tendrá lugar el día 11 del corriente, a las 21 horas.

Con tal fin se ha organizado un excelente programa, donde tomarán parte los alumnos del instituto y una conferencia cultural a cargo del doctor Francisco Capelli y Marroni.

El acto se realizará en el local del instituto Brandsen 2067.

Consejo Escolar 20.o—

Conmemorando el descubrimiento de América, y como un homenaje al Día de la Raza, este Consejo Escolar ha resuelto distribuir entre los alumnos pobres que concurren a las escuelas de su jurisdicción, 3.000 prendas de vestir y calzado.

NOTAS POLICIALES

Incidente sangriento

DURANTE UNA PARTIDA DE NAIPES FUE PROVOCADO UN INDIVIDUO, Y, MAS TARDE, HERIDO DE UN BALAZO

La policía detuvo a uno de los agresores

En el despacho de bebidas del almacén de la calle Chicago 6502, se encontraba jugando anoche, a los naipes, Atilio Espinosa, juntamente con dos amigos. En esas circunstancias entraron al negocio los hermanos José y Manuel Iriarte, y formaron rueda con los jugadores, sin conocerlos; comentando la partida en forma irónica para Atilio Espinosa, a quien provocaron reiteradas veces.

Esto dió márgen a un violento cambio de palabras entre los hermanos Iriarte y Espinosa, que degeneró rápidamente en riña.

José desenfundó un cuchillo con el que hirió en el antebrazo izquierdo a Espinosa. Como éste se dispusiera a repeler la agresión echando mano a su revólver, Manuel Iriarte hizo uso del suyo y descerrajó un balazo contra Espinosa, que lo hirió en el muslo izquierdo.

Luego los agresores se dieron a la fuga.

La policía de la sección 42a., intervino más tarde, haciendo trasladar al herido al Hospital Salaberry, en una ambulancia de la Asistencia Pública.

Iniciadas las diligencias tendientes a detener a los autores del hecho, José Iriarte fué capturado esta mañana, en una casa de la calle Cañada de Gómez 2528, por el ayudante José Villavicencio y sargento Francisco A. Carballo, pertenecientes a la citada seccional.

Se dió aviso del hecho al juez de instrucción doctor Yrigoyen, que interviene en el sumario que instruyen las autoridades de la comisaría 42a.

De la Exposición Ganadera del Brasil

Regreso de los jurados argentinos

Se encuentran de regreso entre nosotros los jurados argentinos que en su oportunidad fueron designados para actuar en los veredictos, en la gran exposición de ganadería realizada recientemente en el Brasil, en ocasión de las fiestas de su centenario.

La impresión de los mismos, en cuanto al alcance del certamen es excelente, habiendo sido los reproductores en ella expuestos, tanto los importados como los del Brasil, muy buenos. Los brasileños, agregan, están muy adelantados en lo referente a vacas lecheras, aunque en estos momentos atraviesan por un mal período debido a la gran crisis ganadera, aunque una vez pasada esta situación que es transitoria, los cabañeros argentinos tendrán allí un buen mercado de reproductores, para lo cual deberán poner especial atención para lograr conquistar esa importante plaza. Los brasileños reconocen la bondad de nuestra ganadería y darán preferencia a la misma antes que a la de Inglaterra, Francia y Estados Unidos de Norte América, de donde han importado últimamente muchos ejemplares.

Manifiestan también los aludidos jurados, que el regalo del lote de reproductores argentinos concurrentes a la misma, hecho por nuestro gobierno al del Brasil, ha repercutido muy favorablemente, notando que ha sido el único gobierno que ha efectuado un obsequio de esta especie.

Uno de los jurados argentinos adjudicando premios

CAÑOS

DE ACERO

para la

CONSTRUCCION DE CAMAS

SOLICITEN DETALLES Y PRECIOS

SOCIEDAD

TUBOS MANNESMANN Ltda.

DEFENSA 383 — BUENOS AIRES

Sucursales: ROSARIO — TUCUMAN — MENDOZA — MONTEVIDEO

Argentinos y Extrangeros:

Concurrid el 14 de Octubre a las 15 horas a la Plaza del Congreso.

COMISION NACIONAL

de Conmemoración de la Doctrina Argentina Proclamada en el Congreso de Ginebra

Tres atentados contra la autoridad

DETENCION DE LOS AUTORES

En Díaz Vélez y Almagro, Domingo Fazzari desacató al sargento de la comisaría 11a., Mateo Vicente Pitto que le hizo una amonestación a causa de su inconducta en la vía pública.

Como el representante de la autoridad le diera orden de detención y tratara de aprehenderlo, Domingo Fazzari lo atacó a golpes de puño, lesionándolo en el rostro.

El agresor fué reducido y trasladado a la comisaría de la sección 9a. que instruye el correspondiente sumario con itnervención del juez doctor Escalante Echagüe.

—El agente Antonio Pamero, de la comisaría de la sección 17a., que estaba de facción en la esquina de las calles Paraguay y Paraná, hubo de llamar al orden a Francisco Vidal, que transitaba por la vía pública en estado de ebriedad, molestando al público.

El ebrio se encolerizó y aplicó varios trompis en el rostro al representante de la autoridad.

Con la cooperación de otro colega del agredido, Francisco Vidal, fué trasladado a la comisaría de la sección 17a.

Se dió intervención en el sumario que se instruye, al juez doctor Escalante Echagüe.

—Se encuentran detenidos en la comisaría 6a, José y Francisco Loyacone, quienes en la esquina de Alsina y Pasco tomaron a golpes de puño y puntapié al oficial inspector de dicha seccional Manuel Jiménez y al agente Emilio Bruno.

El hecho se produjo a consecuencia de la detención de los nombrados por el oficial inspector Jiménez, a raíz de haberlos sorprendido en una contravención.

Se dió aviso de lo ocurrido al juez de instrucción doctor Jaime Llavallol que interviene en el sumario que se instruye.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

Tres marinos japoneses resultan con heridas de consideración

Los cadetes japoneses señores Siguichu Simaraky, Sisaro Tariro y Sinochi Fughita sufrieron ayer tarde un grave accidente automovilístico. Ocuparon un automóvil de alquiler que dirigía Carlos Minotti, y al llegar a la esquina de las calles Leandro N. Alem y Montevideo, debido a la velocidad con que marchaba el vehículo, chocó este violentamente contra un tranvía de la línea 56.

De resultas de la colisión el automóvil se destrozó completamente, sufriendo heridas de consideración todos sus ocupantes. Yacían estos en el pavimento en medio de un charco de sangre, entre los escombros del vehículo.

Inmediatamente se solicitaron los servicios de la Asistencia Pública, acudiendo dos ambulancias que trasladaron a los heridos al consultorio central. Los facultativos que atendieron en el primer momento a las víctimas, comprobaron que los jóvenes Sinochu Fughita y Sigenichu Simaraky presentaban heridas de gravedad en diversas partes del cuerpo y la cabeza, no así el joven Sisaro Tariro y el chauffeur Carlos Minotti, cuyo estado no revestía mayor gravedad.

Las autoridades de la comisaría de la sección 17a. tomaron la correspondiente intervención, deteniendo al chauffeur Minotti, y a los conductores del tranvía, Felipe Tomarelo, motorman y Domingo Genio, guarda.

A estar a las averiguaciones de la policía, el accidente fué provocado por la gran velocidad que imprimió el chauffeur al coche que manejaba, estrellándose contra el tranvía a causa de una maniobra imprudente.

Nos informan de la Asistencia Pública que los jóvenes Sinochi Fughita y Siguichu Simaraky, han experimentado mejoría dentro de la gravedad de su estado.

VICTIMA DE UN ACCIDENTE FERROVIARIO, FALLECIO UN HOMBRE

Miguel Galousky o Petrousky, ruso, soltero, de 32 años de edad, fué víctima ayer tarde de un accidente fatal, al descender de un tren eléctrico que llegaba a Retiro procedente de Tigre.

Según declaran los que presenciaron la trágica escena, la víctima descendió del convoy antes que este detuviera totalmente la marcha, cayendo entre los rieles y siendo horriblemente mutilado por las ruedas de uno de los coches.

El fallecimiento de Miguel Galousyk fué instantáneo.

Sus restos fueron trasladados a la subcomisaría de Nuevo Puerto, iniciándose el sumario correspondiente con intervención del juez federal doctor Jantus.

Periodismo

"NOSOTROS"

Acaba de aparecer el número 160 de esta publicación mensual, cuyos prestigios se afianzan de continuo.

He aquí el sumario de la entrega repartida:

David Peña, El Brasil y la Argentina; Rosalinda Coelho Lisboa, Sonetos; Ronald de Carvalho, La novela brasileña; Roberto F. Giusti, Antonio Goncalvez Días; J. A. Nogueira, Supernacionalismo sudamericano; Emilia Bertolé, Poemas; Gonzalo Zaldumbide, El hispanista don Ernesto Martinenche; Pedro Henríquez Ureña, La cultura y los peligros de la especialidad; R. Vila Ortiz, Reflexiones; Jorge Luis Borges, F. Piñero, Norah Lange, Clotilde Luisi, Elena Martínez, Roberto A. Ortelli, Guillermo Juan, E. González Lanuza: Poemas ultraistas; León Pardo, Glositas criollas; Homero M. Guglielmini, Crónica musical; Arturo Lagorio, Notas de arte: Fader-Butler; Marcos Mannel Blanco, Educación: "La Revolución Universitaria"; Bibliografía, Los escritores argentinos juzgados en el extranjero, Las Revistas, Notas y comentarios.

CONFERENCIAS

En homenaje al día de la raza, este centro organiza una conferencia que se efectuará mañana a las 21, en el local de su sede, calle Santa Fe 1283, la que estará a cargo del ex diputado provincial doctor Julio César Urien.

El tema que se propone desarrollar el conferencista versará sobre "El Libro".

AVISO FUNEBRE

ENTIERRO

PABLO NIELSEN (q. e. p. d.)—Falleció el 9 de octubre de 1922, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Su señora madre, Rosa Debarrart de Nielsen; sus hermanos, Juan y Rosa Nielsen; su tía, Catalina P. de Nielsen; sus primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del cuarto al cementerio del Oeste, mañana martes 10, a las 10.15 horas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Esmeralda 879.—Servicio casa Iribarne, Callao 116 y J. E. Uriburu 1230.

ENRIQUE MIGUEL PARENTI (q. e. p. d.)—Falleció el 9 de octubre de 1922.—Sus padres, Andrés Felipe Parenti y Teresa Echelini de Parenti; sus hermanos, Antonio R., Rosa Felisa, Andrés F. y Eduardo N. Parenti; sus abuelos, tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana martes a las 10 horas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Gallo 1084.—Carruajes, casa Giordano y Hno., Gorriti 3490 al 3498.

17493 v. 9 oct.

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

Trenes de Pasajeros

Los trenes de pasajeros salen de RETIRO C. C. (Buenos Aires), para:

Rosario	Diariamente	a las 8.00
Rosario Santa Fé San Francisco Córdoba Tucumán	Lunes, miércoles y sábados	a las 21.30
Santiago del Estero Catamarca	Lunes, miércoles y sábados	a las 21.30
Rosario de la Frontera Salta Jujuy	Lunes, miércoles y sábados	a las 21.30
La Quiaca	Lunes	a las 21.30

Los señores viajeros que salen de Retiro con tren de la hora 21.30, con destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8.00 en el coche dormitorio, que se desengancha del tren en dicha ciudad.

Servicio de Cargas

Entre Retiro, Central Córdoba (Buenos Aires) y Rosario, Córdoba, San Francisco, Rafaela, Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Quiaca, Embarcación, Chilecito, La Rioja, San Juan, Catamarca, Santa Fe, Reconquista, Vela, Resistencia.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche, llegando a Rosario en la madrugada del día siguiente y a San Francisco y Córdoba la mañana del día subsiguiente.

Por informes y tarifas, ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes), Buenos Aires y Estación Retiro Central Córdoba.

Mayo 1922.

H. G. CABRETT,
Administrador General.

PIANOS

POR MENSUALIDADES

Acudan antes de comprar, a la casa de música más antigua : : : :

LOTTERMOSER

RIVADAVIA 853

Información telegráfica del Interior

Provincia de Buenos Aires

De Tornquist

Lluvias. — Usina eléctrica municipal — Puentes sobre el Sauce Chico — Presupuesto municipal — Fallecimiento — Día de la Raza — Football.

TORNQUIST, octubre 9 — Cuando ya la persistencia de la sequía nos tenía acongojados y la idea del desastre se iba infiltrando en nosotros como algo falta e inevitable, cuando nuestro proverbial optimismo se derrumbaba a impulsos de la realidad que mantenía agostados nuestros campos y sembrados, la lluvia, ¡bendita lluvia!, tardía pero pródiga, se ha derramado sobre la sedienta tierra, haciendo revivir junto con los campos nuestras esperanzas muertas. Más de 40 milímetros han caído, término medio, en la zona con perspectivas de nuevas lluvias, lo que representa toda una promesa para sementeras y pastoreos.

—La Intendencia Municipal ha llamado a licitación para la provisión de los materiales y mano de obra para las redes pública y privada de la usina, de acuerdo a los avisos que se publican en LA EPOCA. Salvo inconvenientes inesperados, el alumbrado público podrá inaugurarse a principios de enero de 1923.

—Ha llegado a ésta el señor Antonio Simonato, contratista encargado de la construcción de los dos puentes que el Gobierno de la Provincia hará construir sobre el arroyo Sauce Chico, en el camino de Tornquist a Saavedra. En breves días dará comienzo a los trabajos. Los dos pueblos limítrofes tendrán que agradecer al gobierno del señor Cantilo la realización de esta obra tanto tiempo reclamada y que prestará grandes beneficios.

—En la sesión del 10 del corriente el Concejo Deliberante tratará el presupuesto para 1923, en el que el Intendente municipal señor Guillermo González ha introducido algunas reformas aconsejadas por el estudio y la experiencia.

—Ha fallecido en Bahía Blanca doña Bernabela P. de Colos, hermana del presidente del comité radical de ésta don Ventura Prado, que la ha acompañado en sus últimos momentos.

—Están en su apogeo los preparativos para las fiestas del Día de la Raza, habiéndose confeccionado por la comisión respectiva un atrayente y variado programa. Uno de los números más interesantes lo constituirá un partido de football por una copa donada por la comisión, a disputarse entre el Club Chasicó y la segunda división del Ernesto Tornquist de ésta.

—El gobernador de la Provincia ha donado al Club Atlético Ernesto Tornquist doce premios "Brazal de honor" para ser disputados en torneo organizado por dicho club, a la vez que se ha dirigido al mismo agradeciendo la adhesión a la organización oficial deportiva en la Provincia.

—Los señores Guillermo González y Hugo Scot Robson han donado al mismo club una valiosa copa para ser disputada entre los teams locales y Blanco y Negro de Coronel Suárez, Football Club Pigüé, Saavedra Football Club y Club Dufaur. Los partidos a realizarse por este premio se jugarán en ésta en la plaza de deportes del Ernesto Tornquist.

—El domingo próximo se trasladarán a Pigüé las primera y segunda divisiones del Tornquist a jugar dos matches amistosos con las de iguales categorías del Football Club Pigüé. Con tal motivo concurrirá de ésta gran número de aficionados.

De Chivilcoy

Celebración del Día de la Raza. — Banquete en el Prado Español. — Asamblea de la Sociedad Francesa de S. M.

CHIVILCOY, octubre 9. — Es general el interés que ha despertado, sobre todo entre el elemento comercial de nuestra ciudad, el banquete que se servirá el 12 del corriente, a mediodía, en el pintoresco Prado Español.

Debido a que el local del pabellón oficial resultará insuficiente para tender las mesas que se necesitan, éstas serán acomodadas en una de las callejuelas arboladas del Prado, improvisándosele un toldo para que evite las molestias del sol.

Se le ha solicitado al señor Rómulo Solveira Varela tome a su cargo el discurso de circunstancia, en este acto, en ombre y representación de la comisión de fiestas.

—Los socios de la Sociedad Francesa de S. M., están citados por segunda vez para hoy a las 9 de la mañana a reunirse en asamblea en su local social.

La orden del día la forman los siguientes asuntos:

Rendición de cuentas del consejo de administración por el ejercicio de 1921-1922. Elección de siete vocales salientes que podrán ser reelegidos. La misma asamblea designará entre ellos al os que deberán llenar las funciones designadas por el artículo 20 del reglamento.

Los vocales salientes son: Pedro Mesplet, Francisco Orbiscay, Ernesto Hours, Juan Castagnet, Claudio Archiprette, Juan Lachavanne y Juan Abadie Foix.

De Juárez

Varias noticias

JUAREZ, octubre 9. — El 14 del corriente tendrá lugar en la Capital Federal el enlace del apreciable joven Juan C. Oroquieta con la señorita Teresa Noviello.

Hoy ha tenido lugar una comida en obsequio del señor Oroquieta con que los amigos lo despedían de la vida de soltero.

—El 30 del mes ppdo. ha sido formalizado el compromiso de la distinguida señorita Luisa C. Matteucci con el apreciable joven Juan E. Mascietti, ambos extensamente vinculados a nuestra sociedad por cuyo motivo han sido muy felicitados.

SANTA FE

16a. Exposición Ganadera — Tiro Federal. — Decreto de la Intendencia.

RAFAELA, octubre 9.—Es ya considerable el número de expositores que concurrirán a las 16a. exposición ganadera a realizarse en breve.

La comisión directiva ha solicitado la designación de los jurados a la Sociedad Rural Argentina y a la Dirección General de Ganadería.

—En breve se iniciará el concurso anual de tiro para reservistas, menores enrolados y estudiantes.

Los premios serán variados y valiosos.

La Intendencia Municipal acaba de dar a conocer un decreto por el cual se establece que hasta el 15 del corriente, durante todos los días feriados, las juntas inscriptoras se reunirán en sus respectivos locales, en las mismas horas en que se efectuaron las inscripciones, con el fin de atender de los interesados, los reclamos que se hagan sobre todo lo concerniente a las mismas, de acuerdo con el artículo 27 del reglamento electoral.

Instalación de una fábrica en el puerto de Coronda — Otras noticias

GALVEZ, octubre 9. — En el vapor "Mendoza", que arribó últimamente a esa capital, llegó procedente de Italia, el conocido industrial señor Ferrari, quien ha traído importantes maquinarias para enviarlas a Coronda, en donde ya ha adquirido un edificio conocido con el nombre de Molino Viejo.

Esas máquinas serán destinadas para la fabricación de tejidos de lino, explotando esta nueva industria allí en Coronda el mismo señor Ferrari.

Esta plausible iniciativa, además de ser un nuevo jalón para las industrias fabriles del país, marcará una nueva era para el desarrollo económico y progresivo de esa población.

La elección de Coronda por el señor Ferrari, para el asiento de esa nueva fábrica, ha sido teniendo en cuenta el aprovechamiento de las aguas del río Paraná como fuerza hidráulica para la movilidad de la misma.

Con tal motivo el señor Ferrari ha sido objeto de innumerables felicitaciones por parte de sus amigos.

—Brevemente se fundará en ésta una biblioteca obrera.

—Los abonados de la Compañía del Teléfono de Santa Fe, se quejan de que el encargado de esta oficina no permite que personas, parientes o amigos y que no poseen comercio alguno, no se les dé la comunicación que se les solicita.

Hay casos que mencionar y concretos, como el de un importante corresponsal de un diario de ésa que solicitó comunicación en una oficina pública con otra de otro punto, para obtener cuanto antes una noticia para su diario, contestándosele que conociendo que no era de esa casa y no se le dió comunicación. Está demás decir que el solicitante invocó el cargo que desempeñaba y que le pidió al jefe que le diese la comunicación pedida y luego mandase a cobrarla a su domicilio, con todo esto se negó acceder a su pedido.

Se hace necesario que la dirección tome medidas a fin de cortar esos caprichos de un jefe de oficina, que solo acarrean perjuicios al público y a la misma empresa, porque muchos colocarían aparatos y no lo hacen por las causas apuntadas.

—El 12 de octubre habrá grandes festejos en ésta, organizados por la Sociedad Española, un Pabellón del Rosario, que será traído exprofeso y otra infinidad de juegos.

—La Sociedad Italia Unita construirá un gran salón para teatro, en una de las calles principales de este pueblo, su edificio constará de dos pisos y tendrá amplias comodidades. La parte alta será destinada para la sede social.

—De Río de Janeiro regresó a ésta, después de dos meses de permanencia en aquella ciudad, el señor Manuel Malavassi.

Del Azul

El proceso Banks — Demostración — Otras noticias

AZUL, octubre 9 — En el proceso Banks el fiscal excusóse en producir acusación. El juez doctor Illescas no hizo lugar por considerar que no existen motivos, pasando el incidente a la cámara.

—Anoche en el Jockey Club tuvo lugar el banquete de despedida de la vida de soltero al doctor Juan Angaut.

—Se ultiman los preparativos para la recepción que se hará al señor Cantilo con motivo de su llegada a ésta el 16.

—Son muchas las personas que partirán a ésa para asistir a la asunción del mando del Presidente electo.

—Se reunió nuevamente la comisión designada para entrevistarse con el gobernador y ofrecer todo apoyo con motivo de la construcción de líneas para el ferrocarril a Meridiano V.

—El triunfo de Firpo despertó gran entusiasmo, improvisándose una manifestación que vivó al vencedor.

CORRIENTES

Fallecimiento — El triunfo de Firpo —Estado de las sementeras

ESQUINA (Corrientes), octubre 9 —Falleció Plinio Saá, hijo de la directora de la Escuela Normal

—Coméntase con gran entusiasmo el triunfo del boxeador argentino Firpo.

—Las sementeras presentan buenas perspectivas.

MENDOZA

Hoy llegó el señor Barros Borgoño— El match Firpo-Tracey

MENDOZA, octubre 9 — El tren internacional que debió arribar anoche, procedente de Chile, llegará recién hoy, por haberse interrumpido el tráfico, debido a las recientes nevadas habidas en la cordillera.

En esta combinación viaja el embajador de Chile en la transmisión del mando presidencial, señor Barros Borgoño, quien estará en Buenos Aires el 11 del corriente.

—Ha sido recibido con indescriptible entusiasmo el triunfo de Firpo.

ENTRE RIOS

Denuncias contra un comisario de policía — Nombramientos. — Decreto del P. E. para la provisión de agua potable a C. del Uruguay.

PARANA, octubre 9. — Los elementos concentracionistas de Nogoyá formularon vagas denuncias contra el comisario de policía Saturnino Amaro, ordenando el ministro de Gobierno el levantamiento de un sumario a fin de esclarecer los hechos y sus fundamentos.

—Se nombró jefe de policía de Feliciano, al actual comisario de órdenes de Gualeguaychú.

—Un núcleo caracterizado de vecinos de la estación Crespo, solicitará del gobierno de la provincia la creación de una comisión de fomento, dada la importancia de la referida localidad.

—El Superior Gobierno aceptó la renuncia del jefe de policía de esta capital, señor Florencio Rosembrock, creyéndose que éste irá a ocupar la receptoría de la provincia, reemplazándolo interinamente en la jefatura el secretario señor Pedro Chargué.

—El P. E. de la provincia dictó un decreto con fecha de ayer, comisionando al diputado nacional por Entre Ríos, doctor José María Texier, para que en nombre y representación del Poder Ejecutivo suscriba el correspondiente convenio con el presidente de las obras públicas sanitarias en representación del gobierno de la Nación, para la provisión de agua potable, desague cloacal y energía eléctrica en la ciudad de Concepción del Uruguay.

Causa buena impresión el futuro gabinete — Homenaje a los doctores Marcó y Mihura. — Viaje del ex vice gobernador. — El día de la raza. — Nombramiento del jefe de policía.

GUALEGUAY, octubre 9. — Impresionan favorablemente a la opinión los nombres que se hacen circular como futuros componentes del ministerio del doctor Alvear.

—Proyéctase una demostración a los ex gobernantes de la provincia, doctor Marcó y señor Emilio Mihura, a cuyo efecto un núcleo caracterizado de personas de la localidad invitan a una reunión con el propósito de cambiar ideas en la mejor forma de realizarla.

—Para esa capital se ausentan el ex gobernador señor Mihura con su señora, el diputado nacional señor Carbone, el señor Alvarez, director de "El Debate" y muchas personas que saldrán en los trenes próximos para hallarse ahí el día de la transmisión del mando.

—Con varios números se festejará aquí ese acontecimiento y la celebración del Día de la Raza, para lo cual se prepara el correspondiente programa.

—Bien recibida ha sido la confirmación en su cargo del jefe de policía de este departamento, Sr. Muschietti, por el nuevo gobierno provincial.

CATAMARCA

Conmemoración del día de la Raza. — Nuevo Presidente del Consejo de Educación. — Viaje del ingeniero Robin Castro. — La doctrina argentina en Ginebra.

CATAMARCA, octubre 9. — Los centros nacionaales y socieddes españolas e italianas de esta capital, apréstanse a festejar dignamente el día de la Raza.

—Recibióse con intenso júbilo la noticia del nuevo presidente del Consejo de Educación, señor Carlos A. de la Vega.

—Parte para esa el ex diputado nacional, ingeniero Robin Castro con objeto de saludar personalmente al presidente saliente Dr. Hipólito Irigoyen, y al nuevo presidente Dr. Alvear en el día de la transmisión del mando.

—El comité provincial de la U. C. Radical, está tomando medidas para rendir homenaje al doctor Irigoyen, con motivo de su actuación en la política internacional y muy especialmente por la doctrina sustentada en Ginebra.

SAN LUIS

Resolución de la junta directiva de la U. C. Radical — Colocación de una piedra fundamental.

SAN LUIS, octubre 9 — La junta directiva del radicalismo sostuvo la fórmula Olivera, Adaro, Josfré.

Resolvió conmemorar en toda la provincia el próximo día 14, la doctrina sustentada por el gobierno argentino ante la asamblea de Ginebra, celebrándose actos públicos en todos los departamentos, propiciatorios de la tesis desarrollada por el ministro doctor Pueyrredón sobre formación y propósitos de la Liga de las Naciones.

—Mañana tendrá lugar la colocación de la piedra fundamental del Colegio Nacional de Villa Mercedes, trasladándose de aquí el ministro de la Intervención y las autoridades de los establecimientos educacionales nacionales y provinciales.

LA PAMPA

Fiesta radical. — Municipales. — Sociedad Italiana. — Enfermos. — Agrícolas.

QUEMU QUEMU, octubre 9. — En la quinta del señor Francisco Rubiolo se llevará a cabo una gran fiesta radical el día 12 de octubre, con motivo de la transmisión del mando presidencial, habiendo el comité Aristóbulo del Valle dispuesto se sirva un almuerzo campestre a todos los concurrentes.

—La Municipalidad ha dado comienzo al arreglo de las calles céntricas de la población.

También se ha dispuesto el arreglo de las veredas y se ha ordenado la construcción de cercos.

—La Sociedad Italiana de Socorros Mutuos ha resuelto festejar dignamente el día 4 de noviembre, aniversario de la batalla del Véneto, celebrándose grandes romerías populares.

—Encuéntranse bajo asistencia médica los señores Antonio Carretero y Ambroggio y Ambroggio.

—En vías de alivio, la señora María de Ottavino y señorita Rosa Magariños.

—Con las últimas lluvias caídas ha mejorado notablemente el estado de los campos, presentándose una perspectiva halagüeña para la cosecha futura.

Municipales. — Escolares. — Varias

VICTORICA, octubre 9. — La municipalidad ha resuelto designar con el nombre de Presidente Yrigoyen, a una de las principales calles de la localidad. La ceremonia tendrá lugar el día 12 de octubre.

—Días pasados estuvo en la localidad el subinspector de escuelas de los territorios señor Próspero G. Alemandri, acompañado del inspector seccional señor Eduardo Sosa.

La visita del señor Alemandri, obedece al propósito de crear algunas escuelas en la región, necesidad que era reclamada por algunos núcleos de población cercanos a Victoria.

Entre las escuelas a crearse de inmediato figura una en el paraje denominado "Carro Quemado" en donde existe un buen número de niños en edad escolar. Otra será muy posible que sea creada en las chacras de este pueblo.

—El día 12 de octubre será inaugurada la usina de luz eléctrica en la localidad.

19 aniversario de la fundación del pueblo — Partido de football — Otras noticias

ADOLFO VANPRAT, octubre 9.— Terminaron las fiestas populares, en conmemoración al 19 aniversario de la fundación del pueblo, habiendo reinado en los dos últimos días gran animación y entusiasmo.

—En el partido de football jugado entre los cuadros Casados v. solteros, resultaron vencedores los primeros por tres goals a una, adjudicándose el trofeo donado por la comisión de fiesta.

—El domingo jugóse un match de football en el field local entre el Club Francisco Alassa de ésta y Amarillos, de Realicó, por once medallas de plata, donadas por el señor César G. Bonín, resultando vencedor el team local por 3 goals a 0.

—De ésa, don José B. Mariani.

RIO NEGRO

Oficialización de la Escuela Normal Popular de ésta. — Telegrama de agradecimiento al Presidente Yrigoyen. — Varias.

VIEDMA, octubre 9. — El vecindario de esta ciudad ha recibido con intenso júbilo, la noticia de que ha sido promulgado el decreto del P. E. oficializando la Escuela Normal Popular y designando a la vez el personal de la misma.

Con tal motivo, en agradecimiento el vecindario ha dirigido el siguiente telegrama:

"A S. E. el señor Presidente de la República, doctor Hipólito Yrigoyen. — Los que subscriben, vecinos de la ciudad de Viedma, tienen el honor de hacer llegar a V. E. los votos jubilosos de este pueblo ante la noticia de que V. E. ha firmado ayer el decreto relativo a la organización de la Escuela Normal, probando así una vez más, que el engrandecimiento de la Patria tanto moral, como materialmente, ha sido preccupación constante del gobierno de V. E., que el pueblo reconocerá en el homenaje de congratulación con que V. E. será saludado al volver al silencio del trabajo, desde las eminencias del poder.

Saludamos a V. E. atentamente. — Bautista Sacco, Ramón Santamarina, Pedro Bernal Lynch, Juan Julián Lastra, José María Lastra, Maximiliano Barnes, Nicolás Aguirrezabala, Pedro Lucero, Pablo Fischer, José María Mendiaraz, Gregorio Schnir, Felipe Barone, Juan M. Aguirrezabala, Juan B. Domenech, Jacinto Mazzini, Carmelo Rossi, Eduardo de Vicola, Luis Bruno, Carmelo Stabile, Nicolás Stábile, Manuel Marín, Luis A. Lehner, Honorio A. Yolde, Joaquín Agüero, Antonio Campano, Pedro H. Krauzze, María M. de Krauzze, Pedro Martensen, Tomás Bagli, Benito Veigrula, Ezequiel Vázquez, Franklin B. Yolde, Gerardo Gasquet, Pedro Anzola, Alberto García Montes, Juan T. Cruzado, Eustaquio Marín, Juan A. Rosso, Silvano Otárola, Jorge G. Humble, César Bagli, Daniel Campano, Simeón Goldaracena, Tomás Faujul, Juan Bagli, Hernán Heuzeling, Jorge Costerg, Rafael Crivaro (hijo), Vicente Fagioli, Pedro Zuda, Alberto Cortés, Bartolomé J. Paramidani, Esteban Paramidani, Pablo Stábile, Eusebio Estremador, Antonio Paz, Nicolás Ortíz, Pedro Casada, Eduardo F. Pascual, Ricardo O. Morás, José María Pagani, Alejandro Rossi, Antonio Vélez y Rivas, Federico Mainini, Carmelo Calvo, Esteban Felipe Pazos, Luis Felipe Porcel, Pedro Cibitat. (Siguen las firmas)."

Los diarios locales publican artículos elogiando intensamente las diversas obras de progreso iniciadas y ejecutadas durante la presidencia del eminente Presidente doctor Hipólito Yrigoyen.

El periódico "La Capital" que ve la luz en esta ciudad, ha lanzado la idea de designar con el nombre de Hipólito Yrigoyen, a uno de los pueblos más importantes de la línea Viedma a Lago Nahuel Huapí. Hace la indicación de cambiársele a San Antonio Oeste, que no significa ningún nombre tradicional ni histórico. Esta idea ha sido recibida entusiastamente y se espera que una vez que deje el poder el doctor Yrigoyen, el pueblo en masa hará este pedido al gobierno nacional, premiando así el esfuerzo y patriotismo del Presidente Yrigoyen

Compañías Francesas de Navegación

Reconquista 433

Para BRASIL, LEIXOES, LA CORUÑA, BURDEOS, EL HAVRE

"EUBEE" ..... el 23 de octubre

Para BRASIL, LISBOA, VIGO, BURDEOS

"LUTETIA" ..... el 7 de noviembre
"MASSILIA" ..... el 15 de noviembre

Camarotes de 2, 3 y 4 camas para 3a. clase

Información General

CIRCULO DE RESIDENTES SALTEÑOS

Bajo un ambiente de actividad y entusiasmo, se efectuó anoche la asamblea general de asociados del Círculo de Residentes Salteños, que preside el señor Juan José Zelaya.

Después que la presidencia ha declarado abierta la asamblea, se ha considerado diversos asuntos relacionados con la marcha de esta institución; acto continuo y después de un cambio de ideas, se ha resuelto, por unanimidad, dar una comida en honor del poeta salteño señor Juan Carlos Dávalos.

Conferencia del Profesor Lucien Lévy Brühl

Se realizará el miércoles 11, bajo el patricinio del Centro Profesores Egresados del Instituto Nacional del Profesorado Secundario, una conferencia sobre "El Profesorado Secundario" que estará a cargo del Profesor Lucien Brühl.

El profesor Aristóbulo Rilla hará uso de la palabra y disertará acerca del estado actual de la cuestión del profesorado diplomado.

En acto tendrá lugar en el local de la calle Valentín Gómez 3163.

CRONICA DEPORTIVA

Firpo puede vencer a Jack Dempsey

Su fulminante triunfo sobre Tracey lo señala como un temible candidato al campeonato del mundo

El match fué una reproducción exacta del inolvidable encuentro Dempsey-Carpentier

(1) Tracey en el knock-down del tercer round. — (2) Levantándose. — (3) En un clinch

Luis Angel Firpo ha obtenido ayer el triunfo más brillante de su vida de pugilista. Nada ha podido la escuela y la agilidad del campeón de Australia, ante la terrible potencialidad del extraordinario "punch" de nuestro compatriota.

El triunfo ha sido tan terminante como maravilloso. El martilleo sobre el corazón de Tracey fué tan tenaz, tan bestialmente fuerte que nada pudo la resistencia física del caballeresco adversario para evitar el "knock out".

Firpo se impuso desde los primeros instantes y aún los más posimistas — y no eran pocos — pronto se dieron cuenta de que la lucha no se prolongaría mucho tiempo.

El campeón sudamericano se superó ayer. Hizo caso omiso de los golpes que lo dirigiera Tracel, primando constantemente en el ataque.

El triunfo conquistado después de exteriorizar su enorme superioridad, coloca a Firpo cerca de Dempsey.

Nuestro compatriota ha vencido ayer como solo el actual campeón del mundo sabe hacerlo. Tenemos la íntima convicción de que si Firpo logra aplicar su terrible derecha a cualquier pugilista del mundo, su éxito es indiscutible. Firpo pega tan fuertemente como el temible Jack. Esto nos hace suponer que nuestro compatriota puede vencer al campeón del mundo.

La carrera del campeón sudamericano sigue su marcha triunfal. Vencerá a Bill Brennan y se enfrentará a Jack Dempsey... y quizás en época no lejana, el honroso título, hoy en manos del norteamericano, pase a un argentino. Tal es nuestra profecía, sugerida por la fulminante victoria conquistada ayer por Firpo sobre Tracey.

El "knoch-out"—

Firpo, en el tercer "round", mostró la formidable potencialidad de su punch. Los golpes al corazón debilitaron al australiano. Su salida, entonces, coincidió con la terminación de la vuelta. En el cuarto round, a poco de iniciado, Firpo tocó el mentón de su adversario con un directo de izquierda y casi simultáneamente un directo al corazón. Tracey corrió unos pasos, pero Firpo, alerta, colocó un terrible "hook" de derecha y el australiano cayó. Festal contó uno... dos... tres... cuatro... cinco... nueve segundos... Tracey se reincorpora; Firpo, apenas lo vió en pie, atacó resueltamente. Un bestial "hook" de izquierda pone término a la sensacional lucha. Tracey cae pesadamente. El árbitro cuenta los diez segundos... Aquél es transportado, por sus segundos, a uno de los dincones del ring.

Firpo es aclamado, mientras Tracey, después de recobrar el conocimiento llora su derrota, que echa por tierra sus más caras ilusiones, todas sus esperanzas.

Alberto Festal ha desempeñado su tarea de árbitro con inteligencia y con corrección. Evidenció por lo demás, cuán injusta fué la recusación que sobre él hiciera Firpo, pues en todo momento mostróse el árbitro correcto e imparcial que todos conocemos.

Festal dirigió con brillo la lucha y fué entusiastamente aclamado.

El correcto árbitro, fundador de la

¿SERA SIKI EL PROXIMO ADVERSARIO DE FIRPO?

Las noticias recibidas de Norte América, hacen saber el interés que causó en los círculos deportivos la victoria terminante de Firpo sobre Tracey, en el cuarto round.

Se señalaba particularmente el hecho de que Brennan, que se ha medido dos veces con Dempsey, necesitó ocho rounds para vencer a Tracey, lo que hizo suponer fundadamente que Firpo se encontrara en excelente estado de preparación, para dar cuenta de su rival en forma tan rápida.

Los entendidos de la República del Norte, han manifestado que los promotores de aquel país se encuentran muy interesados por la realización de una pelea entre Firpo y Siki, el reciente vencedor de Carpentier, pues se tiene la impresión de que un match de esa naturaleza determinaría al próximo adversario de Dempsey, y que Firpo no tendría dificultad en derrotar al fuerte foxeador senegalés.

Por otra parte, no habría gran diferencia de peso entre ambos pugilistas, pues Siki es por naturaleza un peso pesado, que para poder medirse con Carpentier redujo su peso a 174 libras.

Si la pelea llegara a concertarse, tendríamos sin duda un match internacional, ya que sabemos de lo que es capaz Firpo, y los puntos que calza el vencedor de Carpentier.

Espectáculos de La Plata

TEATROS

COLISEO PODESTA—Compañía nacional Podestá Hnos. — Hoy, noche: "El Café del marsellés", "El fresco de Alta Gracia", "Hasta la laucha más floja hace un aujero en el queso".

CINEMATOGRAFOS

IDEAL. — Tarde y noche: "El jardín del diablo", "Buenos Aires, ciudad de ensueño", El hijo del lobo", "El feudo", "A toda máquina".

PARIS. — Tarde y noche: "Por los que amamos", "Me comprometo a morir", "Besada", Concierto Llobet.

A nuestros lectores en general

Sus asuntos administrativos en general en la provincia de Buenos Aires, encárguelos a los señores

E. CARASSALE PONS y Cía.
Comisiones y consignaciones
Representaciones en general
ANGEL PIROSANTO
Estudio de arquitectura, planos proyectos y dirección de obras.
U. T. 2351 — Calle 7 No. 778
LA PLATA

¡RADICALES!

Así como el radicalismo ha triunfado

"Las Empanadas de la CASA REY son las mejores"

El 12 de Octubre todos a probarlas

VICTORIA 460

Federación Argentina de Box y representante del Club Sportivo Barracas, fué felicitado por su destacada actuación, justificando en todo instante su nombramiento para dirigir el match más sensacional de los realizados en América del Sur.

Festal: nuestros aplausos sinceros.

Mr. Lawrence, "manager" de Tracey, ha declarado que desea una revancha. ¿Se trata de una humorada o de una ingenuidad?

No entiende Mr. Lawrence que Firpo es demasiado adversario para su pupilo. Ahora si desea realizar un negocio, debe saber el señor "manager" que constituiría un fracaso, después de la plastadora victoria del maravilloso representante del pugilismo argentino.

Conversamos anoche con Firpo. Nos dijo tres palabras. Helas aquí:

—No les dije que vencería a Tracey cuando lo creyera oportuno? ¿Han comprobado que Tracey no es adversario serio para mí?

El señor José W. Agusti, promotor del match, fué felicitadísimo por la realización de tan sensacional asalto.

A él corresponden los honores de la jornada. Reciba nuestras felicitaciones.

Angel Rodríguez desafiará a Firpo. Es ridículo pensar en la realización de tal encuentro, pues sería defraudar al público... Rodríguez no es adversario de Firpo.

El match entre argentinos y uruguayos, no resultó lo que se esperaba

EL CUADRO ARGENTINO JUGO COMPLETAMENTE DECNCERTADO

El match internacional entre argentinos y uruguayos, disputado ayer en Río de Janeiro, no resultó todo lo interesante que era de esperar.

La actuación del cuadro argentino fué muy inferior a su match jugado frente a los chilenos, pues si la defensa jugó un gran partido, la línea de ataque actuó completamente desconcertada. El eje de la línea no reveló condiciones para el puesto, no distribuyó tampoco el juego como debió hacerlo y sus cortadas, por la indecisión con que actuara, no dieron resultado alguno.

Los wingers, no dirigieron los centros medidos como están acostumbrados a hacerlos, pues todos carecieron de dirección. De los otros hombres, el mejor fué Rofrano, que repartió por momentos el juego e hizo pases precisos que sus compañeros no supieron aprovechar.

Del equipo uruguayo, el arquero, como los dos backs, se desempeñaron muy bien. La línea media actuó mejor que en el partido frente a los brasileños, apoyando en todo momento a sus delanteros.

En la línea de ataque sobresalieron Buffoni y Somma, siguiéndoles en orden de mérito Romano, Casanello y Otero.

La actuación del referée brasileño Santos fué buena. El goal argentino que anuló, dando un corner, por la colocación en que se encontraba en el momento de haberse marcado, no pudo apreciar si la pelota había traspuesto la línea del goal. Penó bien los fols, aún cuando se le pasaron algunos offside inadvertidos.

Sociedad Colombófila 9 de Julio

Desde la estación Rufino distante 402 kilómetros de esta capital realizó ayer esta sociedad un concurso, por la disputa del premio J. S. Pregliasco, obteniéndose los siguientes resultados:

1o., 2o., 5o., 6o., 11o., 12o., y 13o. palomar "El Zonda" de F. Batagliese, 3o. y 7o., palomar "El Chiquito" de C. Montegriffo; 4o., palomar "Atlanta" de M. Bidoglio; 8o. palomar "Icaro" de Fé I. Lavergne; 9o. y 10o. palomar "La Argentina" de J. Lizza; 14o. y 15o. palomar "Matienzo" de J. P. Soto.

Federación Comercial de Football

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

Bajo la presidencia del señor Bertolotto y con asistencia de los consejeros titulares señores: Ramos, Aldacour, Cobos, Hogan, Mollard y Aramendía, se reunió el Consejo Directivo de esta Federación Comercial, adoptando las siguientes resoluciones:

C. A. Casa Iturrat. — Sobre buena actuación referee amistoso: Saettone. Se resuelve transcribir a dicho referee la nota del mencionado club.

Liga Comercial y Bancaria del Rosario. — Sobre devolución parte porcentaje del match jugado en el Rosario el 9 de Julio y reglamentación "Copa Estímulo". Se agradece muy especialmente la gentileza de la entidad similar rosarina y se destina al archivo la reglamentación de la "Copa Estímulo", aprobada oportunamente por ambas instituciones.

Se toma nota. — De las siguientes comunicaciones que se destinan al archivo: Federación Atlética de Empleados Nacionales y C. A. Colombatti y Cía. Ltda., felicitación a esta Federación por el triunfo obtenido en el "Campeonato Inteligas.,: Señor Dinaire Soisa, sobre su renuncia presentaad del cargo de revisor de cuentas y Asociación Argentina de Referees, comunicando nueva C. D., y resolución adoptada oportunamente referente a conferencias sobre reglas del football.

Federico Torres. — Referee oficial informe match: Fraanceschi, Bade y Cía. v. Sage A. C. Se resuelve: 1o.) designar nueva fecha para proseguir los 15 minutos restantes de este match con el score existente de 1 goal aa 0 a favor de Franceschi, Bade y Cía., 2o.) designar a un miembro del Consejo para que presencie dicho partido; pasar una nota a ambos clubs comunicándoles que el C. D. ha visto con sumo desagrado las causas por las cuales el referee se vió obligado a suspender el encuentro y 3o.) llamar la atención al árbitro por la poca energía demostrada, según se desprende de su propio informe.

Intendencia Municipal. — Solicita un premio para instituirse en el próximo "Torneo Municipal". Se autoriza a Secretaría y Tesorería a fin de que se encarguen de dar a la nota el curso correspondiente.

Pascual Hnos. — Solicita fecha libre el 29 de octubre, a fin de jugar un match con un combinado de las casas bancarias de la Rep. Oriental del Uruguay.

Se accede al pedido formulado por el club Pascual Hnos.

Junta seccional, única sábados. — Sobre suspensión de jugador: Ferrando del Club Wilson, Sons y Co. Ltd., y sobre referee oficial Freire. 1o.) Se confirma la resolución adoptada por la referida J. S. en la cual comunica que ha expulsado al jugador Ferrando (Art. 6, inc. A) del Código de Penas), la que se aprueba en todas sus partes. 2o.) Se cita al referee Freire para la sesión del viernes próximo y 3o.), comunícase al C. A. Wilson, Sons y Co. Ltd., que este C. D., ha considerado una nota del club Della Penna y Ruzzi, en la cual solicita reconsideración a la pena al jugador de aquel club, pero que este Consejo no puede tomarla en consideración por haber confirmado el fallo dado por la Junta Seccional Unica Sábados.

Presentación Fichas Jugadores. — El 15 del corriente vencerá el plazo acordado para la presentación de fichas de jugadores, en todas las divisiones.

Presidente Junta Seccional de Tercera División. — Se resuelve invitar al Presidente de esta Junta a que concurra a la reunión que la misma celebrará el miércoles 11, a las 20.45 horas

Delegado C. A. Lutz, Ferrando y Cía. — Se resuelve solicitar nuevamente a este club, se sirva designar delegado ante la J. S., de tercera división antes del miércoles próximo.

"Concurso de pelota". — Teniendo en cuenta que ha sido imposible hasta la fecha conseguir cancha para disputar este concurso, se resuelve manifestar a los clubs inscriptos, si estarían de acuerdo en que el torneo se efectuara en la estación veraniega pues en tal fecha la obtención de canchas es muy posible.

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

Los partidos de ayer

PORTEÑO V. BOCA JUNIORS

Este encuentro por el campeonato de primera división de la Asociación Argentina de Football jugado ayer tarde en la cancha del segundo, resultó muy reñido y equilibrado, notándose numerosas jugadas bonitas que fueron premiadas con aplausos por la concurrencia.

Tanto en la primera parte de juego como en el segundo período, por más que se emplearon los componentes de ambos cuadros, ninguno consiguió abrir el score a su favor.

Los cuadros estaban así formados:

Porteño: F. Diex; J. Peresta y L. A. Ferrario; T. Martino, J. Valle y P. Loncan; J. Ramírez, N. Vivaldo, A. Goin, A. Pérez y J. García.

Boca Juniors: N. Bidoglio; A. Villarino y E. Costa; H. Cilieri, A. Busso y A. Elli; P. Oliva, A. Bozzo, D. Tarascone, O. Falcioni y J. Bertini.

El score fué:

Porteño	0
Boca Juniors	0

Huracán v. Boca Alumni

Muy bonito e interesante resultó este encuentro, jugado ayer tarde ante regular concurrencia en la isla Maciel.

Durante la primera parte de juego ninguno de los dos cuadros en lucha consiguió abrir el score a su favor.

En el segundo período el equipo de Huracán consiguió un tanto a su favor, marcado por Chiarente.

Los cuadros estaban así constituídos:

Huracán: E. Kiessel; C. Nobile y S. Barbera; A. Marabotti, A. Elordi y M. Fontanaé A. Loizzo, E. Chiarante, J. Caldera, M. Salvarredi y C. Ouzani.

Boca Alumni: S. Risso; R. Cairo y S. Ciciliani; M. Felichetti, R. Crovetto y A. Marcheri; L. Magna, N. Soro, A. Botachi, P. Luco y C. Marteloti.

El resultado fué:

Huracán	1
Boca Alumni	9

Ayer se disputó el partido final de Polo entre Los Ceibos y Hurlingham

Ante numerosa concurrencia se disputó ayer en Hurlingham el match final de polo por la Copa Anchorena entre los equipos representativos de los clubs Los Ceibos y Hurlingham.

El partido resultó muy reñido es interesante, llegando a entusiasmar a la concurrencia.

Se adjudicóel triunfo el equipo de Los Ceibos por siete goals contra seis de sus contrarios.

Los equipos estaban así constituídos:

Los Ceibos: (1) teniente Galarretta (2) capitán Cevallos, (3) M. Costa Paz y back capitán Padilla.

Hurlingham: (1) A. Kenny, (2) capitán Schweitzer, (3) L. Lacey y back mayor Casares.

Continuó disputándose ayer el Campeonato Argentino de Football

CORDOBA v. CORRIENTES

Este encuentro por el campeonato argentino jugado ayer tarde ante numerosa concurrencia en la cancha del Club de Gimnasia y Esgrima resultó muy reñido y equilibrado, notándose numerosas jugadas bonitas que fueron premiadas con aplausos por la concurrencia.

A los 11 minutos del primer período Blanca marcó el primer goal para los correntinos. Diez minutos más tarde Pieri anotó el goal de empate. Se llevaban jugados 35 minutos cuando Fernández marcó con un fuerte tiro el segundo goal para su cuadro al recibir un pase de Pieri.

Durante el segundo período ambos cuadros se anotaron un goal a su favor, marcado el de los cordobeses por Pimental y el de los correntinos por Rodríguez.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Córdoba: N. Pángaro; J. Capitanelli y F. Rosetti; P. Le Biban, P. Falco y A. Lutri; J. Prax, J. Fernández, E. Pieri, J. Romero y A. Pimentel.

Corrientes: O. Dalurzo; F. Salón y V. Díaz; J. Salón, J. Domínguez y F. Bogarini; A. Vargas, A. Blanco, G. Machianelo, D. Muñoz y V. Rodríguez.

El resultado final fué como sigue:

Córdoba	2
Corrientes	2

CAPITAL v. S. DEL ESTERO

Una vez terminado el encuentro entre Córdoba y Corrientes, hicieron su entrada al field los equipos de la Capital y Santiago del Estero.

El match careció en parte de interés, notándose una que otra jugada bonita.

Iniciado el juego, los locales se situaron en el ataque, llevando buenos avances a la valla contraria, teniendo la defensa visitante que emplearse a fondo para rechazarlos.

A los 8 minutos Caldas anota el primer goal para los locales.

Quince minutos más tarde Bertucci marca el goal de empate.

A los 35 minutos Luna anota el segundo tanto para el equipo de Santiago del Estero.

En el segundo período los locales consiguieron dos goals a su favor marcados por Lucarelli y Martínez, respectivamente.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Capital: A. Muschietti; J. Mazzini y A. Badino; E. Mattozzi, J. Bofti y J. Sélico; J. Brú, A. Pozzo, A. Caldas, E. Lucarelli y M. Martínez.

Santiago del Estero: A. Galván; A. Salvatierra y N. Amerio; A. López, G. Gutiérrez y L. Figueroa; S. Luna, A. Geres, D. eBrtuzzi, A. Díaz y C. Luna.

El resultado fué:

Capital	3
Santiago del Estero	2

SANTA FE v. MENDOZA

En Avellaneda, cancha del Club Racing se midieron ayer tarde estos dos cuadros por el Campeonato Argentino.

El encuentro resultó bonito y lleno de incidencias agradables que fueron premiadas con aplausos por la concurrencia.

Durante el primer período el equipo de Santa Fe consiguió dos goals a su favor marcados por Loyarte y Valiente, y el equipo de Mendoza uno marcado por Andía.

En el segundo período el cuadro de Santa Fé consiguió otro nuevo tanto a su favor, anotado a los 20 minutos por Sánchez.

Los cuadros estaban así constituídos:

Santa Fe: L. Pacotti; M. Salvatini y E. Gómez; A. Napoleoni, V. Osuna y F. Acosta; A. Simonsini, D. Beltramini, F. Valiente, M. Sánchez y P. Layarte.

Mendoza: E. Folkenand; F. Benegas y A. Mazzoni; A. Chipont, J. Avila y M. Irisarri; B. Figueroa, J. González, J. Deibe, A. Andía y V. González.

El resultado fué:

Santa Fe	3
Mendoza	1

PROVINCIA DE BUENOS AIRES v. TUCUMAN

Este encuentro por el Campeonato Argentino se disputó también en la cancha del Club Racing.

El match, dada la igualdad de fuerzas de ambos cuadros, resultó muy equilibrado y reñido.

En la primera parte de juego, cuando se llevaban jugados 25 minutos, Zavaleta anotó el primer goal para su cuadro.

Diez minutos más tarde Cárdenas consiguió con un fuerte tiro el goal de empate.

En el segundo tiempo el equipo de Provincia de Buenos Aires consiguió un nuevo goal a su favor por intermedio de Orsi.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Provincia de Buenos Aires: M. Masullo; A. Ferro y J. Barreto; A. López, G. Ronzoni y L. Magrini; A. Heissinger, A. López, A. Zabaleta, M. Seoane y R. Orsi.

Tucumán: M. Racedo; P. Alberti y J. Rodríguez; P. Tártalo, R. Carino y F. García; I. Bollea, D. Penella, M. Cárdenas, C. Rosales y M. Herrera.

El score final fué:

P. de Buenos Aires	2
Tucumán	0

Del Plata v. Progresista

En la cancha del primero se jugó ayer tarde ante regular concurrencia este encuentro por el campeonato de primera división.

El cuadro de Del Plata se adjudicó el triunfo por un gal contra cero, marcado por Catagenova en el primer período.

Los cuadros formaron así:

Del Plata: H. Schiafino; D. Gaete y D. Durante; H. Bassadone, A. Lucena y E. Souza; A. Mercoll, P. Sala, M. Marini, J. Cartagenova y F. Roldán.

Progresista: L. Nicora; R. López e I. Poggi; H. Macri, A. Risoni y S. Bernal; P. Maggio, A. Sachi, C. Cebasco, C. Vázquez y E. Guastavino.

Torneo de la Asociación Nacional Boy Scouts Argentinos

COMPAÑIA GENERAL ARENALES

Se realizó ayer en Villa Devoto la primera parte del torneo atlético que periódicamente realiza esta compañía, con el resultado siguiente:

Salto en largo con impulso, categoría A, 1o. J. Gouse; categoría B, 1o. O. Baratelli; categoría C, 1o. A. Moreno; categoría D, 1o. L. Riobó.

Salto en alto con impulso, categoría A, 1o. M. Merlo; categoría B, 1o. O. Baratelli; categoría C, 1o. A. Moreno; categoría , 1o. L. Feliciosi.

Carrera llana, distancia 100 metros: categoría A, 1o. M. Salinas; categoría B, 1o. L. González; categoría C, 1o. A. Moreno; categoría D, 1o. L. Feliciosi.

El torneo continuará disputándose el domingo próximo en el mismo campo de deportes.

Ayer se disputaron las regatas del Club La Marina

En el río Luján Tigre, con llegada frente al local del club, se disputaron ayer las regatas internas del Club de Regatas La Marina, las que alcanzaron gran éxito.

El resultado general de las diferentes pruebas disputadas es el siguiente:

Primera carrera, senior single scull, copa Angel J. Hermida, distancia 1.000 metros: 1o. Félix M. Rodríguez; 2o. Luis Dilar, ganada por varios largos.

Segunda carrera, cadete four, distancia 1.000 metros: Primeros, E. Gismondi, F. Fernández, J. J. Azpiazu, L. Marzich, stroke, y R. O'Shanahan, timonel; segundos, F. Blanco, C. A. Agote, A. Fiandri y E. B. Rojas, stroke, y P. A. García, timonel. Ganada por un bote

Tercera carrera, dos largos en bote cadete, distancia 600 metros: Primeros, B. Keen, P. P. Fuentes y R. Burzaco, timonel. Ganada por medio bote.

Cuarta carrera, senior four, en botes shell, abierta a todo remero, 1200 metros: Primeros, E. Gismondi, F. Fernández, J. I. Azpiazu, L. Marzik (stroke) y C. W. Davies (timonel); segundos, R. Burzaco, R. Neumann, F. U. Rodríguez y J. H. Alvear (stroke), y terceros, I. Comas, A. Maffi, J. C. de la Riva, R. Gianazza (stroke) y R. O'Shanahan (timonel). Ganada por un bote.

Quinta carrera, cadetes single scull, copa Collet, distancia 600 metros:

Primero, M. Gorini; segundo P. A. García, y tercero, A. G. Falckemberg. Ganada por dos metros.

Regatas para señoritas, en botes de doble par y timonel, distancia 200 metros: Primeros, señorita Eliane Level (low), señorita Susana Level (stroke) y F. Bollini (timonel); segundos, señorita Ivy Sharpe (low), señorita Elena Althoff (stroke) y G. Arcos (timonel). Ganada por dos metros.

Séptima carrera, veteranos four, en botes cadete, 800 metros: Primeros, L. Muschietti, A. Falckemberg, A. Jaureguiberry, O. Davidson (stroke) y Errecalde (timonel); segundos, A. Denis, M. Loizaga, A. H. Pita, A. Meyer (stroke) y R. Burzaco (timonel). Ganada por medio bote.

Octava carrera, novicios four, 800 metros: Primeros, O. Capurro, J. Duclós, C. Sorini L. Nocetti (stroke), y A. Montoreano (timonel); segundos, T. Lynch, J. Martínez, R. Rubens, V. Milani (stroke) y P. García (timonel). Ganada por un bote.

Novena carrera, ocho largos en bote shell, abierto a todo remero distancia 1.200 metros: Primeros, E. Gismondi, F. Fernández, J. I. Azpiazú, L. Marzik, C. Combes, C. Martín, J. C. de la Riva, R. Gianazza (stroke) y R. O'Shanahan (timonel); segundos, J. Blanco, C. Agote, A. Fiandri, E. B. Rojas, M. Grau, R. Lutgen, L. Dibar, R. Neumann (stroke) y P. García (timonel); terceros, R. Burzaco, E. Buzzo, F. Rodríguez, A. Maffi, C. Agote, A. Velicogna, O. Nicolini, J. Alvear (stroke) y A. Errecalde (timonel). Ganada por un bote y medio.

Una vez terminada las regatas en los salones del club se procedió a la entrega de premios a los vencedores.

Otros partidos

El match entre Argentinos Juniors y Platense terminó con el triunfo del primero por tres goals contra uno.

—El Porvenir derrotó a Estudiantes de La Plata por cinco goals contra cero.

—Nueva Chicago fué vencido por Sportivo Dock Sur por tres goals contra cero.

—El partido entre San Fernando y Sportivo Barracas fué suspendido a pedido de los segundos por haber sido invitados a presenciar el match de box entre Firpo y Tracey.

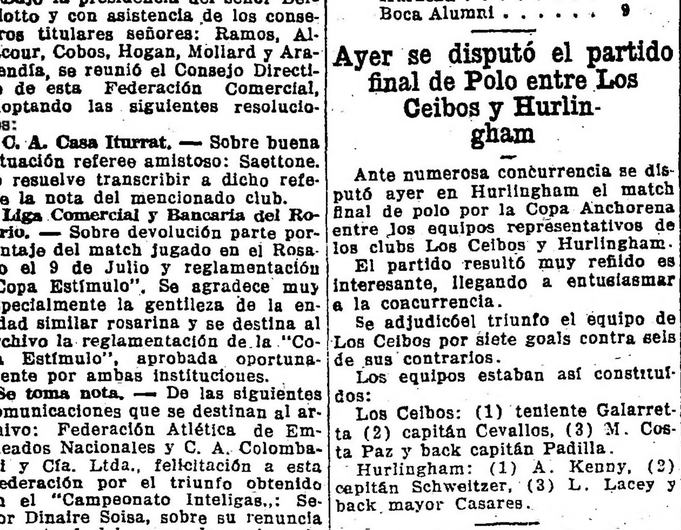

FERRO CARRIL CENTRAL ARGENTINO

Trasmisión

DEL

Mando Presidencial

12 de octubre

Gran revista militar, Fiesta de la Raza y otros atractivos

EXCURSION A BUENOS AIRES

a

Tarifa Reducida

DE ROSARIO - SAN NICOLAS Y SAN PEDRO

EL PASAJERO PUEDE ASISTIR A LOS ACTOS Y REGRESAR EN EL DIA A SU CASA

SALIDA			REGESO		
De Rosario N.	sale	7.25	De Retiro	sale	19.07
„ San Nicolás	„	8.26	„ San Pedro	lleg.	21.39
„ San Pedro	„	9.23	„ San Nicolás	„	22.39
„ Retiro	lleg.	11.55	„ Rosario N.	„	23.4

Boletos de Excursión ida y vuelta a precio de ida

PRIMERA CLASE		SEGUNDA CLASE	
DE ROSARIO	$ 20.00	DE ROSARIO	$ 11.05
DE SAN NICOLAS	„ 15.75	DE SAN NICOLAS	„ 8.70
DE SAN PEDRO	„ 11.30	DE SAN PEDRO	„ 6.25

LOS BOLETOS ESPECIALES SON VALIDOS UNICAMENTE PARA EL DIA Y PARA ESTOS TRENES

Servicio de restaurant para primera y segunda clase

NOTA. — El mismo día corre el tren Rápido que figura en el Horario, entre Rosario y Retiro y vuelta de primera clase y Salón solamente, a Tarifa ordinaria.

HOWARD WILLIAMS
Gerente

ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

Politeama

Monopoliza el cartel de hoy, ocupando tres secciones, el sainete de Mones Ruiz y de Bassi, "Otra cosa es con guitarra", recientemente estrenado.

El miércoles, en sección intermedia, se exhumará la revista de Bayón Herrera, Linnis y el maestro Payá, "Los templos de Talía", que obtuvo en la Opera el año pasado un grato suceso.

En el Marconi

La primera de esta noche en el popular teatro del Oeste será a un peso la platea, poniéndose en escena "M'hijo el dotor", intensa obra del malogrado Florencio Sánchez, cuyo rol de Jesusa fuera creado por Blanca Podestá.

Mañana, martes, habrá una función extraordinaria en honor de los cadetes de la Escuela Militar de Méjico, representándose "La sombra".

Obras nuevas

En el Liceo han empezado a ensayar una comedia en tres actos, titulada "Santa Ludovica", de que es autor el señor Mario Flores, que con tanta felicidad se iniciara en las lides teatrales con "Cruz diablo".

En "Santa Ludovica", que merece mucha fe a la dirección de la compañía Orfilia Rico, tendrá un rol que se aparta de los que le ha tocado hacer hasta ahora.

Para leer

"El Teatro" publica en su edición puesta hoy a la venta la comedia "La eterna víctima", del conocido novelista español Felipe Trigo.

Teatros de barrio

En el Pablo Podestá la compañía de Leonor Rinvaldi podrá en escena esta noche el drama de Tito Livio Foppa "Mambrú se fué a la guerra".

—La compañía nacional Almanzor, que actúa en el América, estrenará mañana martes "El vasco Salvatierra".

Próximo estreno

En el San Martín ensayan activamente la pieza que les ha merecido esta vez las preferencias; es un sainete que firma Carlos Enrique Ossorio, al que ha puesto música D. Feliciano de Bassi y que se titula "Allá en la noche callada". Se dice que acertarán. Ignoramos si tiene cabaret en escena, aunque suponemos que sí.

En el Nuevo

La "troupe bataclanesca" ha introducido en sus espectáculos la novedad de una sección de varietés con que se inicia la función nocturna.

En tanto en el resto del programa — tarde y noche — sigue imperté-rrita "Buenos Aires embataclanado" que en estos días marcará su centenario de representaciones.

Un centenario

En el Apolo celebran hoy el centenario de representaciones de la pieza de Collazo "El café del marsellés".

Es la gente de aquel teatro un núcleo de personas felices. Cada año, cada temporada teatral tiene su escenario que lo define. Este año es el del Apolo. Desde principio de temporada se han registrado allí una serie de éxitos centenarios que marcan un record.

Y seguramente en el balance final, las entradas globales han de responder a esta serie halagüeña de obras centenarias con que la compañía Ratti ha mantenido su actual temporada.

Victoria

Se mantiene en forma auspiciosa la tragedia rústica de Linares Rivas "Cristobalón" que ha marcado un grato suceso para la compañía de Concepción Olona.

Liceo

Hoy y mañana se pondrá en escena "Gente bien" de Mertens que el miércoles cederá el cartel al estreno de "Santa Ludovica", comedia de Mario Flores.

Buenos Aires

"El arlequín", aquella vieja pieza dramática de Otto Miguel Cione, que fuera uno de los éxitos de cierto momento de nuestro teatro, ocupará hoy la función vespertina estando el rol de protagonista a cargo del primer actor Enrique de Rosas.

Recital

En el Capitol Theatre se realizará esta noche el recital de canto a cargo del tenor Franklin Tedeschi, y con motivo de su partida a Europa.

Porteño

En el Porteño anuncian para en breve la exhumación del sainete "La ncta roja", de Carlos Pacheco, y el estreno de la revista "Señor Presidente", del mismo autor.

De Madrid

Informaciones cablegráficas, dicen que anoche fué reestrenado en el Español de aquella capital el viejo drama de D. Angel Guimerá "María Rosa", por la compañía que encabeza la eminente actriz dramática Margarita Xirgú.

Se considera esto como el acontecimiento teatral de la temporada madrileña.

Elsa Piaggio

Las rapsodias de Liszt, son expresiones brillantes del alma del pueblo húngaro. Al través los motivos de su cancionero, motivos melancólicos, apasionados, alegres, de ritmos tan vivos y tan originales, evócase la vida en la Puszta, los campesinos ataviados con trajes multicolores, las corridas en la llanura inmensa, tan semejante a nuestra Pampa, las luchas heróicas contra el turco, las caravanas de zíngaros que algo dejaron en el ambiente.

Abandonar las alturas en el que reinaba un híbrido esperantismo musical, amanerado y sin alma, para escuchar las canciones y danzas del pueblo — de su pueblo — tal fué lo que hizo el grande y noble Liszt, creador de la música húngara... Sin duda, puede reprochársele no haber construído las formas adecuadas a esos motivos, haberse contentado a armonizarlos y transcribirlos —¡con qué brillantes! — al piano-orquesta, pero nadie negará que fué el iniciador de una escuela y que contribuyó a que los músicos de su tiempo dejaran de desdeñar las creaciones intuitivas del pueblo. Ello basta para inmortalizar al autor de las rapsodias.

La niñita Elsa Piaggio, una extraordinaria pianista, destacada discípula del Mtro. Alberto Williams, de la que nos venimos ocupando desde hace varios años, pues tiempo ha que actúa en nuestro conocimiento musical, ha iniciado el sábado por la tar-

de en el Salón teatro, un ciclo Franz Liszt, tres recitales en los que ejecutará las diez y seis rapsodias del genial compositor húngaro.

Sabido es que Liszt, estupendo pianista, acumuló en estas obras las dificultades técnicas; transformador de la técnica pianística, el gran músico supo sacar colorido orquestal al piano clásico y es en las rapsodias, que inicia esa tendencia. Elsa Piaggio, poseedora de una digitación prodigiosa, que salva las mayores dificultades con toda facilidad, ha efectuado las seis primeras rapsodias de Liszt con absoluta perfección; si solo hubiera logrado tocar todas las notas, ya merecería un caluroso elogio, pero es que cada motivo popular posee un alma — el alma de su anónimo creador — siendo, en realidad, cada obra de ese género, una sucesión de emociones y estado de ánimo, ora alegres, ora pasionales, ora melancólicas, que el pianista debe traducir, lo que hizo Elsa Piaggio con una musicalidad y una sensibilidad no menos dignas de elogio.

Se trata en realidad, de una concertista notable, de una futura gloria para el arte argentino; siendo grato a la prensa independiente y argentinista, señalar esa joven artista a la atención del público.

El sábado próximo, se realizará el segundo recital con un programa compuesto de cinco rapsodias húngaras de No. 7 a No. 11).

Festival artístico en honor del doctor Scarano

Con motivo de haber resultado electo presidente del comité de la Capital de la Unión Cívica Radical, el doctor Scarano, un núcleo de correligionarios han organizado un festivar artístico que se realizará el 18 del corriente, a las 21 horas, en el teatro Florida, en la Galería Güemes.

Los artistas que tomarán parte en los distintos números del programa, son todos jóvenes argentinos que han querido en esta forma cooperar a tan justo homenaje.

El festival se realizará bajo el programa siguiente:

Primera parte: Wiemaski, Tema de variación, por el joven violinista Carlos P. Felica; G. Verdi, Rigoletto, por la señorita Angela Carbone; P. Cumiao, Canto de Primavera, por la señorita María E. Muñoz; Melodía, Rubinstein, violoncelista, por Luigi W. Protessi.

Segunda parte: Leoncavalla, Pagliacci, prólogo por el señor Pedro Galleto; Serenade spagnole de Popper, por el señor Luigi W. Protessi; G. Verdi, Traviata, por la señorita Angela Carbone; Acto poético, por la señorita María E. Muñoz; G. Verdi, Rigoletto, dúo, por la soprano señorita Angela Carbone y el barítono Pedro Galleto. Acompañará al piano este acto de concierto el celebrado maestro D. Guido Capocci.

El precio de las localidades ha sido fijado en $ 4.90.

Las mismas están en venta en la calle Brasil 1050, y el día del festival en el teatro.

Asociación Wagneriana

Esta noche darán un recital de violoncello y piano el distinguido artista francés señor Robert Livon y el joven y excelente pianista argentino señor Jorge C. Fanelli.

En el programa figuran las obras siguientes:

Sonatas en sol, op. 5 No. 2 de Beehoven y en do de Saint Saens; Allegro, Villanella, Pianelli; Adagio, Tartini; La Source, Schumann; Elegie, Fauré; Dance des elfes, Popper.

Arturo Rubinstein

Mañana martes, a las 12.15, en el teatro Odeón, dará un recital romántico, consagrado a Schumann, Chopin y Lizs, el aplaudido pianista señor Arturo Rubinstein, con el programa que a continuación transcribimos:

Carnaval, op 9 (a pedido, Schumann. 3 Preludios; 2 Estudios; 2 Mazurkas; Scherzo en si bemol. Chopin. Funerales; Estudio; Sueño de amor; Mephisto, valse, Liszt.

Cinematografía

Lista de estrenos

"La llamada del Norte" o "La travesía de la Muerte"; producción Paramount, por Jack Holt y Magde Bellamy.

"La gallina del cuento" (programa Rex); producción Selznick, por Owen Moore y Kathreen Perry.

"La barricada" u "Orgullo abatido" (programa Palace); producción Robertson-Cole; por Kenneth Harlam, Dorothy Richards y otros.

"Fruto de la pasión" o "La venganza de la mestiza"; producción Metro Classic, por Doraldina, Stuart Holmes y Edward Earle.

"Una joven a la moderna"; producción Robertson-Cole, por Doris May y Harris Myers.

"La corista de Brodway" (reestreno); producción American, por Margarita Fisher.

"Pathé Journal No. 58 y 59", actualidades.

"Chupitegui galante", comedia Pathé N. Y., por Snub Pollard (a) Chupitegui.

"La suegra terrible", comedia Christie especial.

Con Sthamley en Africa

POR GEORGE WALSH

Vea los episodios anteriores

Lake vió su salvación inmediata, pero su idea fracasó. Llevado ante la sultana ésta le expresó que quedaría como rehenes encerrado en la prisión de la ciudad amurallada. Por una ironía del destino Lake era víctima de los negreros. Poco después, la sultana, seguida de su corte, se dirigió a una especie de circo. Desde un palco, situado a cierta altura la terrible soberana veía una especie de habitación cuadrada, circundada por varias puertas. En el medio de aquella rara habitación estaba Nadia. La sultana hizo traer al palco a Cameron, con la siniestra idea de que presenciara a su amada.

Al ver a la soberana de la ciudad amurallada, Nadia imploró su piedad. La reina sonrió:

—Esa habitación — dijo — está rodeada de puertas. Una de ellas conduce a la libertad. ¡Búscala!

Camerón se dió cuenta de toda la maldad de aquellas palabras, y comenzó a forcejear para desprenderse de los hombres que lo tenían sujeto, en tanto que Nadia, creyendo en las palabras de la sultana, se dirigió a una de las puertas, pero, al abrir su cerrojo dió un grito de espanto: cinco leones pujaban por salir por aquella puerta.

Episodio undécimo

PRESA DE LOS LEONES

Valientemente la joven trató de sostener la puerta, pero el valiente de Camerón, al ver aquella situación no titubeó más. Sacando fuerzas de flaqueza, comenzó a golpear a sus guardianes, logrando desprenderse de ellos y saltar junto a Nadia, la cual, vencida por el esfuerzo, cedía en aquel instante dando paso a las fieras. Pero Camerón no había perdido la serenidad y así, rápidamente, penetró, arrastrando a Nadia consigo, en a habitación de donde habían salido las fieras, cerrando la puerta a su paso.

El sitio donde se encontraban era el comienzo de una extraña y larga galería subterránea. Ambos corrieron buscando una salida, pero, como desconocían el lugar, no tardaron en verse rodeados de nuevo por los secuaces de la sultana, y hechos prisioneros una vez más.

Conducidos de nuevo ante la soberana de la ciudad amurallada ésta, dijo, dirigiéndose a Cameron:

—Eres un hombre valiente, y ya os daré ocasión de luchar por vuestra libertad!

Nadia imploró de nuevo la piedad de la sultana, pero ésta, sin el menor deseo de ceder, le respondió:

—No temas ¿qué importan los peligros para un hombre que ama? El os salvará.

La hermosa Betty Carpenter

Diccionario biográfico del cine

Barraos Harry A. — Nació en Saco, Milwaukee, el año 1875; se educó en la Academia Thornston de Saco. Antes de entrar al cine actuó en las Mussical Comedias, con Elsie Janis, Lew Fields, Henry W. Savage, Frohman y Dillingham. Su debut en el cinema lo hizo en la Famous Players, luego pasó a la Biograph y Fox. En la Howarth interpretó "Temple of Dusie"; en la Jewel, "La bestia de Berlín"; Universal, "El derecho a la felicidad" y "La hora trémula"; Brenword, "Vuelve Smith", American, "Robbs in a Hurry"; Lois Weber Co., "Para marido solamente"; Astra, "Barro común"; Ince, "In the claws or the Hun"; Vitagraph, "El dueño de su barco", "It can be Done"; Pathé, "Casa de juguetes", y en la Universal, "Verdadero tigre".

Mide 6 pies, pesa 200 libras. Tiene el cabello obscuro y los ojos azules. Dirección: 1552 Hudson ave, Los Angeles, California.

Barrie Eddie. — Nació en Filadelfia, Pa., el año 1887. Su experiencia teatral la hizo en comedias de gran éxito, como "Madame Sherry" y otras. Su debut cinematográfico lo efectuó en la Christie con "Abriéndose camino", "Un sueño de suerte", "Vamping Reuben's Millons" y "His Cut-up Life". Especiales hizo "Rowdy Ann", "Peligroso Dan Mc Grew", "La sombra de Shakespeare", "El salvaje veste", "Her bridal nightmore", "Hewe hecho en casa" y "Fuera de la noche". Educacional "Shuffle the queens", "Te para dos" y "Mr. Fatima". Universal "La sirvienta esperada", "A Hard guess" y "Amor Zulú" y en la Prince Films "La muchacha del pijama".

Mide 5 pies 10; pesa 137 libras. Tiene el cabello negro y los ojos castaños. Dirección. 6424 Dix st., Hollywood, California.

Barrows James. — El debut cinematográfico lo hizo en la Metro con "Peligrosa para los hombres". Actuó en películas de Fox y tuvo un papel en "El indomado", con Tom Mix. En Hodkinson interpretó "Allá en mi casa", y en la Hugh Dierhes Prod., "Al caer la tarde".

Cabellos y ojos obscuros.

Barrymore Ethel. — Nació en Filadelfia, Pa., el año 1879. En 1894 actuó por primera vez en el teatro hablado, como Kate Fenneil en "The Banble Shop", con su tío John Drew. Su debut en el teatro inglés lo hizo en 1897 como mis Kittridge en "Servicio secreto", con Gillette, y en "La bella", con Irwing; ya como estrella actuó en "The twelve-Pount look" y "Nuestra Mrs. Mc Chesney", y en 1919 en "Delcasse". Su debut cinematográfico lo hizo en la película "El ruiseñor", con otras estrellas; después pasó a la Metro, donde interpretó "El despertar de Helena Richie", "The wite Raven", "The lifted Veil", "The Whirlpool", "Una viuda americana", "La madre eterna", "Lady Frederick", "Nuestra Mrs. Mc. Cheny" y "El divorcio", y en la Robertson Cole actuó en "La super mujer". Está casada con el doctor Colt y tiene tres hermosos niños. Ojos castaño claro y cabello dorado.

Barrymore Lionel. — Su carrera teatral la hizo con Nance O'Neil, James Herme y John Drew, sus más conocidas obras fueron "El mejor de los amigos", "Pantaloon", "Fired of fates", etc. En tournées interpretó "La voz de acero", "The Copperhead" y "The Gest". Sus primeras armas en el cine las efectuó en la antigua Biograph y en la Pathé interpretó "Exploits of Elaine". En la Metro actuó en dramas y comedias como estrella, unas de sus películas fueron "The Jellow Steak", "El gran ojo verde" y "El socio millonario. En Famous Players interpretó "The copperhead"; en Firts National, "El dueño de su cerebro, "El jardín del Diablo"; "La gran aventura" y "Jim the penman". Ojos azules y cabello claro. Dirección: Lambs Club. New York City.

"Una aventura peligrosa"

Film en serie de la Universal Film

EL TRAIDOR

SEXTO EPISODIO

Mac, preso en la trampa, a punto de ser atacado por los tigres, pide auxilio. Jimmy le oye y le salva, refiriéndolo sus peripecias en la aldea salvaje.

Entre tanto, Edith, aprovechando la ausencia del desconocido, descubre el cofre secreto donde éste guarda sus armas y municiones. Llegan Mac y Jim, y Edith les dice que su padre trazó un plano antes de morir, y todos se dan cuenta de que la parte hallada por Mac perteneció al profesor Stanley, deciden buscar a Brandon, que posee los preciosos documentos y medallas.

Brandon se dirige a Tomikey y es visto por Ayax, el mono del desconocido misterioso. Persíguele el mono y en la lucha se apodera de una de las medallas y regresa con ella a su cabaña.

Marjorie sigue en la aldea de Olinga, y al prometerle el guardia de los leones ayudarla a huir, comete la imprudencia en medio de su alegría, de tocarle un brazo, por lo que el indígena trata de abrazarla. Luchan, el guarda la arrastra hacia la guarida, dirigiéndola hacia una puerta cubierta por cortinajes que da al lugar referido. Marjorie retrocede de espaldas y al ver el peligro se aso a las

CERVEZA
PILSEN
(Marca BIECKERT)
En botellas o en chopp
Es siempre la mejor

ESCUELA DE BAILES MODERNOS dirigida y atendida personalmente por el profesor argentino Roberto Prince, profesor oficial del Club General Pueyrredón, Mar del Plata, grandes y confortables salones reservados para clases particulares y familias, creador del método práctico ultramoderno, en ocho lecciones. Enseñanza garantida. Especialidad en shimmy y tango. Cuerpo de profesoras. Lección 2 $; Salta 148. as922

¡PATAGONIA!

"LA EPOCA"

Teatros y Variedades, véase el "Carnet del Viajero", de 1a. página.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860.—Hoy, por la tarde: Beneficio del Círculo de Damas Salteñas. Noche, festival de estudiantes de Ingeniería.

EMPIRE THEATRE—Corrientes y Maipu.—Hoy, a las 16.20 y 21.30: Max Linder en Sea Vd. mi esposa y vámonos a casa; a las 17.20: Novela de una estrella; a las 18.30: Todo es legal en amor y Randall; a las 22.20: Todo es legal en amor; a las 23.10: Randall.

SELECT — Suipacha 482. — Hoy, tarde y noche: Carlitos, La gallina del cuento, La atracción de la juventud; a las [illegible] Max Linder jettatore; a las 23: La cautiva del caudillo moro.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848.—Hoy, a las 16.20: Los naipes mandan; a las 17.30: Max Linder jettatore; a las 18 y 30: Te quiero..., te adoro; a las 21: Recital de canto por Franklin Tedeschi.

PALACE THEATRE — Corrientes 757.—Hoy, a las 16.20 y 21: Ante todo, madre; a las 17.20 y 23: La llamada del norte; a las 18.30 y 22.10: Actualidades argentinas y Almas de distinta raza.

SELECT LAVALLE—Lavalle 921.—Hoy: Huérfanas de la tempestad.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460.—Hoy, en cine continuado desde las 14: Esposas imprudentes, obra completa.

GENERAL BELGRANO—Cabildo 2163.—El inesperado resultado, Fruto de la pasión, Transformación completa, La suegra terrible, Para pescar novio, Chupitegui galante.

PETIT SPLENDID — Libertad 416. —Hoy, tarde y noche: Patagonia, Ladrón por amor.

MAJESTIC THEATRE — Corrientes 84[illegible].—Hoy: La sombra, La atracción de Egipto, La pequeña Dagmar, Sección cómica.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: Acero frío, Cegada por la nieve, Los misterios de la selva, Satanás con polleras, Sección cómica.

CINE CATALUÑA — Corrientes 2046.—Hoy, tarde y noche: El aventurero, Un invento original, Vidas desiertas.

CINE ELITE — Cabildo [illegible]. — Hoy: Más fuerte que la ira, Después de la función, El festín de Eduardo.

REAL CINE — Esmeralda 129.—Hoy, Variado programa con estrenos de actualidad.

STANDARD THEATRE—Corrientes 2067.—Hoy, tarde y noche, 3 estrenos y éxito de Petit Margarita, Completa, 0.20 $.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.—Hoy, a las 18.15 y 22.40: Patagonia.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1330.—Hoy: A toda máquina, Huyendo de la esclavitud, La muela negra.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia 1635.—Hoy, a las 16.30 y 21: Ojos del corazón; a las 17.30 y 23: Heliotropo; a las 18.30 y 22: La novela de una estrella.

IMPERIAL CINE — Cangallo 771.—Hoy: La embajada aérea, Ladrón por amor.

MIGNON PALACE — Juramento 2435.—Hoy: Patagonia, Abnegación.

CINE BOLIVAR — Bolívar número 1032.—Hoy, con Stanley en Africa, ¡Qué rara es la vida!, El niño en las sombras.

CINE Gral. MITRE — Bmé. Mitre 1328.—Hoy: Juez y parte, Todo es legal en amor.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 456. Diariamente estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE JOCKEY CLUB — Córdoba 3987.—Hoy: Un caso de moral; Coincidencia.

CINE-TEATRO SAAVEDRA — San Juan Núm. 2540.—Cine familiar. Todos los días variado programa altamente moral.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Excursiones todas las noches (excepto los domingos). A las 21 (9 p. m.), el vapor Helios saldrá de la Dársena Sur (galpón No. 1) para el Real. Precios de la excursión, 5 $ m/nacional. Los domingos sale a las 10 de la mañana, llegando a Buenos Aires el mismo día a las 19. Camas de ida y vuelta, 5 $. Camarotes ida y vuelta, 15 $ m/n. Entrada a los salones de recreo, 1 $. —La cédula de identidad o libreta de enrolamiento son indispensables.

TELEFONIA SIN HILOS

Nuestra grandiosa venta inaugural, para dar a conocer los maravillosos receptores PEKAM para telefonía sin hilos, con motivo de la ampliación de nuestras oficinas e inauguración de nuestro salón para transmisiones, termina el 14 de octubre indefectiblemente.

El favor que el público nos ha dispensado ha superado todas las previsiones y nuestro stock de receptores Pekam D. 3, al precio excepcional de pesos 182.50, se agotará indudablemente antes del término fijado. No obstante esto, hemos resuelto mantener esos precios hasta el 14 de octubre para todas las compras efectuadas, aun cuando la entrega no pueda ser efectuada inmediatamente.

Todos los demás artículos gozarán de un descuento excepcional del 15 o/o hasta la misma fecha. Dirija su pedido acompañado de su importe a la casa

PEKAM
FLORIDA 524
BUENOS AIRES

RHODINE
Cura sin cansar el Estómago
GRIPPE - REUMA
DOLORES DE CABEZA
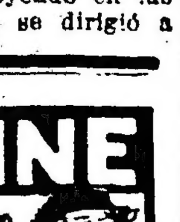

Ojo
Un amigo del TAP ganará $20.000 el próximo 10 de Octubre en el sorteo de Bonos de la C. N. de A. P.
Varios amigos del TAP ganarán $ 100.- c/uno por tener las tres últimas cifras iguales a las del premio mayor.
Todos los amigos del TAP tendrán $ 1.- por cada bono no premiado por haber obtenido en las casas afiliadas el 5% de regalo en Estampillas y Bonos de Fomento Ahorro Postal

PARA
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
ES UTIL CONSULTAR A
VACCARO
AV. DE MAYO 638

- HOY -
EN LOS CINES
ESMERALDA Y CALLAO
Francisca Bertini
EN
POR ENCIMA DE LA LEY

UNA TRAGEDIA APROPOSITO DEL PROYECTO DE LEY DE DIVORCIO QUE INTERESA A CASADOS Y SOLTEROS, HOMBRES Y MUJERES, JOVENES Y VIEJAS.
CONCESIONARIOS:
MU DIAL FILM Montevideo 17

cortinas que ceden a su peso cayendo a través de la abertura fatal.

ENEMIGOS OCULTOS

SEPTIMO EPISODIO

Los guerreros de linga salvan a Marjorie y el traidor es condenado al castigo que él preparó para su víctima.

El desconocido descubre la huída de Edith, recibe la medalla de Brandon y persigue a la muchacha.

Brandon se orienta en la selva por medio de postes que señalan la ruta hacia Tomikey, donde espera encontrar a Condo y persuadirle de que el tesoro del profesor Stanley va a serle entregado. Consigue, después de sensacionales peripecias con las fieras, cruzar el bosque con toda felicidad.

LA HUIDA

OCTAVO EPISODIO

Edith en seguimiento de Jim y Mac ha recogido un cachorro de leopardo. Víctimas de un terremoto los dos jóvenes, caen en una hedidura producida por el fenómeno. El leopardo hembra descubre el rastro de Edith, quien a fin de escapar a su ataque se deshace del cachorro y rescata a sus amigos en peligro.

Brandon llega a la aldea de los adoradores del Sol, donde es recibido como antiguo amigo. Durante la ausencia del jefe de la tribu, Brandon roba una valiosa joya que adorna la cabeza del gran ídolo. Los indígenas persiguen a Brandon. El grupo de Mac ha acampado en un claro del bosque y Brandon al dirigirse a aquel paraje, es sorprendido por los aldeanos que le registran para ver si encuentran la alhaja.

Al ser hallada la joya, los indígenas hacen prisioneros a todos los expedicionarios, a quienes encarcelan. El jefe les explica que sólo tienen un único escape, a través de una ventana que al ser abierta automáticamente da acceso a una guarida de leones.

Brandon convence a sus compañeros de que es su amigo y ofrece los documentos a Mac si se decide a escapar y encuentra a Marjorie. Convencido de su buena fe, Mac huye, evitando los leones y se dirige a Kalambu.

Brandon persuade a un indígena para que lo conduzca a presencia del jefe, y una vez en su presencia se ofrece a perseguir a Mac, accediendo el jefe.

Brandon llega a la aldea un poco después de Mac, quien ya ha hablado con Marjorie prometiéndole regresar antes del anochecer. Brandon sorprende a Marjorie en su cabaña, y la captura antes del regreso de Mac.

Los indígenas avisados por Brandon rodean la cabaña dispuestos a sorprender a Mac, tan pronto aparezca en busca de su amada.

V. V.

CRONICA SOCIAL

Por las vinculaciones y simpatías que rodean a los novios en nuestra sociedad ha de alcanzar brillantes contornos la consagración del enlace de la señorita Emma del Campo Wilson con el doctor David Speroni que se celebrará mañana en la basílica del Socorro.

Serán padrinos el señor Alberto del Campo y la señora María Luisa Poviña de Speroni.

El siguiente cortejo acompañará a los novios a su entrada al templo:

Elisa S. de Speroni con Luis Speroni, Clara Romero de del Campo Wilson con Alberto del Campo Wilson, María Esther Aguirre con Alberto Speroni, Susana Romero Carranza con Alfredo Speroni, Elena Real de Azúa de del Campo con Dámaso del Campo, Raquel Romero Carranza con Carlos María Fernández Speroni.

Del acto civil serán testigos los señores Samuel Wilson, Alberto del Campo Wilson y Julián del Campo, por la señorita de del Campo, y los señores Pedro Numa Soto, Alberto Speroni y Alberto Luzuriaga, por el novio.

La nueva pareja pasará una temporada en Capilla del Señor, y el 26 de octubre emprenderá viaje a la Habana.

* * *

Despidiéndose con motivo de su pórximo viaje a Europa la señora Mercedes Bengolea de Barrenechea recibirá esta tarde a sus amistades.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Matilde Montaña con el señor Carlos Guillermo Sparraguirre.

* * *

Auspiciada por la comisión directiva de la Sociedad Damas de Caridad, tendrá lugar esta tarde en el teatro Colón una función extraordinaria a beneficio de las obras que sostiene dicha asociación.

Han reservado localidades para esta fiesta, las personas siguientes:

Esther Esnaty de Pearson, Isolina Landívar de Zorraquín, Zulema García Quirno de Méndez Gonzalvez, Agustina Roca de Marcó, Elena Frías de White, Manuela Nevares de Monasterio, Ana B. de Salaberry, Manuela Casas de Achával, Elvira Elizalde de Jacobé, Alicia Zorraquín de Dorado, Elena y María Teresa Mac Nab, Isabel Altgelt de Diehl, Alcira Soto de Guerrico, Sara Gayán de Hueyo, María Teresa Guerrico de Zapiola, Rosa Amelia Barrenechea de Campos Urquiza, Juana Rita Villate de Oromí, Raquel Huergo de Blaye, María Luisa Nevares de Zorraquín, Carmen Castro Videla de Ramírez, Cristina García de Menéndez, Elvira Landívar de Calvo, María Diehl de Miguens, Ernestina Gándara de Keen, Isabel Bonorino Udaondo de Marcó, Sara Estrada de Villatte, Julia Pagés de Bosch, Celia Bosch de Casasús, Esther Varela de Panthou, Eugenia Martínez de García, Josefina Menéndez de Braun, María Angélica Palacios de Barcetche, Susana Lynch de Zorraquín, Lucrecia Campos Urquiza de Travers, Josefina Alvear de Errázuriz, Justa Campos Urquiza, María Carman de Lozano, Laura Carlés de Guerrico, Lía González Chaves de Cabred, Manuela Casas de Achával, Susana Rodríguez de Quintana, María Martel de Coll, Luisa Apellániz, María Amelia Rosa de Schindler, María Luisa Palacios de Cáceres, María Catelín de Campos, Lucrecia Martínez de Bunge, Sara Ayerza de Diehl, María Teresa Quintana de Pearson, Celia Martínez de Varela, Sofía Terrero de Santamarina, Celina Pearson de Piñero Sorondo, Adelia Acevedo, Rosa González de Sáenz Peña, Rosa Altgelt de Torquist, Victoria Aguirre de Landívar, Clara Rodríguez Etchar de Marín, Carolina Estrada de Martínez, María Unzué de Alvear, Concepción Unzué de Casares, Julia Martínez de Aguirre, Carolina Vallet de Gándara.

Las localidades restantes podrán obtenerse en la boletería del teatro.

* * *

La señora Mercedes Bengolea de Barrenechea recibirá esta tarde el saludo de sus amistades con motivo de su próximo viaje a Europa.

* * *

El 30 del corriente será bendecido en el templo de San Miguel Arcángel el enlace de la señorita María Luisa Garrido con el doctor Andrés Pinto, siendo padrinos la señora Mercedes Beltrán de Pinto y el doctor Enrique Garrido.

Acompañará a los novios un cortejo de niñas, formado por las señoritas María Angélica Benítez Astoul con Jorgelina Stegmann, Zulema Garrido Oromí con Susana O'Donell, Dora Croll Fragueiro con Beatriz Pombo, Esther Delsasse con María Elena Pedezert, Martha Elena Avellaneda con Dora Ortiz.

* * *

En sufragio del alma de Luis Ocampo, se rezaron misas esta mañana en la basílica del Socorro.

* * *

Motivará una ceremonia nupcial de lucidas proporciones la boda de la señorita Carmen Carballido con el señor Gustavo A. Pueyrredón que será consagrada pasado mañana en la basílica del Socorro.

Apadrinarán la unión la señora Victoria Lynch de Pueyrredón y el doctor Juan Carballido.

Novios y padrinos harán su entrada al templo, acompañados por el siguiente cortejo:

Ernestina Guerrico de Carballido con Manuel José Carballido, Silvia Saavedra Lamas de Pueyrredón con Carlos Alberto Pueyrredón, María Isabel Pueyrredón de Zavalueta con Clemente Zavaleta, Mercedes Bunge de López con Vicente F. López, Carmen Sastre de Pueyrredón con Enrique Pueyrredón, Anatilde de González Guerrico de Demaría con Jorge Demaría, Julieta Pueyrredón con Emilio G. Fres, Ester Pueyrredón de Luro con Juan Carlos Luro, María Angélica Fernández Guerrido de Madero con Guillermo Madero, Sara Pueyrredón con Alberto Güiraldes.

En el acto civil serán testigos por parte de la novia los señores Ezequiel Ramos Mexía, César González Segura y Manuel José Carballido, y por parte del novio los señores Adolfo Pueyrredón, Emilio Frers y Carlos Alberto Pueyrredón.

* * *

El 7 del próximo mes monseñor Isella bendecirá la unión de la señorita Celia Esther Speroni con el teniente Jorge Horacio Mendiburu.

* * *

Dió margen a una animada reunión social los partidos jugados ayer en el Club Argentino de Pelota.

Asistieron entre otras las señoras:

Blanca Campos de Amadeo Artayeta, Elena Madero de Torres, Lucy Harrington de Moore, Irene Martínez de Hoz de Campos, Celina Madero de Videla Dorna, María Luisa Peró de Campos Urquiza, Laura Lanús de Alcobendas, Silvia Goñi de Lanús, Delia Murguiondo de Castro Madero, Raquel Gayán de Campos, María Angélica Palacios de Bercetche, Blanca Ocampo de Ezcurra, Nydia Apaolaza de Vélez, María Leticia Unanue de del Piano, María Haydée Lebrero de Lavalle Cobo, María Martha Ortiz de Rozas de Ezcurra, María Luisa Cáceres de Astigueta, María Hiena Guevara de Guerrico, señoras Catali- y La123456 filaeoéui 12345 4562 na Gahan de Kenny de Otaegui, y las señoritas: Sofía Beláustegui, Lucrecia y Amalia Castaño, Elida Unanue, Rosa Amelia Campos de Barrenechea, María Sara del Campo, Margarita y Susana Gutiérrez, María Elisa y Celia Martínez Seeber, Susana Alcobendas, María Teresa Pontaut, María Luisa Cautere, señoritas de Gahan y muchas más.

* * *

Con motivo del próximo enlace del doctor David Speroni, sus amigos le ofrecerán una comida el 13 del corriente.

La demostración se realizará en el Jockey Club.

¿Frigidez?

...rastenia e impotencia, causada por excesos de placeres juveniles o por desgaste nervioso, disgustos, etc., ya no deben desesperar. La casa J. D. RIEDEL S. A. Berlín, ha encontrado un medio para que todos puedan disfrutar de una vida agradable y feliz. Pida un interesante folleto explicativo que se remite gratis en sobre sin firma. Depósito. Alsina núm. 1473 Bs. Aires.

Ha repercutido dolorosamente entre sus numerosas amistades, la noticia del fallecimiento del señor Pablo Nielsen, ocurrido esta mañana después de una corta enfermedad.

El extinto se encontraba vastamente vinculado en nuestros centros sociales, circunstancia que, reunidas a las caballerescas condiciones que le eran características, hace muy sensible su desaparición.

En el sepelio de sus restos, que se realizará mañana en el cementerio del Oeste, se pondrán de manifiesto los sentimientos de pesar que su deceso provocara entre sus vastas vinculaciones.

* * *

A beneficio de los niños pobres que socorre la Asociación Ex-alumnos de Catedral Norte se realizará el 23 del corriente una función muy interesante en el Gran Splendid Theatre.

En el programa figuran, además de "La Barcarola", de "Los Cuentos de Hoffman", de Offenbach, interpretada por las discípulas de Da. Eugenia de Delhome, un conjunto de veinte guitarras y números de violín y arpa.

Intervendrán en la ejecución del programa las señoritas: Magdalena y Sara Alais, Lola y Mercedes Solari Parravicini, Lía y Susana Rodríguez Lubary, María Estela Parera Denis, Nelly Massini, María Luisa Conte Mac Donell, Ana María Cott, Ana María Rodríguez Achával, Sara Pérez Ballesteros, Julieta y Laura Pérez Ballesteros, Julieta y Laura Newton, Irma Medrano, Amanda Canale, Cornelia Solari Parravicini y un grupo de jóvenes.

El precio de las localidades se ha fijado en 25 pesos los palcos y 3 pesos las plateas, pudiendo solicitarse por teléfono al número 5294 de Avenida y personalmente en la calle Tucumán 373.

¡PATAGONIA!

En el cementerio del Norte fueron inhumados hoy los restos de Sor Antoinette (Elena Hussey), respetable religiosa, cuyo fallecimiento ocurrido ayer ha sido muy lamentado.

Antes de efectuarse el sepelio se ofició una misa de cuerpo presente en la capilla de San Vicente de Paul.

* * *

En las canchas del Tennis Club Argentino tendrá lugar en los días 21 y 22 del corriente un torneo "mixed" a beneficio de los pobres que sostiene el taller de Santa Ana.

Los premios han sido donados por la señorita Haydée Campos Urquiza, pudiendo efectuarse las inscripciones en casa de la secretaria, señorita Silvia Aguirre, calle Junín 1460, de las 10 a las 12, o por teléfono al número 998 de Juncal.

Con los mismos fines benéficos se rifarán varias raquetas.

* * *

Lucidísimas proporciones asumió la fiesta realizada en el colegio del Salvador en homenaje al Rev. P. Vicente Gambón.

La reunión dedicada al distinguido prelado por sus amigos, ex discípulos, Academia Literaria del Plata, Congregación Mariana de ex alumnos y la Sociedad de en alumnos del Salvador, con motivo de la celebración de sus bodas de oro con la iglesia, congregó en el salón de fiestas del colegio mencionado a una nutridísima y selecta concurrencia.

A las 9 horas se efectuó la misa de comunión oficiada por el R. P. Vicente Gambón S. J. A las 9.30 tuvo lugar la procesión con el Santísimo Sacramento y Tedéum en acción de gracias. A las 11 se le efectuó la entrega de un juego de cinco casullas. En tal oportunidad el doctor Horacio Calderón pronunció un brillante discurso que fué muy aplaudido.

El R. P. Vicente Gambón contestó en conceptuosas frases, agradeciendo la demostración de afecto que se le tributaba.

* * *

En el templo de San Miguel se rezaron misas esta mañana, mandadas oficiar por la Asociación de Caridad Le Donne Italiane y la Conferencia de San Vicente de Paúl, de la parroquia de San Miguel, en memoria de la señora Florentina V. de Pegassano.

* * *

En el Grand Splendid Theatre se efectuará esta noche la función organizada por la comisión del Círculo de Damas Salteñas que preside la señora Lola Cornejo de Arias, a beneficio de las obras que sostiene dicha asociación.

LA ONDULACION ELECTRICA PERMANENTE

POR

G. MOUSSION

CALLAO Y SARMIENTO

ES LA MAS PERFECTA

En el interesante programa figura la disertación del señor Juan Carlos Dávalos, sobre el tema: "El gaucho en el monte" y a continuación recitará varias poesías.

* * *

Monseñor Rassore bendecirá el sábado próximo en la basílica de Nuestra Señora de la Merced el enlace de la señorita Adela Peña con el doctor Ernesto Dawling.

Apadrinarán la boda la señora Adela de Dowling y el señor Julio Peña.

Serán brid smaids las señoritas Ethel Dowling, Sara Josefina Anchorena, Sylla Dowling, Mercedes Pacheco, Sara Diehl y Susana Pacheco.

Del casamiento civil serán testigos los señores Juan Bautista Peña, Ricardo Aldao (hijo) y Juan Carlos Achával, por parte de la novia, y Francisco Dowling, Delfor del Valle (hijo) y Julio L. Peña, por el novio.

* * *

En casa de la familia de la novia será consagrado el 14 del corriente el enlace de la señorita Juana Adelina Castro con el señor Gregorio M. Figueroa.

Serán padrinos, la señora Juana M. de Figueroa y el doctor Juan N. Figueroa.

Del casamiento civil serán testigos los señores Félix H. Castro y Agustín Atucha, por parte de la novia, y Celestino Figueroa y José Jiménez, por la del novio.

* * *

Los amigos del señor Juan Martín Allende Zavalía le ofrecerán una comida el 19 del corriente, para despedirlo de la vida de soltero.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Manuela Elizalde con el señor Luis Boerr.

* * *

El 17 del corriente, a las 16 y 30, será bendecido en la iglesia del Salvador, Belgrano, la boda de la señorita Ethel Isabel Gallacher con el señor Fermín D. M. Brooks.

Serán brides maids las señoritas Mabel Gall, René Dickinson y Lorna Eadies y best man, el señor Standishs Lloyd.

Pasado mañana será consagrado en la iglesia de San Miguel el enlace de la señorita Esther Mones Ruiz con el doctor Ricardo Crespo.

Serán padrinos la señorita Octavia Crespo y el señor Antonio Mones Ruiz.

En el enlace civil serán testigos los señores Juan Antonio y Alfredo Mones Ruiz y Arturo Cardoso, por parte de la novia, y los señores Carlos Ocampo y Nicolás Oderigo, por parte del novio.

* * *

—Se encuentra enferma la señorita Elvira Gómez Romero.

¿Quiere Vd. hacer un regalo de positivo valor? No olvide que en la calle San Martín 140 encontrará toda clase de alhajas de verdadera ocasión, con amplias garantías, a precios más baratos que en otra parte. A todo comprador se le hará un obsequio de una alhaja. La casa está abierta los sábados hasta las 20 horas. Consulten precios. SAN MARTIN 140

COMO SE TOMA Y COMO SE QUITA UN RESFRIO

Fácilmente tomamos un resfrío; el cambio de temperatura, el desabrigarse, el descubrirse en el teatro o en la calle, es suficiente para dar comienzo a un resfrío, luego la tos, más tarde bronquitis, grippe, etc. Todas estas consecuencias se evitan tomando una cucharada de tomillo erytroso en media taza de agua caliente, o infusión de tilo, dos o más veces al día.

El Tomillo erytroso se recomienda como excelente para el tratamiento de las afecciones bronco-pulmonares.

EL MEJOR REMEDIO contra la TOS por fuerte y crónica que sea, son y han sido siempre las PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Son tan seguros y rápidos los efectos de estas pastillas, que casi siempre desaparece la TOS al terminar la primera caja.

ASMÁTICOS usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Muchos problemas industriales

han sido resueltos ya por medio de la aplicación del "ELECTROCALOR" y muchos otros se resolverán aún si los interesados se sirven dirigirse a nuestra Exposición Balcarce 184 que ofrece su ayuda gratuitamente.

Compañía Hispano Americana de Electricidad.

CHINATO GARDA es el mejor

La cuidadosa atención de

GATH & CHAVES

a cuanto significa conveniencia y oportunidad para las familias, se traduce en una idea práctica, que creemos interesará por igual a toda nuestra clientela, pues es la primera vez que se realiza una

Gran Venta Especial de Guardapolvos y Delantales

a precios excepcionales,

y en forma amplia y total como para satisfacer todos los gustos y exigencias.

Delantales para Niña

Modelo 9 — Delantal forma guardapolvo, en brin crudo de puro hilo. Años: 11-13, a $ 5.60; 9-10, a $ 5.40; 8-9, a $ 5.20; 5-7, a $ 5.—; 3-4, a $ 4.80

Modelo 3 — Delantal-bombacha, en cefir de color, clase fina, bien adornado con sesgos en color unido. Para niños de 2 a 6 años, a 4.30

Casa Central - Segundo Piso

Guardapolvos para Hombre

Modelo 4049 — GUARDAPOLVO para hombre, muy bien confeccionado en brin crudo, de clase superior; modelo práctico, $ 11.50

Modelo 4047 — GUARDAPOLVO para practicantes, en brin blanco, de muy buena clase, artículo de gran resultado; modelo con tablones. $ 17.50

Casa Central - Tercer Piso

Delantales Blancos

Modelo 49272 — Delantal blanco, con peto, en tela «Aiglon», muy buena clase; adornado con alforcitas y broderie. $ 2.75

Modelo 49285 — Delantal blanco enterizo, en buen bramante, enteramente tableado, forma amplia, con cuello volcado. Talles: del 44 al 54. $ 6.90

ANEXO - SEGUNDO PISO

Delantales para Niña

Modelo 3 — Delantal de brin punzó, forma zapatero, cruzado atrás, adornado con sesgos de color azul. Para niñas de años: 2 a 5, a $ 1.30

Modelo 2 — Delantal de piqué blanco, muy buena clase, forma kimono; adornado con sesgos de color liso. Para niñas de años, 2 a 6 a $ 4.90

Casa Central - Primer Piso

Delantales para Bebé

Modelo 12136 — DELANTAL de piqué, combinado con sesgos de cefir en colores unidos, a $ 2.90

Modelo 12045 — DELANTAL de organdí blanco, adornado con puntilla valenciana y grupo de alforcitas, a $ 2.90

Casa Central - Primer Piso

Las vidrieras de PRECIO UNICO

Artículos prácticos, oportunos y ventajosos, a elegir, por sólo $ 6.25

En el ANEXO, (Artículos para Señora), Vidriera de la calle Perú
En la CASA CENTRAL (Artículos para Hombre), Vidriera de la calle Florida

The South American Stores
Gath & Chaves Ltd
CASA CENTRAL: FLORIDA y CANGALLO • ANEXO: Av. de MAYO, PERÚ y RIVADAVIA

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE AYER

BREVES COMENTARIOS

Con la base de los clásicos Río Uruguay y Colombia, se realizó ayer la reunión de carreras anunciada, triunfando en la mayoría de las carreras los animales más cotizados y adjudicándose las pruebas mencionadas, Sofocón que ha regresado de Rosario después de haber realizado excelentes progresos e Isla, que después de este nuevo éxito se señala como una potranca de grandes méritos y como capaz de vencer a Black Beauty.

En las pruebas ordinarias inscribieron sus nombres como ganadores: Condena, que ante la sorpresa general apareció favorita; Last Love pudo imponerse a duras penas entre las potrancas perdedoras; Mascalzone favorecido por una espléndida largada logró imponerse fácilmente en la de potrillos; Doña Chela se adjudicó el premio Fanfarrona en un canter; Lemun que reaparecía tras larga ausencia, se adjudicó el handicap de la milla en excelente estilo, y finalmente Surí que pasa por un momento excepcional se impuso en el handicap final produciendo una de sus mejores carreras.

Primera carrera. — Condena. — Todas las inscriptas a excepción de Lúcida, cumplieron su compromiso en la prueba inicial resultando ante la sorpresa de todos los aficionados gran favorita Condena, a quien si bien recomendábamos especialmente en nuestra crónica de la víspera nunca la considerábamos una candidata imbatible.

La hija de Saint Wolf, corriendo en los primeros puestos, pasó entre los codos en la punta para venirse en ganancia hasta el disco, el que alcanzó a cruzar con gran ventaja a su favor demostrando gran superioridad sobre sus contrarias.

Lady Jubilee alcanzó a ocupar el segundo puesto delante de Best Flyer, siendo cuarta My Fly.

Ida que reaparecía y que vino corriendo bien, no tuvo energías para mantener sus posiciones. Serenísima sin barro no pudo repetir sus carreras; Palomita y Malberry corrieron mal.

Segunda carrera. — Last Lowe. — Muchas competidoras tuvo esta carrera destinada a las potrancas perdedoras, resultando gran favorita Last Love, quien esta vez pudo responder al gran favoritismo que se le dispensó.

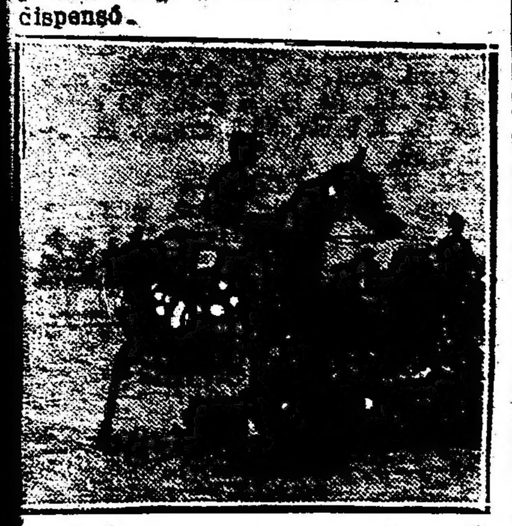

Last Love, ganadora de la carrera de potrancas perdedoras

La pupila del stud Gran Muñeca que vino colocada en los primeros puestos, aventajó en la atropellada a Patriota logrando así de esa manera, derrotarla dominándola recién en los tramos finales y después de una reñida lucha.

La potranca del stud Prisionero que se presentaba por primera vez en público, ha producido una carrera honorable y no ha de tardar mucho tiempo en abandonar la categoría a que pertenece.

La Salvadora, que intentó venirse de uno a otro extremo, flaqueó al final ocupando únicamente el tercer puesto.

Ahurita que también se presentaba por primera vez en público, se ha desempeñado admirablemente ocupando el último puesto del marcador.

Han corrido con poco éxito Coquetona, que cada vez lo hace peor, Habladora que no tiene nada más que el pique, Warever, Magbred, Buya, La Elena y la debutante Campanita.

Tercera carrera. Mascalzone. — Todas las anotadas, a excepción de Cintarazo fueron presentados en la de potrillos perdedores, demorándose por esa causa la largada, viéndose aparecer en la punta en cuanto

Mascalzone, ganador de la carrera de potrillos perdedores

levantaron las cintas a Mascalzone, el cual no pudo ser alcanzado en todo el trayecto, evitando así en esa forma dos formidables mandobles como hubiesen sido los de Trayón e Infierno, que abonaron un placé considerable.

Judas, también muy poco cotizado, ocupó el cuarto puesto. Fueron no placé el debutante Felino, que corrió mal, Andressy, cotizado favorito en atención a los rumores que de él circulaban, Sorbo, que tampoco respondió a las esperanzas de su caballeriza, Luis XV, que por lo visto sólo se desempeña bien en pistas anormales; Para Hoy, que corrió en los primeros términos para después desaparecer. Fonti que no se condujo como en privado y de los demás citaremos a Teniente Candelaria, un hijo de Craganour que hacía sus primeras armas en condiciones de pretender actuar con éxito.

Cuarta carrera. Doña Chela. — La cátedra se inclino en forma resuelta por doña Chela, quien respondió a nuestros pronósticos va resultando una excelente ganadora. La hija de Amsterdam, que es sumamente veloz, recorrió la distancia en un canter y sin inquietarse mayormente de la persecución de sus contrarias, se impuso con toda facilidad. Escoltaron a la ganadora Nebulosa XII que se condujo admirablemente. Jalousie que dispensaba 3 kilos a las anteriores e Incaguasa, que reaparecía bastante bien preparada. No placé fueron Burguesa, Desdeñosa, Morada, Doña Chela y Grace Darling, a las que no se les atribuía mayor chance.

Quinta carrera, Sofocón.— El clásico Río Uruguay fué disputado por todos los anotados a excepción de Black Beauty, Gandoumint y Charles Jacque, resultando los preferidos de la cátedra Brincador y Sofocón. El representante del stud El Chiche, recientemente traído de Ro

Sofocón, ganador del clásico Río Uruguay

sario, donde ha obtenido dos buenos éxitos se adjudicó la carrera de uno a otro extremo, resistiendo valientemente la arremetida de Arancedo Este hijo de Asturiano que en el último codo chocó violentamente contra los palos debido a una fuerte pechada que le diera el jockey Lema, pudo ser sin ese contratiempo el ganador. Narval ocupó el tercer puesto y 4o. Ontal que se ha conducido en forma muy discreta. Fueron no placé el favorito Brincador, que por lo visto es un gran barrero, Sylves, cuyas dolencias a las vías respiratorias cada vez son más pronunciadas, Saphir, que ha reaparecido con poco éxito, Rosa Roja y Cabolín.

Sexta carrera — Isla — En el clásico Colombia sólo fueron presentadas cuatro potrancas y una yegua, confirmando su resultado los recientes éxitos de Isla que ha quedado consagrada como la mejor representante de su generación. La hija de Verdun ha obtenido ayer una facilísima victoria, desprendiéndose del grupo con gran facilidad, en cuanto su jockey la estimuló. La favorita Pilmayquén ya sin dirección en el final se tiraba para afuera, ocupando el tercer pues-

Isla, ganadora del clásico Colombia

to Bright Eyes y el cuarto Hecla. El triunfo de la potranca del stud Abrojo despertó especialmente la atención porque únicamente un animal de positivas calidades puede realizar la serie que viene dando la pupila de Saini.

Séptima carrera — Lemún. — El handicap de la milla tuvo por concurrentes a todos los anotados a excepción de Royal Admiral, pero la cátedra en esta carrera ha estado desacertada, correspondiéndole los primeros puestos a los menos cotizados. Lemún, que reaparecía después de una buena temporada, resultó el favorecido de esta carrera, logrando derrotar a Don't que ha producido una honorable performance, únicamente por un pescuezo. Ciervo, pagando 23 pesos a placé. El favorito

Llegada de la 5a. carrera: 1o. Sofocón, 2o. Arancedo, 3o. Narval, 4o. Ontal

Colastiné ocupó el cuarto puesto delante de Raffetto, finalizando más atrás de Tesón, Fred y Paddy, a quien le tocó largar algo retrasado.

Octava carrera — Surí— En atención a la superioridad que se le asignaba a Rumor, que terminaba de entrar tercero en la Copa de Oro, fueron numerosas las deserciones que se produjeron en la carrera del desquite; pero el resultado no ha estado de acuerdo con esa lógica, pues Surí, que dispensaba tres kilos al favorito, produciendo una de sus mejores carreras y demostrando haber realizado de nuevo grandes progresos, al cuidado de Moreno, se impuso en un rápido rush en buen estilo dominando a Su Señoría que ha producido una excelente carrera.

Rumor, que ha sido corrido con exceso de confianza por el jockey Torterolo, ha sufrido posiblemente la derrota de esa imprudencia. Guilbert, que tuvo a su cargo todo el peso de la carrera, conservó al final el cuarto puesto, no mereciendo mención los demás concurrentes.

Hemos visto ayer:

Al jockey Saavedra, quedar bien con medio hipódromo, con el dato de Condena.

—A la hija de Saint Wolf imponerse con suma facilidad.

—A Lady Jubilee, correr bastante bien.

—A Best Flyer, a pesar de sus malas patas, salvar los honores del placé.

—A Ida, reaparecer con poco éxito.

—A Serenísima, correr en forma distinta a cuando hay barro.

—A Last Love, imponerse a duras penas.

—A Torterolo, correrse una imperdible con la debutante Patriote.

Llegada de la 6a. carrera: 1a. Isla, 2a. Pilmayquén, 3a. Bright Eyes, 4a. Hecla

—A La Salvadora, pretender venirse en una hebra.

—A Ahurita, hacer su debut conduciéndose bastante bien.

—Al jockey Ardouin, desencantado con el nuevo fracaso de Habladora, quien siempre le apronta como para hacerse las mayores ilusiones.

—A Mascalzone, ganar la carrera en la largada.

—Al entraineur Torres, con intenciones de superar con Trayón el reciente golpe de Añapa.

—A los de Infierno, quedar descontentos al verse descubiertos por Altamiranda, entrando placé.

—A Judas, muy cierto del Infierno.

—A Felino, hacer su debut con poco éxito.

—A Andresy, con boletos estilo crack.

—Al debutante Teniente Candelaria, jugado con gran confianza, pero sin responder.

—A Doña Chela, imponerse con gran facilidad.

—A Nebulosa XII, reaparecer conduciéndose bastante bien.

—A Jalousie, que dispensaba tres kilos a las anteriores, salvar los honores del placé.

—A Sofocón, de regreso del Rosario, convertido en un animal clásico.

—A Arancedo, perder el clásico Río Uruguay, debido a la pechada que le dió el jockey Lema.

—A Narval, correr bien.

—A Ontal, conducirse discretamente.

—A Sylves, roncador perdido.

—A Saphir, reaparecer con poco éxito.

—A Isla, imponerse como como un crack.

—A los partidarios de Verdun, muy satisfechos.

—Al entraineur Saini, muy felicitado.

—A Pilmayquén, muy mal corrida.

—A Bright Eyes, conducirse regular.

—A Lemún, muy bien aprovechado por su caballeriza.

—A Don't, correr como un tigre.

—A Ciervo, pagar 23 a placé.

—Al favorito Colastiné, entrar cuarto a cabeza con Raffetto.

—A Paddy, largar casi parado.

—A Surí, convertido en un semicrack.

—A Su Señoría, hacer una seria atropellada, pero faltarle un jockey enérgico.

—A Rumor, pésimamente dirigido por el jockey Torterolo.

—A Guilbert, correr admirablemente.

Arancedo

SUFRIO UN CONTRATIEMPO

El representante del stud Condal, que en su último compromiso por no haberlo convenido el mal estado de la pista, ocupó el tercer puesto a respetable distancia de los ganadores, si ayer no hubiera sido porque en el transcurso del clásico Río Uruguay sufrió un grave contratiempo, hubiera podido aportar una nueva victoria a su caballeriza.

Arancedo que ha producido asimismo una espléndida performance no tardará en obtener su segundo triunfo, y seguir luego la serie, pues el hijo de Noche Buena, parece que corre mucho y que progresa día a día.

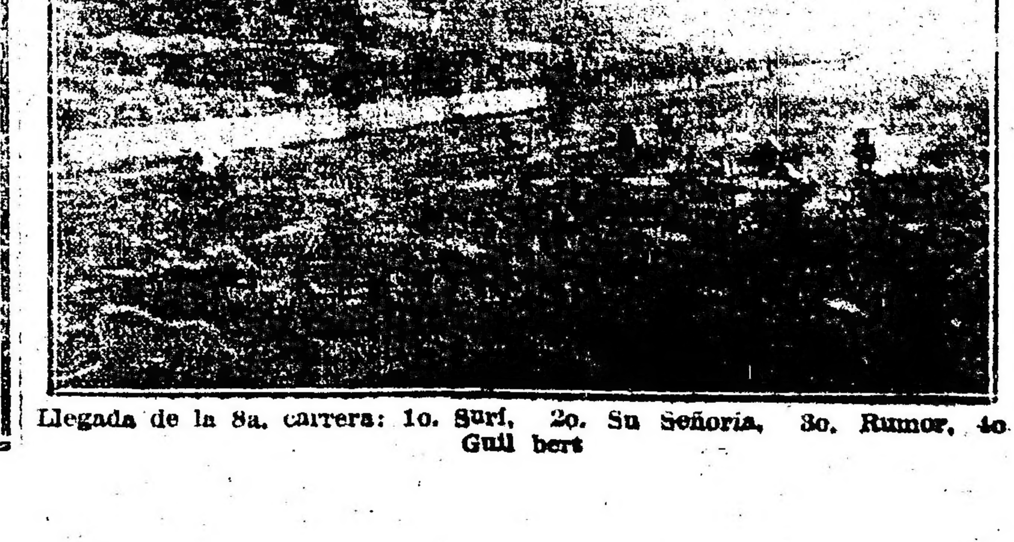

Llegada de la 8a. carrera: 1o. Surí, 2o. Su Señoría, 3o. Rumor, 4o. Guilbert

Patriote

SU PRIMERA VICTORIA LA OBTENDRA EN BREVE

Contando con excelentes ejercicios en privado hizo su debut en la segunda carrera de ayer esta representante del stud Prisionero, que, como es sabido, ocupó el segundo puesto, a medio cuerpo de la ganadora.

Patriote, que es una linda hija de Set Fly y Patricienne, debe obtener su primera victoria en su próxima presentación, pues ayer ha demostrado que corre mucho y que en su paso por las pistas podría resultarle un elemento productivo a su caballeriza, quien en la reunión de ayer creía verla triunfar fácilmente.

Last Love

La representante del stud Gran Muñeca, que ya en dos ocasiones consecutivas había estado a punto de obtener su primera victoria, pudo hacerlo en la reunión de ayer, al imponerse en la segunda carrera a la debutante Patriote por medio cuerpo.

Como la hija de Diamond Jubilee, parece ser regular, creemos que podrá resultarle un buen elemento a su caballeriza, sobre todo en pruebas de distancias intermedias, donde por sus estimable ligereza es donde se desempeñará mejor.

Trayón

UN GANADOR EN CUANTO CORRA

Este hijo de Calicanto y Chiquitina que entrena Antonio Torres y que hizo su debut en la tercera carrera de ayer, se desempeñó en forma muy satisfactoria al haber ocupado el segundo puesto a menos de un cuerpo y medio del ganador.

El representante del stud Uruguayo es un lindo zaino que en su próximo compromiso ya sin los inconvenientes del debut, logrará obtener su primera victoria. Si ayer hubiera ganado el sport que había abonado era considerable, pues a placé repartió la bonita suma de 46 pesos.

Mascalzone

ABANDONO LA CATEGORIA DE PERDEDOR

El representante del stud Talisman, que se había desempeñando satisfactoriamente en todas las pruebas que había disputado últimamente, pudo, en la reunión de ayer, abandonar la categoría de perdedor.

Ni bien se alzaron las cintas, el hijo de Baratieri, aprovechando una largada favorable, se destacó inmediatamente al primer puesto, para venirse en esa colocación hasta la raya.

Como Mascalzone ha demostrado ser muy regular en repetir sus perfomances, puede ser que si llega a progresar, obtenga en su paso por las pistas algunos triunfos más.

Nebulosa XII

NA TARDARA EN GANAR

La hija de Carlos XII, que hizo su "rentrée" en la cuarta carrera de ayer ostentando un alto grado de preparación, no obtuvo la victoria porque se tuvo que medir con una potranca que es considerada como excesivamente veloz.

Nebulosa XII, que se condujo satisfactoriamente al ocupar el segundo puesto en la prueba ganada por Doña Chela, no tardará en desquitar a sus partidarios, que además de ser su preparación de primer orden, no hay que olvidarse que en pruebas clásicas se ha desempeñado casi siempre bien.

Doña Chela

POSSE GRANDES LIGEREZAS

No hay duda de que esta hija de Amsterdam y Galilea en pruebas de la recta obtendrá numerosos y brillantes triunfos, pues en sus escasas presentaciones en público ha demostrado poseer ligerezas extraordinarias.

Doña Chela disputó ayer el premio Fanfarrona, donde, como es sabido, fué cotizada inmensamente favorita, respondiendo ella ampliamente al haberse impuesto con gran facilidad en el recomendable tiempo de 1'6" 3|5 en los 1100 metros, que ha sido uno de los mejores tiempos de ayer.

Condena

RESPONDIO AL FAVORITISMO QUE SE LE DISPENSO

Después de un prolongado reposo hizo su "rentree" en la prueba inicial de ayer la hija de Saint Wolf y Condenada, que en todos los ejercicios privados a que había sido sometida, se haba desempeñado en forma excelente.

Condena, que en la reunión de ayer inspiraba ilimitada confianza a su caballeriza, respondió fácilmente, al haberse adjudicado en gran estilo la carrera.

La pupila del entraineur Salvador Risso, que corre una enormidad, logrará obtener varios triunfos, siempre que conserve el buen estado que actualmente luce.

¡PATAGONIA!

Lady Jubilee

SE DESEMPEÑO REGULAR

La hija de Diamond Jubilee que en su último compromiso había obtenido una victoria, tuvo que conformarse ayer con escoltar a Condena que corría mucho más que ella.

Lady Jubilee así como todas las yeguas que intervinieron en la primera carrera, a excepción de la ganadora, les resultará difícil ganar en Palermo, pués han demostrado ser muy mediocres para alternar en nuestro primer hipódromo.

Sofocón

SALE AIROSO EN EL CLASICO RIO URUGUAY

El pupilo del entraineur Daniel Cardoso que en el hipódromo de Rosario se había adjudicado todos los clásicos que disputó, fué presentado ayer en el premio Río Uruguay, en cuya carrera inspiraba ilimitada confianza a su caballeriza.

El hijo de Riesco que ni bien se alzaron las cintas se destacó a la delantera, cubrió los 2200 metros de uno a otro extremo, siendo inútiles los esfuerzos de Arancedo para darle caza.

Como el representante del stud El Chiche ha evidenciado haber realizado sorprendentes progresos, se ha convertido de ayer a hoy en uno de los buenos representantes de esta generación.

Pilmayquén

¿DISPUTARA EL NACIONAL?

Como la performance que produjo ayer la hija de Craganour no es a nuestro modo de ver, nada sobresaliente, creemos que en su caballeriza posiblemente desistirán de presentarla en la prueba más importante de nuestro turf a disputarse el próximo domingo.

La pupila del entraineur Maschio que fué cotizada inmensamente favorita en el clásico Colombia, ocupando el segundo puesto a respetable distancia de la ganadora, es sin embargo una buena potranca que podrá imponer sus condiciones de stayer en más de una oportunidad en pruebas de su categoría.

Isla

AL ADJUDICARSE EL CLASICO COLOMBIA, QUEDA CONSAGRADA COMO UNA DE LAS MEJORES POTRANCAS DE SU GENERACION.

La representante del stud Abrojo, que a pesar de no haber contado con ejercicios preparatorios, como para disputar una prueba de aliento, y que fué presentada ayer en los 3200 metros del premio Colombia, es, a no dudarlo, una de las mejores yeguas de su sexo, faltándole medirse con Black Beauty para ver cuál de las dos es la mejor.

Isla que se adjudicó ese clásico, en brillante estilo, al derrotar con gran facilidad a la favorita Pilmayquén, dará muchos días de gloria a su ilustre padre, Verdun, que parece va a resultar uno de los mejores padrillos que actualmente se encuentran en nuestro país.

Don't

PRODUJO UNA EXCELENTE PERFOMANCE

El hijo de Amsterdam, que sacando su última carrera, a las anteriores había obtenido buenos triunfos, disputó ayer el handicap de la milla, donde a pesar de haber tenido que soportar un elevado peso, tuvo una excelente figuración al ocupar el segundo puesto, cerca del ganador.

Don't, que anda corriendo mucho, si los kilos no lo incomodan, podrá imponerse en una de las próximas carreras que dispute.

Su caballeriza que lo cree muy regular en pruebas de distancias intermedias, piensa obtener todavía con él, un buen número de victorias.

Su Señoría

SE DESEMPEÑO SATISFACTORIAMENTE

Ha producido una perfomance de primer orden, éste hijo de La Samaritain en el handicap final de ayer, pues además de haber finalizado segundo precedió en el disco a un caballo regular como lo es Rumor.

El representante del stud Montiel, que se ha incorperado con todo éxito a esta clase de carreras, no tardará en obtener una victoria, pues en la actualidad no hay muchos caballos que sean tan regulares como él en repetir sus perfomances.

Handicaps

Asignación de peso para la reunión del domingo 15 del corriente:

Premio Omega, distancia 1000 metros. — Yesquero 62 kilos, Botija 55, Saperlotte! 51, Langostín 50, Jacobín 44, Aimone 44, Spécula 40.

Premio Gaulois, distancia 1600 metros. — Tangage 63 kilos, Don't 56, Raffetto 56, Grak 54, Paso Doble 53, Tesón 51, Lemún 50, Fred 47, Colastiné 46, Rosy Queen 45, En Marcha 43, Bembo 43.

Premio Pulgarín, distancia 2200 metros. — Surí 61 kilos, Citoyen 60, Evil Eye 59, Diógenes 59, Alpes 56, Luminar 55, Raffetto 54, Sorgo 50, Cíclope 50, Lemún 50, Ceci 43, Poderosa 47, Rosy Queen 43, Point du Jour 43, Burlón 42, Musulmán 43, Arrozín 40.

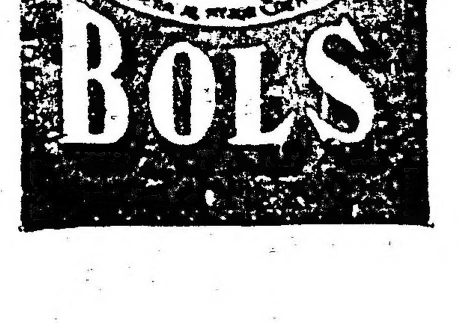

Adolfo Bullrich y Cía.

Yeguas madres de carrera—

18 yeguas madres de carrera, no servidas, hijas de Neápolis, Mintagón, Fortunio, Américo, Orizón, Ovación, Greenan, Winkfield, Dieudonné, Ranquel, Relámpago, Toddington, Gallon y San Graal, procedentes del haras Santa Ana, se rematarán

El viernes 13 de octubre, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Se exhiben en la Exposición Rural de Palermo. Catálogos en nuestra casa, Avda. Alem 1050 y Libertad 1662. Comisión al comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.

17|749 v. octb. 12

Del haras "Maipú"—

12 productos de carrera, nacidos en 1920, hijos de Cabaret, en yeguas hijas de Old Man, Calepino, Polar Star, Cyllene y otros, se rematarán

El miércoles 11 de octubre, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Catálogos en nuestra casa. — Adolfo Bullrich y Cía.

17|848 v. oct. 10

Del haras "Las Ortigas"—

Sociedad Anónima. 31 potrillos y potrancas nacidos en 1920, hijos de Diamond Jubilee y Baratiere, incluso hermanos de Moloch, Melík, Mustafá, Radiant, Rodil, El Cordobés, Rumor, Lucky Day, Takecare, Pombiquet, Smasher, Saca Chispas y otros.

El sábado 14 de octubre, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino. — Adolfo Bullrich y Cía.

17|485 v. oct. 13

Del haras "San Jacinto"—

La producción de 1920, 16 potrillos y potrancas hijos de Val d'Or, Pippermint, Papanatas, The Whirlpool y Sunbar, incluso hermanos de Trolero, Pas d'Or, Alcanfor II, Palangana, Embeleco, Re la mi do, Humital, Chalu y otros buenos ganadores.

El sábado 14 de octubre, a las 14.30 en el local de ventas del Hipódromo Argentino. — Adolfo Bullrich y Cía.

17|486 v. oct. 13

Haras "El Pelado"—

La producción de 1920: 33 potrillos y potrancas, hijos de Perrier, Packoy y Proteo, incluso hermanos de Palospavos, Sideral, Grand Couronné, Pelton, Point du Jour, Bembo, Paso Doble, Paddy y otros, se rematarán

El martes 10 de octubre, a las 14.30, en el Local de Ventas del Hipódromo Argentino. Los productos del haras "El Pelado", ganaron en 1920, 34 carreras y un total de $ 181.760; en 1921, 46 carreras y un total de $ 218.875; en el año corriente, 32 carreras y $ 127.610, lo que hace un total de 112 carreras y $ 528.345 m|n., no estando comprendidos los premios ganados en el Perú por Picacho, crack de su generación, y Pilín; en el Brasil, Prairial y Rosalie y en Chile, Paramé, ganadora de clásicos. — Adolfo Bullrich y Cía.

17|450 v. Oct. 9

Del haras "El Carmen"—

17 potrillos y 17 potrancas de carrera, nacidos en 1920, hijos de los padrillos Druid, Campanazo, Aventurero y Gran Señor, incluso hermanos de Ivy, Apt, Guarapó, Habano, Cabaret, Espumante, Acrata, Berenjenal, Cara Sucia, Aventurero, Hiperbole, La Mazorca y otros.

El miércoles 11 de octubre, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino. — Adolfo Bullrich y Cía.

17|475 v. octubre 10.

Del haras "Las Tunas"—

5 potrillos y 2 potrancas de carrera, nacidos en 1920, hijos de Inspector, incluso hermanos de Brincador, Ramiro, El Barón, Barbudo, Elfride y otros, se rematarán

El martes 10 de octubre, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino. — Adolfo Bullrich y Cía.

17|476 v. octubre 9.

Haras "Ayacucho"—

7 potrillos y 7 potrancas nacidos en 1920, hijos de Mojilacte, Cyllene, Verdun y Wotan, incluso hermanos de Mameluke, Grace Darling, Guillermín, Hippodrome, The Victory, My Dear, Los Gorros, Milonguero (Montevideo) y otros.

El viernes 13 de octubre, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino. — Adolfo Bullrich y Cía.

17|477 v. octubre 12.

Del haras "Miryam"—

La producción de 1920, 17 potrillos y 18 potrancas hijos de Le Temps, Fisherman, Carlos XII y Gaiteira, incluso hermanos de Falpilla, Inés Sol, Gaitero, Nana, Irish Ball, My Fly, Milonguita, Humberto, Grand Papá, Matach, Locurucó, Riga, Luca, Towers (Montevideo) y otros.

El viernes 13 de octubre, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino. — Adolfo Bullrich y Cía.

17|478 v. octubre 12.

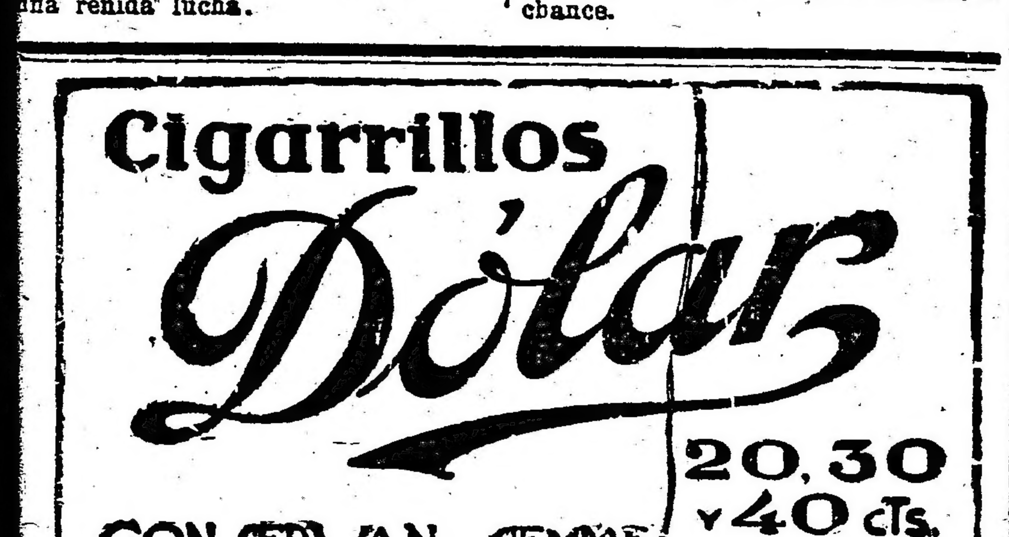

Haras "EL PELADO"

La producción de 1920, que comprende los productos machos y hembras hijos de

PERRIER, PACKOY Y PROTEO

Figuran en el lote hermanos de Palospavos, Grand Couronné, Sideral, Bembo, Point du Jour, Paddy, Paso Doble y otros buenos ganadores.

Se rematarán:

MAÑANA a las 14.30 en el local de Ventas del Hipódromo Argentino.

Nota. — Los productos de "El Pelado", han ganado:

En 1920, 34 carreras con un total de	$	181.760
En 1921, 46 " " " " "	"	218.875
En lo que va del año actual, 32 carreras	"	127.610
lo que hace: 112 carreras y	$	528.245 m n.

En estos totales no están incluidos los premios ganados en el Perú por Picacho (crack de su generación) y Pilín; en el Brasil, Prairial y Rosalie; y Paramé, ganadora de clásicos en Chile.

Mundo Comercial

INTERIOR

Bolsa de Comercio

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 11.000 a 99; íd. octubre 10: 220.000 a 99.10; íd. 4a. serie, al contado: 1.000 a 94.60; 10.500 a 94.90; íd. octubre 10: 1.000 a 94; 2.500 a 94.90; íd. 5a. serie, al contado: 10.000 a 96.50; íd. octubre 10: 5.000 a 96.50; íd. 6a. serie, octubre 10: 3.000 a 96.50; íd. 8a. serie, al contado: 95.000 a 94.40; íd. octubre 10: 90.500 a 94.40; íd. 9a. serie, octubre 10: 39.500 a 94.40; íd. 10a. serie, al contado: 20.000 a 94.40; 2.000 a 94.50; íd. octubre 10: 5.000 a 94.40; 4.000 a 94.50; 6.500 a 94.40; íd. 11a. serie, al contado: 103.500 a 95.90; íd. octubre 10: 2.500 a 95.70; 60.500 a 95.40; íd. 12a. serie, al contado: 180.000 a 95.80; íd. octubre 10: 207.500 a 95.90; íd. 13a. serie, al contado: 2.000 a 93.10; íd. octubre 10: 4.000 a 93.10; íd. 14a. serie, al contado: 160.000 a 93.10; íd. octubre 10: 106.000 a 93.20; 894.700 a 93.10.

Cédulas Nacionales serie K. octubre 10: 2.100 a 96.

Empréstito 1911, octubre 10: 3 mil a 75.50.

Crédito Argentino, 1905, octubre 10: 16.500 a 84.90.

Saneamiento La Plata, octubre 10, 6.000 a 84.40; 16.000 a 84.50.

Certificados Municipales, octubre 10: 7.000 a 100.60.

Obligaciones Banco Provincia, al contado: 10.000 a 71.50; íd. octubre 10: 22.000 a 72.

Deuda B. Aires, 6 o|o, octubre 17: 11.000 a 87.80.

Empréstito Convención, octubre 10: 12.000 a 35.60; 225.000 a 35.70

Banco Hogar Argentino, octubre 10: 160 a 46.30.

Banco Español, octubre 10: 100 a 96. íd. noviembre 30: 100 a 96.

Banco Galicia, octubre 10: 40 a 81.

Banco Galicia, octubre 10: 40 a 81.

Banco rancés, noviembre 30: 50 a 42.

Q. Fusionados, al contado: 100 a 30.50.

Id. octubra 10: 50 a 30.

Arenera Vizcaíno, octubre 10: 100 a 45.

Sansineia, fin de mes: 20 a 103.

Astra, octubre 10: 100 a 66.

MERCADO DE CAMBIOS

Primera rueda

Sin operaciones

Precios oficiales

Libras: 44 1|4.
Francos: 10.70.
Belgas: 11.47.
Suizos: 4.35.
Florines: 2.09 1|2.
Liras: 18.96.
Marcos: 2.150.
Pesetas: 5.35.
Dólares: 122.80.
Reis: 35.300.
Montevideo: 12.50.

VALORES SOLICITADOS Y OFRECIDOS

En compra:
Domingo Tomba; Nuevo Banco Italiano; Guillermo Padilla, La Negra; Empréstito Francés.
En venta:
La Hispano Argentina, (seguros), Nuevo Banco Italiano.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda

Trigo.— Entrega en noviembre, 400 toneladas a 12.12, sobre dársena; entrega en diciembre, 200 toneladas a 12.12, sobre dársena.

Maíz.— Entrega en noviembre, 800 toneladas a 8.13, sobre dársena.

Lino.— Entrega en octubre: 100 toneladas a 20.40; sobre dársena.

Entrega en noviembre: 400 toneladas a 19.80; 300 a 19.85; 500 a 19.90; 100 a 19.92, sobre dársena; entrega en diciembre: 100 toneladas a 18.50, sobre dársena; entrega en febrero: 200 toneladas a 16.90, sobre dársena.

BOLSA DE LA PRODUCCION ARGENTINA

Primera rueda

Sin operaciones.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

ROSARIO OCTUBRE 9.— Trigo: entrega en octubre, 1.100 toneladas a $ 12; entrega en noviembre: 2.500 a 12; entrega en febrero: 400 toneladas a 11.15.

Maíz.— Entrega en octubre, 100 toneladas a 8.08; 1.000 a 8.07; entrega en voeimbre: 1.400 toneladas a 7.98.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana. — Cruza gruesa. — Mil kilos a pesos 7; 15 mil a pesos 6; 5.000 a 5.60; 2 mil a 5; mil a 4.50.

Cruza mediana. — Mil kilos a pesos 9; 2 mil a pesos 7; mil a 6.50.

Cruza fina. — Mil kilos a pesos 12; 2 mil a 11.

Lana. — Fina: 300 kilos a pesos 12; 2 mil a 10.

Segunda esquila. — 2 mil kilos a pesos 7; 3 mil a 6; 5 mil a 5.50; 21 mil a pesos 5; 2 mil a 4.50; 6 mil a pesos 4.

Borregas. — 2 mil kilos a pesos 6; mil a 5.50; 2 mil a 5.

Pieles lanares. — Estación consumo: Mil kilos a pesos 0.80; mil a pesos 0.78; mil a 0.76; 2 mil a 0.75; 1500 a 0.73; 3 mil a 0.72; 5 mil a 0.70; mil a 0.67; 3 mil a 0.68; 2 mil a 0.65; 1500 a 0.63; mil a 0.62; 1500 a 0.60; mil a 0.57; 2 mil a pesos 0.56; 1500 a 0.55.

Desecho. — Mil kilos a pesos 0.60; mil a 0.58; 1500 a 0.56; 3 mil a 0.55; 2 mil a pesos 0.53; 4 mil a pesos 0.52; 5 mil a pesos 0.50; 3.500 a pesos 0.48; 1500 a 0.47; 4.000 a 0.45; 2500 a 0.43; 2 mil a 0.42; 4 mil a 0.40; 4 mil a 0.37; 5 mil a pesos 0.36; 3500 a pesos 0.35.

Cruza mediano. — 3 mil kilos a pesos 0.85.

De La Pampa. — 2500 kilos a pesos 1.07.

Corto y pelado. — Consumo: 2.500 kilos a pesos 0.30; mil a 0.25.

Roregos. — 2 mil kilos a pesos 0.30.

Cueros vacunos. — 20 cueros a pesos 12; 400 id a pesos 11.80; 300 a 11.70; 700 a 11.60; 500 a 11.50; 400 a 11.40; 200 a 11.30; 300 a pesos 11.20; 300 a pesos 11; 400 a 10.80; 600 a 10.50; 300 a 10.30; 400 a 10; 200 a 9; 200 a 8.50; 300 a 8.

Salados de los ríos. — 200 cueros a pesos 0.78.

Becerros. — 1700 cueros a pesos 10; 400 a 9.80; 500 a 9.50; 200 id a 9.20; 100 a 9.

Nonatos. — 800 cueros a pesos 7; 300 a 6.50; 200 a 6.20.

Potros. — 100 cueros a pesos 7.60; 150 a pesos 7.50.

Lana. — Entrada: 36.936 kilos.
Salida: 82.734 kilos.
Entrada total: 4.897.365 kilos.
Existencia: 3.077.533 kilos.

BOLSA DE CEREALES

VENTAS EFECTUADAS HOY

Trigo candeal. — 110 bolsas en Palermo a pesos 13 Y. y E. Pillitz.

Trigo barletta. — 305 bolsas en Sola a pesos 12.60 Serantes, Calmi y Cía.

Trigo varias clases. — 175 bolsas en Once a pesos 12 O. y Beloqui; 303 id en Once a pesos 12; 600 id id a pesos 11.70 Oscamou y Cía.; 160 id en Sola a pesos 11.80 P. Urtasun y Cía.; 264 id en Once a pesos 11.80 A. Kuker; 220 id en depósito a pesos 11.60 H. Rondineau; 450 id en Once a pesos 11.70 F. Dorignac y Cía.; 420 id en Once a pesos 11.40 U. y Methol; 200 id id a pesos 11 Oscamou y Cía.; 324 id id a pesos 10.60 Benvenuto Hnos.; 265 id en Sola a pesos 11.20 S. y Bercetche; 230 id en Once a pesos 10.40 A. Padín; 96 id en Sola a pesos 10.20 Arzeno Hnos.

Maíz colorado. — 154 bolsas en Sola a pesos 7.80 E. Guarrochena.

Maíz amarillo. — 380 bolsas en Once a pesos 7.85 F. Dorignac y Cía.; 820 id en Buenos Aires a pesos 7.80 E. Colombo; 315 id en Once a pesos 7.60 U. y Methol; 397 id en Buenos Aires a pesos 7.50 S. y Bercetche; 478 id en Once a pesos 7.50 P. y A. Lanusse; 160 id en Sola a pesos 7.30 Bidou Chanal; 488 id en Once a pesos 7.40 P. y A. Lanusse; 160 id en Sola a pesos 7.30; 444 en Sola a pesos 7.20 Santamarina e Hijos; 168 id a pesos 7.20; 400 id en Once a pesos 7.20 M. A. García; 315 id en Sola a pesos 7.20 A. Velaz; 16 0id en Sola a pesos 7.10 Puiggros y Cía.; 428 id en Once a pesos 7.10 F. C. Malbrán; 600 id a pesos 7.10; 560 id en Sola a pesos 7 P. y A. Lanusse; 285 id en Once a pesos 7 A. Iriart; 340 id en Sola a pesos 6.80 Arzeno Hnos.; 370 id en Sola a pesos 6.80 F. Dorignac y Cía.; 131 id en Once a pesos 6.80 A. Bellini y Cía.; 165 id en Sola a pesos 6.40 L. y Copello; 80 id en Once a pesos 6.20 Devoto Ltda.; 30 id id a pesos 7 Perlender y Cía.; 560 id en Sola a pesos 5.60 A. Kuker.

Maíz morocho. — 113 Once a pesos 7.10 Perlender y Cía.; 2.690 en Sola a pesos 6.85 S. Elissalt; 200 id en Sola a pesos 6.50 A. Rinaldi.

Avena. — 170 bolsas en depósito a pesos 9.70 F. Dorignac y Cía.; 80 id a pesos 9.50; 580 id id a pesos 9.50 P. y A. Lanusse; 850 id id a pesos 9.50; 230 id en Sola a pesos 9.20 P. Urtasun y Cía.; 240 id en depósito dársena a pesos 9.20 Storm Bull y Stron.

Cebadilla. — 179 bolsas en Once a pesos 9 E. e I. Pillitz; 116 id id a pesos 9 P. y A. Lanusse; 261 id en Once a pesos 9; 91 id id a pesos 9.

Cebada. — 31 bñolsas en Sola a pesos 8.20 P. Urtasun y Cía.

Semilla de alfalfa. — 55 bolsas en Once a pesos 4.40 Benvenuto Hnos.; 30 id en Once a pesos 4.40 P. Volpacchio, 23 id en depósito a pesos 3.50 Perlender y Compañía.

Lino. — 494 bolsas en depósito dársena a pesos 19.35 A. Kuker; 192 id en Once a pesos 19.25 Devoto Ltda.; 60 id en Sola a pesos 19.25 E. Elissalt; 526 id en Once a pesos 18.50 S. A. Zanassi.

Nabo. — 211 bolsas en Once a pesos 20.20 Benvenuto Hnos.; 13 id en depósito a pesos 18 Devoto y Cía. Ltda.; 8 id en Once a pesos 17.50 Perlender y Cía.

Triguillo. — 75 bolsas en Sola a pesos 8.70 S. y Bercetche; 56 id en Once a pesos 7.70 A. Padín.

Granza de nabo. — 254 bolsas en Once a pesos 7 J. S. Prescott y Cía.

ENTRADA DE CEREALES

Once: 2751 bolsas trigo, 3595 maíz, 711 lino, 7 nabo, 464 avena, 127 cebada, 179 rebacillo, 102 porotos.
Sola: 576 bolsas trigo, 1000 harina, 34 centeno, 68 nabo, 3667 maíz, 593 avena, 74 cebada, 53 alfalfa.
Palermo: 48 bolsas trigo, 378 harina, 287 lino, 35 maíz de guinea.
R. Argentino: 601 bolsas harina, 210 maní.
Córdoba: 450 bolsas harina, 315 maní.
Puerto: 18.678 bolsas lino.
Brian: 623 bolsas trigo, 35.722 maíz, 578 lino.
Buenos Aires: 1.188 bolsas maíz.
Riachuelo: 2518 bolsas maíz.
Puente Alsina: 3804 bolsas maíz.
Lacroze: 529 bolsas lino.
Colegiales: 2.500 bolsas trigo.
Totales: 6498 bolsas trigo, 50.480 maíz, 20.490 lino, 75 nabo, 1057 avena, 34 centeno, 53 alfalfa 2.429 harina, 94 alpiste, 179 rebacillo 124 cebadilla, 102 porotos, 526 maní.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 1.244 fardos grandes de pasto y 1.345 id chicos; en Buenos Aires, 214 id chicos; en Colegiales, 157 id grandes y 6.294 id chicos; en Sola, 64 id grandes y 240 id chicos; en Palermo, 44 id grandes. Totales: 1726 fardos grandes y 8.195 id chicos.

Precios de venta: Alfalfa en fardos grandes, de 29 a 65 $; id chicos, de 26 a 55; id mezcla, fardos grandes, de 24 a 45 los 1000 kilos.

MERCADO DE PATATAS

(Casa Amarilla)

Han entrado hoy en este mercado 10.875 bolsas de patatas; en R. Argentino, 322; en Bs. Aires, 450; en Colegiales, 399. Total 12.041 bolsas.

Precio, según clase, de 0.90 a 1.50 $ los 10 kilos.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Fueron descargados hoy en este mercado por chatas y carros 220.000 kilos de verduras en general y 130.000 kilos de frutas.

La colocación de las distintas clases de verduras se hizo en un tono más o menos análogo a los de la semana anterior, no habiéndose observado variación de mayor importancia.

En lo que atañe a frutas éstas se colocan en un margen de precios firmes, es decir, iguales a las anteriores semanas.

Frutas secas igual al anterior renglón.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Se iniciaron las ventas en este mercado co nuna ligera reacción en los precios para todas las clases de hacienda principalmente para haciendas nuevas, finas y gordas, como así también para vacas especiales.

Para novillos especiales Chilled-Beef, no se produjeron cambios continuando éstos flojos y entre pesos 0.17 a 0.18 la libra.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 588; La Blanca, 926; Armour, 60; Wilson, 565 y The Anglo South American, 356.

La entrada de hoy en este mercado fué de 6.610 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 3.182; vacas, 1.134 y terneros; 2.294 bueyes.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros ytoruno s para consumo y para frigorífico, de pesos 60 a 71.

Novillos especiales para frigorífico de pesos 115 a 140; id especiales(congelar) a pesos 97 a 108; id gordos para consumo, de 80 a 93; id generales para consumo de 45 a 74.

Novillitos excepcionales para consumo, de pesos 86 a 95; id gordos y especiales, de 53 a 80; id generales, de 27 a 46.

Vacas excepcionales para consumo, a pesos 107; id especiales, de 77 a 91.50; id gordas, de 60 a 72; id generales, de 29 a 54.

Vaquillonas excepcionales para consumo, de pesos 84 a 89; id gordas y especiales, de 4 8a 77; id generales, de 25 a 42. de pesos 71 a 77; id especiales, de 52 a

Terneros excepcionales para consumo, de pesos 71 a 77; id especiales, de 52 a 66; id gordos, de 36 a 48; id generales, d e10 a 32; id mamones, de 12 a 42.

VENTAS DE HOY:

ACCAME, BELLINI y Cía.—
10 novillos gordos y carne gorda de Córdoba a pesos 97; 8 id id a pesos 93; 6 id id a pesos 81.

ARANCET y Cía. PEDRO—
17 novillos gordos y carne gorda de Sta. Rosa a pesos 90; 3 novillitos m. especiales a pesos 80.

ARZENO y Hnos, F. B.—
11 novillos gordos y carne gorda de C. Casares a pesos 90; 19 novillitos especiales a pesos 65; 3 vacas id id a pesos 85; 10 terneros gordos a pesos 40; 11 vaquillonas de Chivilcoy a pesos 28.

AVALOS, SALAZAR y Cía.—
20 mamones de Trenque Lauquén a pesos 30; 29 id id a pesos 25.

APHECA, CANDAU y Cía.—
36 novillos m. gordos de Bragado a pesos 105.

ALCHOURRON Ltda. S. A.—
21 novillos de Coronel Suárez a pesos 140; 27 novillitos de Navarro a pesos 100; 11 id id a pesos 90; 11 vaquillonas de Córdoba a pesos 78; 19 id id a pesos 75; 8 mamones a pesos 42.

AMARAL y Cía. M. N.—
6 terneros especiales de 25 de Mayo a pesos 58; 7 id id a pesos 52; 7 novillitos gordos y carne gorda a pesos 48.

BUNGE y BORN Ltda.—
24 novillos gordos de Necochea a pesos 97; 6 vaquillonas especiales de Tres Arroyos a pesos 60; 6 id id a pesos 68; 3 vacas gordas y carne gorda a pesos 68; 10 novillitos excepcionales a pesos 87.

BAYONA y Cía. JOSE—
24 novillos carne gorda de Pila a pesos 72.

BESCARAN FELIPE—
35 novillitos m. especiales de Córdoba a pesos 70; 117 id especiales a pesos 63; 7 vaquillonas id id a pesos 60; 10 terneros gordos a pesos 42; 14 id m. especiales a pesos 61; 5 id m. gordos a pesos 46; 6 id m. especiales a pesos 60; 9 id especiales a pesos 55.

BERISTAYN y LARGUIA—
28 novillos gordos de Salto a pesos 96; 10 terneros m. especiales a pesos 60; 20 id especiales a pesos 55; 20 id mamones de Saladillo a pesos 20; 15 mamones id id a pesos 23; 33 id id a pesos 20.

BARERA y Cía. PEDRO A.—
7 terneros de Guaminí a pesos 60; 11 id id a pesos 47.

CRESPO y RODRIGUEZ—
19 terneros regulares de 9 de Julio a pesos 31; 5 vaquillonas carne gorda a pesos 43.

COOP. DE HACENDADOS—
22 novillos de Lincoln a pesos 90.

CHAPAR y Cía.—
5 vaquillonas especiales de Trenque Lauquén a pesos 78; 8 vacas id id a pesos 90; 10 novillitos m. especiales a pesos 80; 9 id especiales de Necochea a pesos 64; 19 id gordos y carne gorda a pesos 48; 5 terneros especiales a pesos 48; 12 novillitos id id a pesos 72; 3 novillos gordos y carne gorda a pesos 85; 15 novillitos de Tres Arroyos a pesos 70.

CORPORACION ANDES—
18 vacas especiales de Guaminí a pesos 88.

CUESTA y Cía.—
9 vaquillonas buena carne de 9 de Julio a pesos 38; 13 id carne gorda a pesos 43; 2 id flacas a pesos 20; 14 id carne gorda a pesos 47; 8 terneros buenos a pesos 38.

CORDOBA e HIJO PEDRO—
100 novillos gordos de Matanza a pesos 105; 2 novillitos carne gorda de Dorrego a pesos 42; 7 terneros regulares a pesos 32; 5 id id a pesos 30.

CALVO NICOLAS A.—
6 vacas de Santa Fe a pesos 65.50; 5 novillitos id id a pesos 30.50; 5 novillos id id a pesos 58; 9 vaquillonas id id a pesos 40; 2 vacas id id a pesos 65; 3 terneros id id a pesos 32; 6 novillos id id a pesos 77.50; 2 vaquillonas id id a pesos 34; 11 novillitos id id a pesos 36.50; 9 terneros de Trenque Lauquén a pesos 32.50.

LALOR JUAN—
11 terneros de Tres Arroyos a 65.50 $, 2 vaquillonas a 66.50, 4 id a 60, 15 terneros a 56, 4 id a 55, 7 vacas de Matanza a 43, 4 novillos a 61.50, 9 vaquillonas a 49, 12 vacas a 61.50, 13 vaquillonas de C. Casares a 60, 14 novillitos a 71, 12 novillos a 80.50, 11 vaquillonas a 77.50, 5 novillos de Lobos a 57, 10 id a 86.50, 16 id a 67, 3 novillitos a 67, 5 terneros a 21.50, 6 novillitos a 26, 3 vacas a 64, 9 vaquillonas a 24, 6 id a 18.50, 20 terneros de Córdoba a 70.50, 8 id a 60, 12 id a 63.50, 14 vaquillonas a 76, 16 id a 71, 13 id a 68, 18 terneros a 67.50, 21 id a 63, 3 vaquillonas de Capital a 23, 2 terneros id a 34, 2 id a 10.50, 3 vacas de Bragado a 61, 5 vaquillonas id a 48.50, 11 novillitos a 80, 2 vacas de Azul a 59, 7 vaquillonas a 52, 7 terneros a 59, 5 vacas a 85, 8 terneros a 50, 4 vacas a 78, 10 terneros a 53, 23 novillos a 99, 10 vaquillonas de Merlo a 32.50, 13 id a 31, 8 id a 15, 20 novillos a 100, 14 vaquillonas de Pehuajó a 70.50, 14 id a 62, 14 id a 64, 14 vaquillonas a 56.50, 12 novillos de Alberti a 63, 24 id a 87, 40 id de Azul a 105.

LANUSSE P. y A.—
4 terneros de Tres Arroyos a 39.50 $, 5 novillos a 96, 13 id a 83, 15 id a 83, 15 id a 80.50, 2 vaquillonas de Azul a 63, 6 terneros a 37, 7 id a 39.50, 10 id a 36, 11 vaquillonas a 74, 4 novillitos de 25 de Mayo a 56, 12 novillos a 67.50, 14 id a 67.50, 4 id de Lobería a 87, 6 id a 91.50, 2 vaquillonas de Santa Fe a 61, 4 vacas a 69.50, 9 novillitos a 73, 6 novillos a 94, 15 novillitos de Tres Arroyos a 21.50, 10 id a 52, 16 id a 45, 4 id de Azul a 42.50, 7 vaquillonas ida 50, 9 novillitos id a 64, 11 terneros id a 20, 10 id a 21, 20 id a 21.50, 9 id a 23, 24 novillos de 25 de Mayo a 93, 8 terneros de Olavarría a 77, 10 id a 67, 10 id a 80, 14 id a 67, 22 novillos de Lobería a 125.

MARASPN y Cía. ANDRES—
5 vacas m|g. de Pehuajó a 75 $, 39 c|g. a 55, 12 vaquillonas espec. a 66, 9 id g. y c|g. a 50, 23 novillitos a 50, 3 terneros espec. a 42, 7 id gordos a 35, 22 buenos a 33, 1 *toro gordo* a 60, 1 id buena carne a 30.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
48 novillos g. y c.g. de Necochea a 98 $, 2 novillitos excep. de Tres Arroyos a 95, 7 terneros excep. a 70, 3 id a 75, 1 muy espec. a 60.

MIHURA y Cía.—
20 novillitos espec. de Galarza a 73 $, 20 terneros gordos a 40, 15 id reg. a 31, 3 novillos gordos de Gualeguay a 92, 21 vacas espec. a 86, 2 vaquillonas a 70, 22 terneros mamones de Bragado a 12, 13 vaquillonas b|c. a 25, 15 id a 30, 10 novillitos a 20, 12 vaquillonas a 25.

MURRE y Cía. R.—
3 novillitos excep. de Necochea a 90 $; 15 m|espec. a 80; 8 espec. a 72.

MENDEZ y Cía. J. M.—
23 novillos b|c. de Entre Ríos a 66 $, 97 novillitos g. y c|g. a 46.

NIVEYRO e HIJOS T.—
44 novillitos m|espec. de Suipacha a 75 $.

NALE, REPETTO y Cía.—
12 vaquillonas c|g. de Santa Fe a 43 $, 6 terneros mamones a 28, 5 id a 25, 13 novilos g. y c|g. de Chivilcoy a 88, 5 vacas gordas a 73, 12 terneros reg. de Navarro a 34, 10 id a 31, 5 id mamones a 24.

OTAEGUI y ESTEVEZ—
10 vacas c|g. de Lobería a 58 $, 6 vaquillonas c|g. a 52, 9 novillitos g. y c|g. a 48.

PEÑA y Cía. J. L.—
44 novillos gordos de Necochea a 102 $.

PUIGGROS y Cía.—
30 novillos gordos de Entre Ríos a 96 $, 44 g. y c.g. a 80.

PARERA, MUÑOZ CARLOS—
12 vacas g. y c|g. de Matanza a 68 $, 15 id a 64, 14 id a 62, 9 c|g. a 50, 3 b|c. a 35.

PEGASANO, ROCCATAGLIATA y Cía.—
22 novillos gordos de Córdoba a 92 $.

RUIZ y Cía. ERNESTO—
20 terneros mamones de Lincoln a 27 $; 44 id a 20.

SALABERRY y BERCETCHE—
9 vaquillonas de Marcos Paz a 26 $, 7 id a 39, 10 id a 71, 9 vacas a 75, 5 id de Matanza a 107, 7 id a 85.50, 9 id a 73, 12 vaquillonas a 69.50, 7 id a 60, 10 terneros a 39, 10 id a 37.50, 5 vaquillonas de Necochea a 57.50, 8 novillitos a 83, 3 terneros de Suipacha a 15.50, 6 id a 16, 11 id a 9.50, 8 id a 9, 5 vaquillonas a 21.50, 2 vacas a 63, 9 novillitos de Marcos Paz a 21.50, 10 id a 43.50, 16 terneros de San Vicente a 24, 14 id a 25, 19 id a 29, 8 id a 31.50, 18 id a 25, 10 id a 29.50, 13 id a 30, 7 vacas a 75, 2 terneros de Córdoba a 60 12 id a 70, 5 id a 74, 8 novillitos a 90.50, 12 vacas a 94.50, 37 novillos de C. Casares a 119, 39 id a 104, 4 vaquillonas de Suipacha a 56, 4 terneros a 18, 10 id a 21, 10 novillitos a 38, 10 id a 25, 3 vacas de Pilar a 58.50, 8 vaquillonas a 59.50, 2 id a 37.50, 10 terneros a 38.50, 10 id a 22 12 novillitos a 53, 20 id a 39, 8 id a 79.50, 2 id de Alberti a 20, 3 terneros id a 28, 5 toritos id a 22.50, 3 novillitos de N. de Julio a 15, 3 vaquillonas id a 17.50, 2 vacas id a 62, 5 id a 80, 4 id a 91.50, 4 terneros id a 14, 7 id a 25, 15 id a 24, 12 id a 24, 14 id a 26, 13 id a 25.50, 2 vaquillonas de Bolívar a 40, 2 id a 24.50, 5 novillitos a 21.50, 8 terneros id a 21.50, 3 vacas de Chivilcoy a 26, 5 terneros a 51, 5 terneros a 25.50, 15 id a 36, 9 id a 35.50, 2 vaquillonas a 31.50, 2 terneros de Suipacha a 74.50, 12 novillos id a 102, 4 novillitos id a 94, 15 terneros id a 36.

DE FINO Hnos.—
20 terneros especiales de Mackenna a pesos 56; 43 id id a pesos 55; 21 id gordos a pesos 40; 12 id m. especiales a pesos 65.

DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS—
79 novillos buena carne de Entre Ríos a pesos 75; 46 id gordos de Tres Arroyos a pesos 100; 3 terneros mamones de Lobería a pesos 26; 3 novillitos carne gorda a pesos 42; 2 vacas flacas a pesos 25.

ESTREME Hnos.—
48 novillitos de Lavalle a pesos 78; 8 id id a pesos 71; 4 id id a pesos 90; 13 vaquillonas de Tres Arroyos a pesos 52.

ESTRUGAMOU FERNANDO—
7 novillos de Pehuajó a pesos 108; 2 id id a pesos 80; 15 vacas id id a pesos 50; 6 vaquillonas id id a pesos 68; 6 toros id id a pesos 70; 3 terneros id id a pesos 65.

FERRARI Hnos. y Cía.—
8 novillitos especiales de Córdoba a pesos 70; 9 id id a pesos 65; 3 vacas id id a pesos 90; 3 vaquillonas id id a pesos 67.

FIORITO Hnos y SAMBUZZI—
16 novillos gordos y carne gorda de Bolívar a pesos 81; 12 id buena carne a pesos 68.

GIOJA y Cía.—
15 novillitos especiales de 25 de Mayo a pesos 62; 14 vaquillonas gordas a pesos 52; 28 terneros mamones a pesos 20; 13 id id a pesos 23; 86 mamones id id a pesos 12; 14 novillitos flacos de La Plata a pesos 20; 10 id buena carne a pesos 30; 35 terneros mamones a pesos 18.

GOÑI IGNACIO hijo) y Hnos.—
18 vacas especiales de Azul a pesos 80; 10 vaquillonas id id a pesos 64; 76 terneros de Pampa Central a pesos 54.

GENTA y Cía. PEDRO—
22 novillos gordos de Tres Arroyos a pesos 100; 23 id gordos y carne gorda de Dorrego a pesos 90.

LOURTET y Cía. LUCIANO—
3 vaquillonas especiales de Coronel Dorrego a pesos 70; 2 novillos carne gorda a pesos 75; 4 terneros especiales a pesos 55.

LYNCH y Cía. LEANDRO—
47 novillos gordos y carne gorda de Lobería a pesos 92.

SUC. BELTRAN SANSOT—
22 novillos gordos de Tres Aroyos a 91 pesos, 40 id espec. a 131, 53 novillitos espec. a 60, 7 vaquillonas c|g. a 43, 12 novillitos g. y c|g. de Necochea a 48, 14 terneros gordos a 40, 2 vaquillonas m|g. de Tres Arroyos a 58, 6 novillitos espec. a 70, 14 novillos gordos a 90, 19 vacas m. g. de Pehuajó a 79.

SARASOLA y MARTIARENA—
15 novillos espec. de Caseros a 115 $, 3 vacas espec. a 80.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
120 novillos espec. de 25 de Mayo a 116 pesos.

URTASUN e HIJO M.—
18 novillitos de Dorego a 79 $, 2 id a 48, 17 id a 68, 2 novilos a 78, 25 novillitos de Tres Arroyos a 76, 27 id a 76, 24 id a 77, 7 id a 93, 6 id a 75, 11 vaquillonas a 73, 16 novillitos a 63, 5 vaquillonas a 60, 6 novillitos a 43, 7 vaquillonas a 57.

URTASUN y Cía. J.—
5 vacas de Necochea a 80 $, 2 id a 81, 10 id a 78, 7 id a 68, 7 novilos de Tres Aroyos a 70, 5 id a 79.

VELAZ y Cía. ANGEL—
6 novillos de Necochea a 108 $, 8 id de Córdoba a 105, 6 id de Necochea a 107, 6 id a 100, 6 id a 85, 2 novillitos de Córdoba a 85, 9 id de Navarro a 63, 1 id a 78, 3 vacas id a 65, 6 vaquillonas a 63, 5 id a 61, 1 toruno a 48.

VOLPACCHIO PEDRO—
5 vacas gordas de Lobería a 65 $, 25 novillitos a 33, 30 id a 45.

LOURTET y Cía. LUCIANO—
23 novillos m. gordos de Olavarría a pesos 108.

Vacuna "PAUL"
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
Est. Veterinario Paul Hnos. Ltd.
Maipú 25 : : Buenos Aires

Carnet del Hacendado y del Agricultor

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 6.610 animales; novilos, 3.182; vacas, 1.134; terneros, 2.294.
Compra total de los frigoríficos: 2.495 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra			Plaza
Novillos especiales (Chilled-beef) de 700 a 750 libras	De $	— a	0.18	Floja
" " de frigorífico (Chilled-Beef)	"	0.17 "	0.18	"
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	"	0.14 "	0.15	Encalmada
" cuarterones gordos de frigorífico	"	0.12 "	0.13	"
Novillitos y vaquillonas mestizos, gordos y especiales hasta 400 libras	"	0.17 "	0.18	Sostenida
" " más de 400 libras	"	0.15 "	0.16	"
Vacas mestizas nuevas y gordas	"	0.13 "	0.14	Animada
" generales gordas	"	0.11 "	0.12	Encalmada
" viejas	"	0.08 "	0.10	Floja
Terneros especiales	"	0.20 "	0.23	Sostenida
" mamones	"	0.27 "	0.29	"

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 26.646 animales.
Compra total de los frigoríficos: 11.679. Consumo total, 4.936 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra			Plaza
Capones livianos, buena gordura y clase	De $	0.23 a	0.25	Sostenida
" pesados	"	0.19 "	0.21	"
Ovejas especiales, livianas	"	0.18 "	0.20	Animada
" pesadas	"	—	—	"
Corderos especiales de frigorífico, livianos	"	0.40 "	0.43	Firme
" " consumo	"	3.— "	6.50	Animada
Borregos " frigorífico	"	0.31 "	0.33	Animada
" gordos consumo	"	0.27 "	0.30	Animada

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 1.814 aniamles.
Compra total de los frigoríficos: 881 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra			Plaza
Cerdos mestizos excepcionales	De $	0.50 a	.51	Animada
" " especiales de más de 140 kilos	"	— "	0.48	"
" " " " 120 a 130 "	"	0.45 "	0.47	"
" " " " 100 a 110 "	"	0.44 "	0.46	"
Capones frigorífico " " 80 a 95 "	"	0.41 "	0.43	"
" de media gordura, según clase	"	0.37 "	0.40	"
" para invernada, según clase	"	0.25 "	0.34	"

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES		Mínimo	Máximo
Trigo	6.498 bolsas	10.—	12.—
Triguillo	—	—	—
Maíz	50.480 "	6.20	7.30
Lino	20.490 "	18.—	19.50
Nabo	75 "	14.—	19.—
Avena	1.057 "	8.90	9.50
Cebada	—	—	—
Centeno	34 "	7.50	8.—
Alpiste	74 "	11.50	13.50
Semilla de alfalfa	53 "	3.30	5.—
Harina	2.249 "	—	—
Afrecho	—	—	—
Afrechillo	—	—	—
Cebadilla	124 "	8.—	9.—
Rebacillo	179 "	—	—
Patatas	12.041 "	0.90	1.60
Porotos	102 "	1.50	2.10
Maní	526 "	18.—	20.—
Girasol	—	—	—
Paja guinea	—	—	—
Pasto	1.726 f. grandes	30.—	67.—
"	8.195 f. chicos	26.—	60.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS	1922	1921
Entrada	36.936	224.427
Salida	82.754	372.254
Existencia	3.077.533	8.228.521
Entrada desde el 1o. de julio	4.897.355	14.595.681

COTIZACIONES DEL DIA	Los 10 kilos			Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $	6.— a	7.—	Firme
" " regular a inferior	"	4.50 "	5.60	"
" mediana, buena asuperior	"	9.—	—	"
" " regular a inferior	"	6.50 "	7.—	"
" fina, buena a superior	"	11.— "	12.—	"
" " regular a inferior		—	—	
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior	"	10.— "	12.—	"
" " regular a inferior		—	—	

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

ENTRADAS — Estación Colegiales: Carbón: — toneladas; Leña: — toneladas; Pasto: — toneladas.
" " Bs. Aires: " — " " — " " — "

COTIZACIONES DEL DIA (Los mil kilos)	Colegiales			Buenos Aires		
Carbón quebracho blanco	52.—	a	62.—	48.—	a	58.—
" mezcla	38.—	"	48.—	37.—	"	40.—
" algarrobo Santiago	34.—	"	36.—	30.—	"	34.—
" " Córdoba mezcla	—		—	32.—	"	36.—
Carbonilla quebracho blanco	26.—	"	30.—	24.—	"	28.—
Leña quebracho colorado torta Campana	30.—	"	31.50	30.—	"	32.—
" " " media Campana	27.—	"	28.—	28.—	"	30.—
" " " Campana	26.—	"	27.50	28.—	"	29.—
" " " media Campana	—		—	24.—	"	25.—
Astillas sauce, la carrada	8.—	"	9.—	—		
Atados sauce, metro cúbico	5.50	"	6.—	—		
" " " "	6.50	"	7.—	—		
Alfalfa especial de Santiago	40.—	"	60.—	—		
" Córdoba	25.—	"	35.—	—		
" mezcla	25.—	"	30.—	—		

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías sobre vagón y en condiciones de recipo.
El carbón húmedo del 5 al 10 por ciento de descuentot.

Francisco Grande Novoa
CONSIGNATARIO
HACIENDA, CEREALES Y FRUTOS
CASA FUNDADA EL 30 DE JULIO DE 1897
REPRESENTANTES: en Bahía Blanca, Olavarría, Coronel Pringles, Leandro N. Alem (Vedia), Las Flores, Gorchs, Carlos Casares, Pehuajó, Coronel Suárez, Villarino, Arenales, General Pinto, Junín, González Chaves, Mercedes (B. Aires), Pellegrini, Rosas, Saladillo, Cañuelas, Rauch, 25 de Mayo, Santa Rosa (Pampa), General Uriburu y Bell Ville.
Remates, Compra-Venta, Campos, Propiedades, Hipotecas, Descuentos, atendido personalmente por el señor Grande Novoa
Se tramitan Hipotecas en el Banco Hipotecario Nacional
FLORIDA 251 — U. T. 7268 Avenida

MERCADO DE HACIENDA LANAR

(Estación Tablada)

La entrada del día fué de 26.649 animales, habiéndose vendido durante la mañana 22.263 cabezas adquiridas en la siguiente forma: Comp. Sansinena, 3.719; Armour, 1.220; Las Palmas, 1.620; Swift, 2.327; Wilson, 2.750; La Blanca, 1.980; Smithfield, 311; The Anglo, 4.028 y 4.304 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones esp. para mataderos, de $ 16 a 17; id. id. frigorífico, de 10.50 a 15.50; ovejas id. matadero, de 13 a 16; id. generales id., de 8.50 a 12; borregos esp. para frigorífico, de pesos 11.50 a 13; id. generales id., de 8.50 a 9.50; corderos esp. id., de 15 a 18.50; id. generales, a 11.50; id. id. para matadero de 3.50 a 7.

VENTAS

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
188 corderos frigorífico de A. Costo, a $ 9.50; 15 borregos id. de id., a 9.50; 70 cord. de Azul, a 10.50; 12 id. de id., a 6; 12 cap. id. de id., a 12; 33 cord. de Parisch, a 11; 90 id. de id, a 11.

MANTEL Y CIA.—
25 ovejas pel. matadero de Henderson, a $ 13; 29 borregos id. de id., a 11.50; 49 cord. id. de id., a 10.

MARASPIN ANDRES Y CIA.—
165 corderos frigorífico de Lobería, a pesos 9.

MENDEZ HNOS. Y CIA. —
100 borregos frigorífico de Aparicio, a $ 11.90; 40 cord. de Orense, a 9.30; 42 id. de id., a 6.80; 107 ovej. matadero de id., a 12.40; 56 cord. frigorífico de Copetonas, a 11.50; 14 id. de id., a 7; 35 ovej. mat. de id., a 12.40.

NALE REPETTO Y CIA.—
43 ovej. pel. mat. de Navarro, a $ 9.20; 10 carneros id. de id., a 10.

OJAM Y CIA. FCO.—
116 corderos frigorífico de Fraguayro, a $ 17.50.

OTAEGUI Y ESTEVES—
107 cap. frigorífico de Perdido, a $ 13.40; 91 ovej. mat. de id., a 9.30; 92 id. de San oJsé, a 10; 57 cord. id. de id. a 9; 63 id. de id., a 5.50; 25 id. de id, a 7; 15 id. de id., a 5.50; 27 ovej. mat. de id., a 10.50.

PALACIOS HNOS.—
59 cord frigorífico de Orense, a $ 9.70; 20 id. de id., a 8.50; 41 ovejas mat. de id., a 9; 80 id. de Aparicio, a 11.50; 28 id. de Perdido, a 14; 70 cord. frigorífico de id., a 13.50.

PICCOLINI Y CIA.—
149 cord. frigorífico de Toay, a $ 12.

PATRON FDO. L.—
112 cap. frigorífico de Irme, a $ 12; 80 borregos id. de id., a 11.

LA COOP. DE HACENDADOS—
59 cord. mat. de Magdala, a $ 7; 20 ovej. id. de id., a 16; 47 borregos frigorífico dei d., a 10; 19 cap. id. de id., a 13.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
36 cap. frigorífico de Echague, a $ 10.50; 50 borregos id. de id., a 10.50; 41 cord. de id., a 6.20; 65 id. mat. de id., a 6.20; 13 ovej. id. de C. Muerto, a 9; 14 cap. frigorífico de id., a 11; 73 borregos id. de id., a 4.40; 110 cord. de id., a 7.50; 50 id. mat. de id., a 6.10; 95 id. id. de Orense, a 10.20; 26 carne de Ochandio, a 16; 92 cap. de id., a 14.50; 90 cord. id. de id., a 9.50; 63 ovej. id. de id., a 12.30; 28 cord. id. de id., a 8.60; 20 id. mat de id., a 6; 173 id. frigorífico de Mayol, a 9.50; 54 cap. id. de Energía, a 14.20; 35 borregos id. de id., a 11.50; 300 cord. de Dufour, a 9.90; 55 cap. de Energía, a 13.50; 124 cord. de Lobería, a 8.30; 307 id. de Faro, a 10; 50 id. mat. de id., a 6.50; 30 ovej. id. de La Dulce, a 9; 58 cord. de id., a 8.60; 20 id. de id., a 6.10, 141 id. frigorífico de Petersen, a 13.50; 150 id. id. de De la Garma, a 9.30; 69 id. de id, a 5.80; 110 ovej. mat. de Ibáñez, a 11.50; 126 id. id. de Freyre, a 13.50; 80 corderos frigorífico de De Bary, a 11.60; 85 id. id. de Chaves, a 7.20; 50 id. de Tornquist, a 7.70; 50 id. id. de id., a 8.70.

GOÑI E HIJOS IGNACIO—
89 corderos frigorífico de Huetel, a pesos 10.50; 60 id. mat. de id., a 7.

IZARRA Y VILLA—
20 cord. mat. de Tornquist, a $ 7.70; 35 id. id. de id., a 5.80; 23 ovej. id. de id, a 12.50; 27 borregos frigorífico de id, a 13.

SALABERRY Y BERCETCHE—
28 cap. frigorífico de Del Valle, a pesos 14; 55 ovej. mat. de id., a 11.50; 129 cord. frigorífico de Tornquist, a 10.40; 90 id. id. de La Dulce, a 9.60; 40 id. mat. de id., a 6; 40 ovej. de Suipacha, a 11; 12 id. id. de id., a 12; 42 id. id. de G. Catan, de 13.80; 13 cord. id. de id., a 10.50.

URTAZUN Y CIA. PEDRO—
57 cord. mat. de Ochandio, a $ 4.20; 28 id. de id., a 7.30; 19 carneros id. de id., a 12.30; 23 cord. id. de id., a 4.20; 10 id. id. de id., a 8.

UNZUE ALZAGA Y CIA.—
35 ovej. mat. de Lobería, a 12; 80 cord. id. de id., a 6.40; 100 cap. frigorífico de Mantel, a 13.90; 63 carneros mat. de id., a 12.50.

URTAZUN E HIJOS MARTIN—
135 cord. frigorífico de Orense, a pesos 10; 316 id. id. de Neolina, a 11.50; 81 id. id. de Orense, a 10; 36 ovej. mat. de id., a 12; 162 borregos frigorífico de Perdido, a 12.50.

LALOR JUAN—
24 borregos frigorífico de C. Suárez, a $ 13; 55 ovejas mat. de id., a 13.30; 37 id. id. de Líbano, a 14.50; 22 cord. id. de id., a 6.50; 57 id. frigorífico de id., a 11; 16 id. de Cachari, a 8; 45 id. mat. de id., a 6.20; 25 id. frigorífico de id., a 10.80; 86 id. id. de id., a 7.30; 152 id. id. de id., a 13.

DEVOTO TOMAS Y CIA.—
83 ovej. mat. de Dorrego a $ 11; 20 cord. frig. de id., a 7.20; 45 ovej. mat. de Cascallares, a 11.30; 17 corderos frig. de El Perdido, a 10.50; 72 ovej. pel. mat. de id., a 10.50; 43 cord. frig. de id., a 10.50; 31 borregos pe. frig. de id., a 7.50; 40 corderos id. dei d., a 10; 48 cap. frig. de Dorrego, a 11.50; 19 borregos id. de id., a 11.50; 50 ovej. id. de id., a 10.50; 97 borregos id. de id., a 10.50; 78 ovej. mat. de Ochapalba, a 8; 14 borregos frig. de id., a 7; 15 cord. id. de id., a 9.00; 30 id. id. de id, a pesos 5.80.

ETCHART PEDRO—
70 cord. frig. de Lavalle, a $ 9.80; 65 id. id. de id., a 7; 14 ovej. mat. de id., a 9.50.

ESTREME HNOS.—
77 cord. frig. de S. Mayol, a pesos 10.30; 42 ovej. id. de id., a 13.30.

BASCARAN FELIPE—
229 cord. frigorífico de Fragueiro, a $ 18.50; 276 id. id. de Rosales, a 13.50; 80 id. id. de Italo, a 18.30; 216 id. id. de Machemma, a 13.50; 17 ovej. mat. de id., a 12.50; 100 corderos frigorífico de Freyre, a 11.20; 46 id. id. de id., a 5.20; 123 id. id. de C. Suárez, a 8.70; 35 id. id. de Piñeyro, a 10.70; 12 borregos mat. de id., a 6.50.

CARRIQUIRRI Y CASAUX—
120 cord. frigorífico de Molina, a pesos 10.50; 65 id. mat. de id., a 7.

CUESTA Y CIA.—
52 cord. frigorífico de Anasagasti, a $ 12.50; 16 ovej. mat. de id., a 13.

CASH CAVELL JONES Y CIA.—
50 cord. mat. de S. Cayetano, a $ 7; 84 id. id. de id., a 5.10; 72 ovej. id. de id., a 9.30; 36 borregos id. de id., a 9.50.

GENTA Y CIA. PEDRO—
64 cap. frigorífico Irene, a $ 14; 44 id. id. de id., a 11.50; 83 borregos id. de id., a 11; 68 cord. id. de S. José, a 8.50; 130 id. de Tres Ricos, a $ 11; 44 cap. mat. de S. Mayol, a 16; 17 borregos frigorífico de id., a 13; 136 ovej. mat. de Barra, a 13; 20 id. id. de id., a 10.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Liniers

Con plaza más sostenida que la semana anterior se efectuaron las ventas en la mañana, habiendo más interés por los distintos lotes.

La entrada del día fué de 1814 cerdosñ. Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana, fueron las siguientes: el Smithfield, 60; Las Palmas, 449, y La Blanca, 372 cerdos.

Los precios variaron para cerdos flacos y generales entre pesos 0.25 y 0.30; cerdos de media gordura, 0.35 a 0.37; capones esp. de frigorífico, 0.38 a 0.43; id id consumo, 0.42 a 0.48; y excepcionales de 0.50 a 0.51 el kilo.

Ventas de hoy

MONTANARO DANIEL—
19 cerdos excepcionales, de Matanza a pesos 0.50; 77 id m. gordos de A. Brown a 0.38; 12 id gordos de id a 0.35; 10 id m. gordos de Newton a 0.38.

SALABERRY y BERCETCHE—
70 cerdos esp. de 25 de Mayo a pesos 0.40; 5 id m. gordos de id a 0.39.

CORBETTA, RIVA y Cía.—
35 cerdos esp. de Pehuajó a pesos 0.45; 27 id m. gordos de id a 0.38.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
20 cerdos m. esp. de 25 de Mayo a pesos 0.48.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
42 cerdos excep. de Bragado a pesos 0.51.

ARZENO y Hnos., F. B.—
20 cerdos m. esp. de 25 de Mayo a pesos 0.48; 19 id m. gordos de Chivilcoy a 0.38 1|2.

GIOJA y Cía.—
12 cerdos esp. de C. de Areco a pesos 0.40.

DE LELLIS y FAGUES Hnos.—
69 cerdos esp. de Berraondo a pesos 0.40; 15 id id de id a 0.45; 52 id id de C. Casares a 0.41; 8 id id de id a 0.45; 40 id m. gordos de Arévalo a 0.38; 35 id esp. de id a 0.43.

ARRRUETA y Cía.—
52 cerdos esp. de Pelegrini a pesos 0.45.

LASCURAIN y ETCHEGARAY—
44 cerdos m. esp. de Azul a pesos 0.47; 75 id esp. de 25 de Mayo a 0.45; 36 id id, de Córdoba a 0.40.

RIPOLL JUAN S.—
20 cerdo sesp. de Ernestina a pesos 0.44; 63 id id de id a 0.40; 20 id id de Matanza a 0.40; 21 id id de id a 0.40; 26 id m. gordos de Cabret a 0.37; 16 id esp. de id a 0.43; 8 id flacos de id a 0.25.

CRESPO y RODRIGUEZ—
23 cerdos esp. de Pehuajó a pesos 0.45; 141 id id de 25 de Mayo a 0.41 1|2; 42 id id de id a 0.44; 64 id id de Pehuajó a 0.40; 20 id id de id a 0.44; 14 id id de Córdoba a 0.43; 44 m. gordos de id a 0.38; 12 id gordos, de id a 0.36.

LANUSSE P. y A.—
15 cerdos m. gordos de Córdoba a pesos 0.37; 50 id esp. de 25 de Mayo a 0.46; 20 id id de id a 0.43; 50 id id de S. Luis a 0.45.

HORTA Y CIA.
FABRICA DE MEDALLAS
GRABADOS, ORFEBRERIA
Y FUNDICION ARTISTICA.
B.ME MITRE 744 B. AIRES
PIDAN NUESTROS CATALOGOS